



Carrera de Arquitectura.

Análisis de caso previo a la obtención del título de Arquitectos.

Tema:

Análisis patrimonial: Casa de los Abuelos, en la comunidad Río Caña de la Parroquia Ayacucho, Cantón Santa Ana, Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Autores:

Flor Yuleima Bravo Salgado. Wilter Amando Mieles Mieles.

Director del análisis de caso:

Arq. David Cobeña Loor Mg.

Cantón Portoviejo - Provincia de Manabí - República del Ecuador.

2020.

## **CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL ANÁLISIS DE CASO.**

En mi calidad de director del Análisis de Caso titulado: Análisis patrimonial: Casa de los Abuelos, en la comunidad Río Caña de la Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador; realizado por los estudiantes Flor Yuleima Bravo Salgado y Wilter Amando Mieles Mieles, me permito manifestar que dicho trabajo de investigación cumple con los objetivos generales y específicos planteados inicialmente. Cubre los aspectos básicos necesarios que debían considerarse en las fases de la metodología y culmina con la presentación de una propuesta arquitectónica. Por consiguiente, considero que se encuentra concluido en su totalidad el trabajo del Análisis de Caso previo a la obtención del título de Arquitectos, el mismo que estuvo bajo mi dirección y supervisión.

---

Arq. David Cobeña Loor, Mg.

Director del Análisis de Caso.

## **CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR.**

Los suscritos miembros del tribunal de revisión y sustentación del Análisis de Caso titulado: Análisis patrimonial: Casa de los Abuelos, en la comunidad Río Caña de la Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. Ha sido presentado y realizado por los egresados Flor Yuleima Bravo Salgado y Wilter Amando Mieles Mieles.

Han cumplido con todo lo señalado en el reglamento interno de graduación, previo a la obtención del título de Arquitectos.

Tribunal:

---

Arq. Anita Paredes Ávila.

Presidenta del Tribunal.

---

Arq. David Cobeña Loor.

Director del Análisis de caso.

---

Eddison Miranda Hernández.

Miembro del Tribunal.

---

Arq. Darío Mendoza García.

Miembro del Tribunal.

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA.**

Manifestamos que la responsabilidad del presente Análisis de Caso, así como su estudio, argumento, análisis, resultados, propuestas, conclusiones y recomendaciones, pertenecen exclusivamente a sus autores. Además, cedemos los derechos de autoría del presente Análisis de Caso a la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

---

Flor Yuleima Bravo Salgado.

Autora.

---

Wilter Amando Mieles Mieles.

Autor.

## **AGRADECIMIENTO.**

A nuestros padres por el apoyo incondicional a lo largo de nuestra carrera, ya que sin ellos esto no hubiese sido posible.

De igual manera nuestro agradecimiento a los docentes de Arquitectura de la universidad San Gregorio de Portoviejo, por sus enseñanzas impartidas día a día dotándonos de conocimientos necesarios para nuestra profesión.

Así también agradecemos al Arq. David Cobeña Loor, nuestro tutor de tesis y praxis por la ayuda brindada a lo largo de nuestro análisis de caso; al Arq. David Moreira Moreira y al Lcdo. Patricio Muñoz Cantos por guiarnos en este arduo proceso.

También nuestro profundo agradecimiento a la familia Pico Moreira por haber sido nuestra mayor fuente de información y habernos permitido acceder a la casa las veces que fueron necesarias.

Yuleima Bravo & Wilter Mieleles.

## **DEDICATORIA.**

Dedico esta tesis principalmente a Dios, por haberme dado la fortaleza y sabiduría para poder haber culminado esta carrera.

A mi madre, mi motor principal, por la motivación, por las palabras de aliento y consejos que me daba a diario cuanto sentía ya no poder. Por su esfuerzo, por el sacrificio que hizo para poder culminar la carrera. A mi padre por la ayuda constante que me brindó a lo largo de mi carrera y a mis hermanas por el apoyo que me brindaron cuando necesitaba de ellas.

Yuleima Bravo Salgado.

## **DEDICATORIA.**

Dedicada a Dios por haber guiado mi camino en este largo y arduo proceso. Y por supuesto a mis padres, quienes fueron, son y serán el pilar fundamental en mi vida, brindándome su apoyo incondicional, no solo cuando el cielo estaba despejado junto al sol radiante, sino también cuando llegaban las nubes grises y la tormenta se hacía presente, ahí es cuando más contaba con ellos, en esos momentos difíciles que casualmente es cuando todos desaparecen y no cuentas con nadie, pues ese no era mi caso, siempre conté con ellos y espero seguir haciéndolo por muchos años más.

A mis hermanos por su confianza depositada en mí, ya que nunca dudaron de mis capacidades, teniendo como ejemplo a mi hermana mayor actualmente profesional de libre ejercicio, quien siempre tuvo una meta fija y bien enfocada, hoy por hoy puedo decir que al igual que ella, lo he logrado, y ahora soy quien servirá de ejemplo a seguir para mi hermano menor futuro abogado de la República del Ecuador, dedicada a todos los seres queridos en general, que de alguna u otra manera siempre estuvieron pendientes de mi progreso académico, para todos ellos mil gracias, esto va por ustedes.

Wilter Mieles Mieles.

## **RESUMEN.**

El presente análisis de caso muestra la importancia que tiene el patrimonio edificado en nuestra sociedad, y que, hoy en día no es tomado con la importancia que estos bienes ameritan por parte de las personas y entidades públicas correspondientes. Así, presentamos el caso de la Casa de los Abuelos ubicada en la comunidad Río Caña, Parroquia Ayacucho, Cantón Santa Ana, Provincia de Manabí, República del Ecuador, la cual no tiene un uso frecuente lo que conlleva a que viviendas de esta categoría, tipo vernáculas, no prevalezcan con el tiempo.

A medida que se iba realizando la investigación, se observó la necesidad de implementar nuevos espacios en beneficio del inmueble que contribuyan, no solo al desarrollo económico, cultural y turístico del sector, sino también, que influyan a la conservación y mantenimiento de este patrimonio tangible siendo único en este cantón.

**Palabras claves:** Historia, patrimonio, identidad y conservación.

## **ABSTRACT.**

This case analysis shows the importance of built heritage in our society, which today is not taken with the relevance these assets merit by the corresponding people and public entities. Thus, we present the case of *Casa de los Abuelos* located in Río Caña Community, Ayacucho Parish, Santa Ana Canton, Manabí Province, Republic of Ecuador, which does not have frequent use, which leads to housing of this vernacular type category, do not prevail over time.

As the investigation was being carried out, the need to implement new spaces for the benefit of the property that contribute not only to the economic, cultural and tourist development of the sector, but also to influence the conservation and maintenance of this tangible heritage was observed being unique in this canton.

**Keywords:** History, heritage, identity and conservation.

## INDICE.

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DEL ANÁLISIS DE CASO.....	I
CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR.....	II
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	III
AGRADECIMIENTO.....	IV
DEDICATORIA.....	V
DEDICATORIA.....	VI
RESUMEN.....	VII
ABSTRACT.....	VIII
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	2
1. Preliminares.....	2
1.1. Tema.....	2
1.2. Antecedente general.....	2
1.3. Justificación.....	9
1.3.1. Justificación Académica.....	9
1.3.2. Justificación Social.....	9
1.3.3. Justificación Patrimonial.....	10
1.4. Problematización.....	12
1.5. Delimitación del área de estudio.....	13
1.5.1. Parroquia Ayacucho, Cantón Santa Ana, Provincia de Manabí, República del Ecuador.....	13
1.5.2. Delimitación espacial.....	15
1.6. Objetivos.....	16
1.6.1. Objetivo General.....	16
1.6.2. Objetivos Específicos.....	16
CAPÍTULO II.....	17
2. Estado de la cuestión.....	17
2.1. Marco Histórico.....	17
2.2. Marco conceptual.....	26
2.2.1. Arquitectura vernácula.....	26
2.2.2. Arquitectura rústica.....	26
2.2.3. Ancestral.....	26
2.2.4. Antropología.....	26
2.2.5. Autenticidad.....	27
2.2.6. Bien patrimonial.....	27

2.2.7.	Biodiversidad.....	27
2.2.8.	Cultura.....	27
2.2.9.	Conservación. ....	28
2.2.10.	Caña guadúa. ....	28
2.2.11.	Interculturalidad. ....	28
2.2.12.	Intangible .....	29
2.2.13.	INPC.....	29
2.2.14.	Madera. ....	29
2.2.15.	Mantenimiento. ....	29
2.2.16.	Patrimonio.....	30
2.2.17.	Patrimonio cultural.....	30
2.2.18.	Preservación.....	30
2.2.19.	Rehabilitar.....	31
2.2.20.	Restauración .....	31
2.2.21.	Tangible .....	31
2.2.22.	UNESCO .....	31
2.3.	Marco Referencial. ....	32
2.3.1.	Repertorio Internacional. ....	34
2.3.2.	Repertorio Nacional .....	36
2.3.3.	Repertorio Local.....	45
2.4.	Marco legal.....	53
2.5.	Marco ético.....	58
2.6.	Metodología. ....	60
2.6.1.	Modalidad y tipo de investigación. ....	60
2.6.1.1.	Modalidad de campo. ....	60
2.6.1.2.	Modalidad de gabinete.....	60
2.6.1.3.	Tipos de Investigación.....	60
2.6.2.	Proceso de la Investigación. ....	61
2.6.3.	Diseño de la muestra. ....	61
2.6.3.1.	Universo de la investigación. ....	61
2.6.3.2.	Tamaño de la muestra y grupos involucrados. ....	61
2.6.4.	Formato de la encuesta .....	64
2.6.4.1.	Formato de encuesta realizada a la población existente en el cantón Santa Ana, Provincia de Manabí .....	64
2.6.5.	Formato de la entrevista.....	65
2.6.6.	Formato de ficha técnica de observación. ....	66

2.6.6.1.	Formato de ficha técnica de análisis pormenorizado de los elementos constructivos y estructurales empleados en los espacios conformantes de la Casa de los Abuelos.....	66
2.6.6.2	Formato de ficha técnica de observacion utilizada en la casa de los abuelos en la comunidad Río Caña, parroquia Ayacucho, Cantón Santa Ana, República del Ecuador.....	67
2.7.	Diagnóstico.....	70
2.7.1.	Resultado de las encuestas realizadas a un determinado número de la población en el cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. ....	70
2.7.1.1.	Condensación de datos .....	87
2.7.2.	Resultados de entrevistas.....	88
2.7.2.1.	Entrevista al Arq. Eduardo Pero, profesional de libre ejercicio. Cantón Portoviejo. Provincia de Manabí. República del Ecuador. ....	88
2.7.2.2.	Entrevista al Arq. Kléber Giler, profesional de libre ejercicio. Cantón Portoviejo. Provincia de Manabí. República del Ecuador. ....	91
2.7.2.3.	Entrevista al Arq. Jean Paul Demera, especialista en obras de consrvación de patrimonio arquitectónico. Cantón Portoviejo. Provincia de Manabí. República del Ecuador. ....	95
2.8.	Análisis de la vivienda en estudio .....	102
2.8.1.	Análisis del entrono urbano .....	102
2.8.2.	Análisis de asoleamiento y vientos.....	102
2.8.3.	Levantamiento de la información .....	103
2.8.4.	Diagnóstico de la vivienda. ....	105
2.8.4.1	Implantación.....	105
2.8.4.2	Casa de los abuelos.....	107
2.8.4.2.1.	Elementos constructivos y estructurales.....	116
2.8.4.2.2.	Instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.....	122
2.8.4.3.	Trapiche. ....	126
2.8.4.3.1.	Instalaciones eléctricas.....	130
2.8.4.4.	Comedor. ....	131
2.8.4.4.1.	Instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.....	135
2.8.4.5.	Graderío .....	137
2.8.4.6.	Batería sanitaria.....	142
2.8.4.6.1.	Instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.....	147

2.8.4.7.	Resultado de la ficha de observación aplicada en la casa de los abuelos, comunidad Rio Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador.....	149
2.9.	Conclusiones y Recomendaciones.....	151
CAPÍTULO III.....		155
3.	Propuesta.....	155
3.1.	Implantación.....	155
3.1.1.	Parque lineal .....	159
3.1.2.	Parqueaderos.....	162
3.2.	Espacios conformantes de la casa los abuelos .....	164
3.2.1.	Casa de los abuelos .....	164
3.2.2.	Trapiche .....	170
3.2.3.	Comedor.....	172
3.2.4.	Graderío .....	175
3.2.5.	Batería sanitaria.....	176
3.3.	Presupuesto de propuesta .....	180
ANEXOS.....		182
BIBLIOGRAFÍA .....		185

## INTRODUCCIÓN.

Consultando en el libro, Introducción al Patrimonio Cultural, publicado por el Ministerio Coordinador de Patrimonio<sup>1</sup> (2012), citamos que:

El patrimonio se transmite de generación en generación, y siendo la base sobre la que se cimienta la cultura, forma parte tanto de la colectividad de una sociedad, como de quienes la conforman individualmente. La herencia colectiva, que se forma de la herencia del conjunto de individuos, se convierte en patrimonio gracias al tiempo, su utilidad y su expresividad.

Las acciones que realizamos día a día y que forman lo cotidiano de nuestro comportamiento, muchas veces están encaminadas a crear el patrimonio del futuro; es así que todos nosotros somos responsables de la creación de patrimonio desde nuestra escala y perspectiva de participación.

Gracias al patrimonio nos podemos definir como un pueblo histórico-cultural, es decir donde la historia y la cultura de la que provenimos es valorada por cada uno de nosotros. El patrimonio es una fuente de conocimientos no renovable que constituye la memoria de la comunidad. (pp. 7 - 8 y 9).

Buscando para conocer sobre el patrimonio cultural, en el Manual Metodológico, Indicadores UNESCO de Cultura para el desarrollo, publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación<sup>2</sup> (2014), exponemos que:

El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no sólo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial. Como se señala en Nuestra diversidad creativa, esos recursos son una “riqueza frágil”, y como tal requieren políticas y modelos de desarrollo que preserven y respeten su diversidad y su singularidad, ya que una vez perdidos no son recuperables. (p. 132).

Cuando se menciona patrimonio, básicamente nos referimos a dos palabras claves: identidad y herencia, puesto que es justamente eso, un legado de nuestros antepasados, mediante el cual nos dan conocer la historia de una sociedad o de un territorio. Por esta razón debe ser la ciudadanía junto a las autoridades competentes, los encargados de velar por la seguridad y permanencia de estos bienes, ya sean tangibles o intangibles.

---

<sup>1</sup> Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2012). Introducción al Patrimonio Cultural. República del Ecuador: Editorial Noción.

<sup>2</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación. Indicadores UNESCO de Cultura para el desarrollo. República Francesa.

# CAPÍTULO I.

## 1. Preliminares.

### 1.1. Tema.

Análisis patrimonial: Casa de los Abuelos, en la comunidad Río Caña de la Parroquia Ayacucho, Cantón Santa Ana, Provincia de Manabí, República del Ecuador.

### 1.2. Antecedente general.

Examinando en informaciones disponibles en el sitio web, Google Books, en un libro publicado por Querol<sup>3</sup> (2010), transcribimos que:

El nacimiento del concepto Patrimonio Cultural, tal como lo entendemos hoy, es una construcción social del siglo XX, pero fue gestado, como tantos otros fenómenos, en las revoluciones y movimientos del siglo XIX, a su vez basados en el devenir histórico del siglo XVIII. (p. 20).

Investigando en informaciones disponibles en la página web del repositorio de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, en la tesis de Chávez<sup>4</sup> (2015), conocemos que:

A primera vista, parece fácil definir el concepto de patrimonio, sin embargo, no es así, esta palabra tiene diferentes acepciones, es un concepto que se ha ido construyendo a lo largo de los siglos a partir de las raíces etimológicas latinas del término, relacionadas con “lo que se hereda”: (Patrimonium - Pater = padre y Monium = valor reconocido). (p. 10).

Si bien es cierto, el término patrimonio no es tan fácil de definir, dado que es un tema muy amplio, y con terminologías un poco difíciles de comprender. Un ejemplo claro de esto es la diferencia que existe entre el patrimonio material y el patrimonio inmaterial, ya que para muchas personas estos términos son totalmente desconocidos, es por esta

---

<sup>3</sup> Querol, M. (2010). Manual de Gestión del Patrimonio Cultural. Reino de España: Editorial Gráficas Rogar S. A.

<sup>4</sup> Chávez, V. (2015). Lineamientos metodológicos y operativos para facilitar la inserción y gestión de la competencia de patrimonio cultural y arquitectónico en los gobiernos autónomos descentralizados municipales del Ecuador, en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. [En línea]. Consultado: [12, noviembre, 2019]. Disponible en:

<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/9144/Tesis%20de%20Maestria%20-%20Ver%C3%B3nica%20Ch%C3%A1vez%20Mart%C3%ADnez%202015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

razón que muchas veces los bienes patrimoniales no se valoran de una manera adecuada por que desconocemos la importancia que tienen en cuanto a historia y su trascendencia.

Analizando la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, Patrimonio tangible e intangible: Aportes al debate del distingo, desde las “prácticas agroalimentarias, en el artículo investigativo de Tapia y Park”<sup>5</sup> (2012), citamos que:

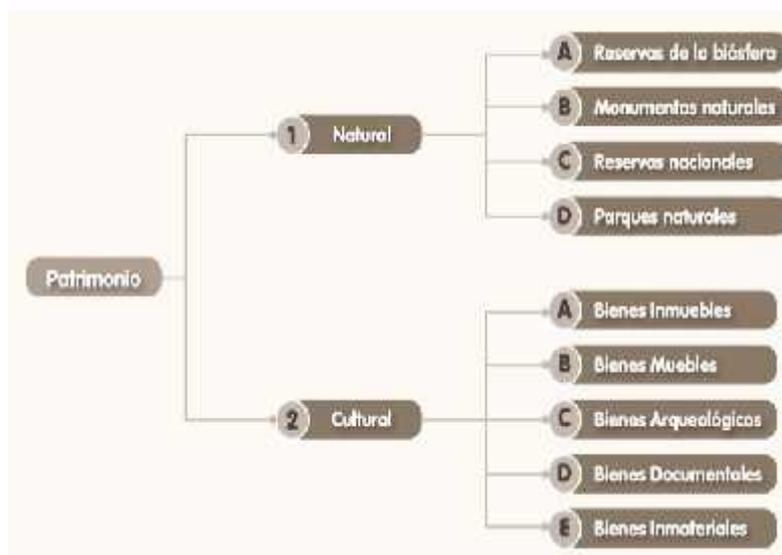
Para UNESCO (1986), el concepto de patrimonio de una nación se entiende como: “[...] formado por el territorio que ocupa, su flora fauna y todas las creaciones y expresiones de las personas que lo han habitado, sus instituciones sociales, legales religiosas, su lenguaje y cultura material, desde las épocas históricas más antiguas. El patrimonio abarca los bienes tangibles e intangibles heredados de los antepasados; el ambiente donde se vive, los campos, ciudades y pueblos; las tradiciones y creencias que se comparten, los valores y religiosidad, etc. el patrimonio natural y cultural constituyen la fuente insustituible de inspiración y de identidad de una nación, pues esa herencia de lo que ella fue, el sustrato de lo que es y el fundamento del mañana que aspira a legar a sus hijos”. (p. 687).

Claramente el concepto anterior nos define de una manera mucho más fácil qué es patrimonio, cuáles son nuestros derechos, deberes y obligaciones para continuar con el aporte que nos otorgaron nuestros antepasados, el de mantener vivo valores históricos que nos permitan saber quiénes somos y de dónde venimos. Es importante conocer que hay una gran variedad patrimonial dotada no solo por nuestra ascendencia sino también por la naturaleza como tal, lo cual se torna en un bien único ya que en la mayoría de los casos si uno de estos llegase a verse afectado, podría no volverse a recuperar como lo era en su estado original.

---

<sup>5</sup> Tapia, M., & Park, J. Patrimonio tangible e intangible: Aportes al debate del distingo, desde las “prácticas agroalimentarias” \*. Revista de Ciencias Sociales. [En línea] 2012, XVIII, (octubre-diciembre). Consultado: [13, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/280/28025469010.pdf>

Consultando en el libro *Introducción al Patrimonio Cultural*<sup>6</sup> (2012), sobre la clasificación de Patrimonio, citamos que: “La normativa vigente del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural utiliza la siguiente clasificación para estudiar al patrimonio”. (p. 14).



*Gráfico No. 1.* Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2012). *Introducción al Patrimonio Cultural*. República del Ecuador: Editorial Noción. (p. 14).



*Gráfico No. 2.* Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2012). *Introducción al Patrimonio Cultural*. República del Ecuador: Editorial Noción. (p. 17).

<sup>6</sup> Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2012). *Introducción al Patrimonio Cultural*. República del Ecuador: Editorial Noción.

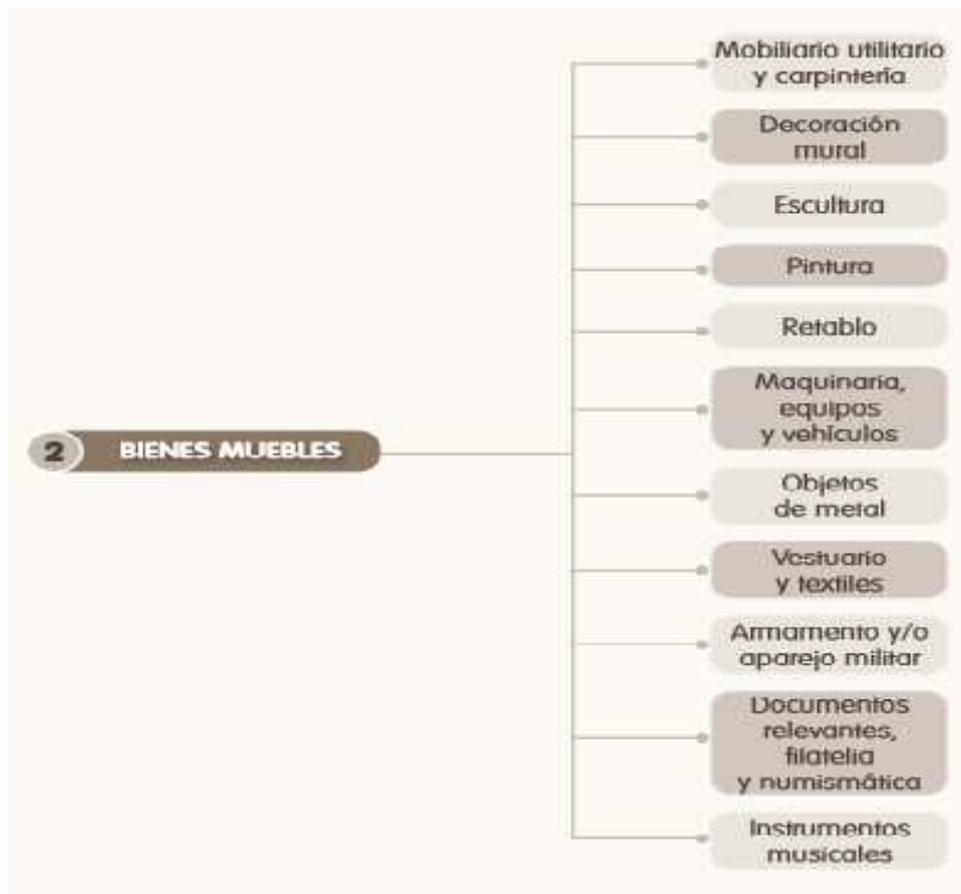


Gráfico No. 3. Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2012). Introducción al Patrimonio Cultural. República del Ecuador: Editorial Noción. (p. 21).

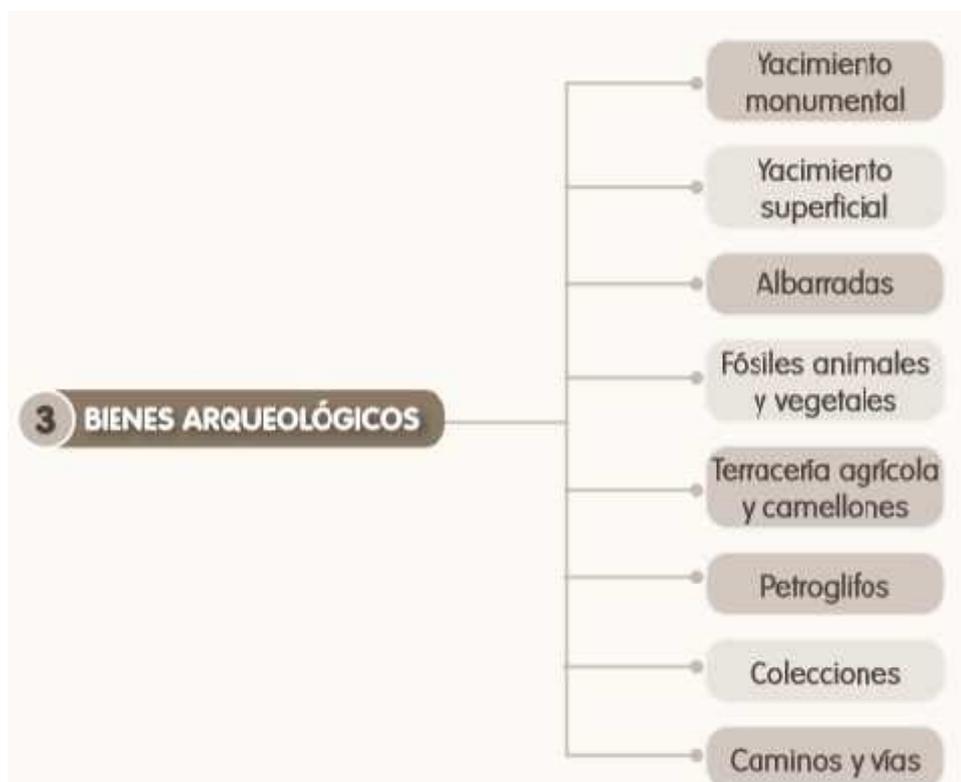


Gráfico No. 4. Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2012). Introducción al Patrimonio Cultural. República del Ecuador: Editorial Noción. (p. 25).



Gráfico No. 5. Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2012). Introducción al Patrimonio Cultural. República del Ecuador: Editorial Noción. (p. 28).



Gráfico No. 6. Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2012). Introducción al Patrimonio Cultural. República del Ecuador: Editorial Noción. (p. 31).

Indagando en la revista, Patrimonio Cultural del Ecuador, publicado por el INPC<sup>7</sup> (2014), referenciamos que:

Los principios originales de valoración del patrimonio atendieron la dimensión material tangible, concepción que se consagró en las cartas de Atenas (1931), Venecia (1964) y en las normas de Quito (1967), expresiones de una ardua lucha por establecer límites a los procesos de modernización urbana que amenazaban los lugares históricos. No es sino con la Carta de Venecia y la Convención sobre Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972, realizada en París, que se amplía el concepto de lo patrimonial a bienes de valor histórico, estético, arqueológico, etnológico y antropológico, al tiempo que se empieza a valorar no solo monumentos en singular sino conjuntos arquitectónicos y urbanísticos. (pp. 13 y 14).

<sup>7</sup> Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC). (2014). Revista Patrimonio Cultural del Ecuador. N°5/I semestre. [En línea]. Consultado: [15, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Riemat/article/download/921/819/>

Investigando en el sitio web del repositorio del Instituto de Altos Estudios Nacionales, universidad de postgrado del estado (IAEN), en la tesis de Bolaños<sup>8</sup> (2014), conocemos que:

A nivel de Estado se crea en El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (1978), tiene 35 años con el encargo de investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador; así como regular, de acuerdo a la ley, todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país, es decir, velar por la realidad cultural del país, expresada en todas las manifestaciones de su historia. Según el Municipio de Quito, se tiene la siguiente evolución histórica de la gestión del patrimonio en el Ecuador:

    ) 1945 se promulga la Ley de Patrimonio Artístico que crea la Dirección de Patrimonio artístico, en la Casa de la Cultura. No opera por falta de recursos.

    ) 1973 el Gobierno asigna 600 mil sucres para el funcionamiento de la Dirección de Patrimonio Artístico en la CCE. Inicia actividades.

    ) 1974 UNESCO-PNUD invitan al Ecuador a formar parte del Proyecto de Preservación del Patrimonio Cultural Andino (con Colombia, Perú y Bolivia).

    ) 1974 La Dirección de Museos del Banco Central inicia decididas acciones para el rescate del Patrimonio Cultural del Ecuador.

    ) 1977 El Comité del Patrimonio Mundial (UNESCO) resuelve iniciar el inventario del Patrimonio Cultural, el Ecuador forma parte del Comité.

    ) 1978 La Dirección de Patrimonio Artístico (CCE) se convierte en el INPC con autonomía propia.

    ) 1978 El Centro Histórico de Quito es el primero en ser declarado, por la UNESCO, como Patrimonio Cultural Mundial. Junto con Cracovia.

    ) El INPC delega al Municipio la custodia de los bienes inmuebles del Centro Histórico de Quito. A partir de 1974 se inician proyectos de inventariar del patrimonio, capacitación de profesionales y restauración de bienes inmuebles y muebles. Según el Municipio de Quito, instituciones nacionales y extranjeras contribuyen a estos proyectos, a saber: INPC, Banco Central, Conferencia Episcopal, Comunidades religiosas, Fundaciones privadas, UNESCO, OEA, Gobiernos de España, de Bélgica, de Polonia y otros más.

    ) INPC con Polonia intervienen en el Sagrario y en San Diego.

    ) INPC con Bélgica en Santo Domingo.

    ) INPC con España en San Francisco, Guápulo y Monumento a la Independencia en la Plaza Grande.

    ) El Banco Central en muchos inmuebles, bienes arqueológicos, obras de arte Colonial, bienes intangibles, entre otros. Como se puede observar existe una evolución patrimonial casi paralela con el ámbito internacional y en este preciso momento podemos decir que estamos entre los primeros países a nivel latinoamericano en el tema de gestionar su patrimonio. (pp. 24 y 25).

---

<sup>8</sup> Bolaños, C. (2014). Estrategias de gestión del patrimonio cultural en los GAD: caso cantón Urcuquí. [En línea]. Consultado: [16, noviembre, 2019]. Disponible en: <http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/3777/1/Tesis%20Carlos%20Bola%C3%B1os%20Final.pdf>

Revisando el libro, *Introducción al Patrimonio Cultural*<sup>9</sup> (2012), citamos que:

Ecuador cuenta con varias declaratorias de patrimonio de la humanidad, puesto que, en 1978, la Unesco realiza la declaración de Quito como la primera ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad. En el mismo año se encuentran inscritas dentro del patrimonio natural mundial las Islas Galápagos. Más tarde, en 1983, se incluye el centro histórico de la ciudad de Cuenca y el Parque Nacional Sangay. La lengua zápara se declara bien cultural de la humanidad dentro del patrimonio inmaterial, en 2001. (p. 9).

Existen viviendas cuyo estudio, de manera particular, representan gran importancia en cuanto a la historia de un sector, región y provincia; tal es el caso de la Casa de los Abuelos, ubicada en la comunidad Río Caña, Parroquia Ayacucho, Cantón Santa Ana, Provincia de Manabí, República del Ecuador. Dicho análisis va a ser un referente por ser una de las viviendas edificadas hace aproximadamente 13 décadas, en la cual se han estado desarrollando actividades culturales que representan las tradiciones y costumbres de un pueblo y que de manera repetida se han venido dando en otros sectores de la provincia y a nivel nacional.

---

<sup>9</sup> Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2012). *Introducción al Patrimonio Cultural*. República del Ecuador: Editorial Noción.

### 1.3. Justificación.

#### 1.3.1. Justificación Académica.

Consultando el Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES), (2019)<sup>10</sup>, referenciamos que:

**TÍTULO X  
TÍTULOS OTORGADOS POR LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR  
CAPITULO I  
OTORGAMIENTO, EMISIÓN Y REGISTRO DE TÍTULOS**

**Artículo 101.- Otorgamiento y emisión de títulos de tercer y cuarto nivel. -**

Una vez que el estudiante haya aprobado la totalidad de horas y/o créditos del plan de estudios de la carrera o programa y cumplido todos los requisitos académicos y administrativos establecidos por la IES para la graduación, la institución de educación superior emitirá el acta consolidada de finalización de estudios y el título correspondiente. El acta consolidada deberá contener: los datos de identificación del estudiante, el registro de calificaciones, así como la identificación del tipo y número de horas de servicio a la comunidad mediante prácticas preprofesionales o pasantías. Desde la fecha de emisión del acta respectiva, la IES tendrá un plazo de cuarenta y cinco (45) días para registrar el título en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIESE), previo a su entrega al graduado. (pp. 40 y 41).

#### 1.3.2. Justificación Social.

Examinando la información disponible en el en el sitio web del a Ley Orgánica de Cultura

- Ministerio de cultura de la República del Ecuador<sup>11</sup> (2016), referenciamos que:

**Art. 50.- De los bienes que conforman el Patrimonio Cultural.** Los bienes que conforman el patrimonio cultural del Ecuador son tangibles e intangibles y cumplen una función social derivada de su importancia histórica, artística, científica o simbólica, así como por ser el soporte de la memoria social para la construcción y fortalecimiento de la identidad nacional y la interculturalidad. (p. 11).

---

<sup>10</sup> Consejo de Educación Superior de la República del Ecuador (CES). (2019). Reglamento de Régimen Académico. Quito: S.E.

<sup>11</sup> Ministerio de cultura y patrimonio. (2019). Ley Orgánica de Cultura. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [20, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/01/Ley-Orga%CC%81nica-de-Cultura-APROBADA-Y-PUBLICADA.pdf>

Investigando informaciones disponibles en el sitio web Google Books, en el libro La Función Social del Patrimonio Histórico: El Turismo Cultural, publicado por García y Poyato<sup>12</sup> (2002), conocemos que:

### **La cultura como recurso estratégico**

Durante las dos últimas décadas han ido apareciendo y tomando cuerpo, aunque sea de forma limitada y con un significado más “cualitativo” que “cuantitativo”, fórmulas alternativas de desarrollo (desarrollo local, desarrollo a escala humana, desarrollo sostenible, etc.) que buscan salidas a territorios en difícil situación socioeconómica. Se está redescubriendo al territorio como recurso turístico también a la cultura por su papel decisivo en la formación de unas nuevas identidades.

El patrimonio cultural así considerado, lejos de bloquear el desarrollo económico y social, puede ser un poderoso aliado y de ahí que las perspectivas económicas y sociales que abre merezca un lugar destacado en la elaboración de estrategias de protección. (pp. 10 y 17).

Refiriéndonos a lo citado, podemos decir que, un bien inmueble patrimonial puede convertirse en un aliado socioeconómico de suma importancia para la comunidad y sector. Ya que a través de la realización de actividades que se faciliten en él, se incentive al sector turístico y a la vez a que la ciudadanía valore estos tipos de bienes patrimoniales contribuyendo así a la preservación del mismo y por ende al desarrollo socioeconómico de un sector determinado.

### **1.3.3. Justificación Patrimonial.**

Consultando en informaciones disponibles en el sitio web de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) de la República de Francia<sup>13</sup> (2019), acerca de Patrimonio, citamos que:

El patrimonio contribuye a la revalorización continua de culturas e identidades, y es un importante medio para la transmisión de conocimientos, habilidades y experiencias entre generaciones. También proporciona inspiración para la creatividad contemporánea y promueve el acceso y disfrute de la diversidad cultural. Por otra parte, el patrimonio cultural tiene un gran potencial económico,

---

<sup>12</sup> García, J., & Poyato, M. (2002). La Función Social del Patrimonio Histórico: El Turismo Cultural. [En línea]. Consultado: [24, noviembre, 2019]. República del Ecuador: Editorial: Gráficas Cuenca, S. A.

<sup>13</sup> UNESCO de la República de Francia. (2019). Patrimonio. [En línea]. Consultado: [20, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://es.unesco.org/creativity/indicadores-de-desarrollo/dimensiones/patrimonio>

por ejemplo, en relación con el sector turístico. Sin embargo, el patrimonio es una riqueza frágil que requiere políticas y modelos de desarrollo que preserven y promuevan su diversidad y singularidad para un desarrollo sostenible. La Dimensión del Patrimonio examina el establecimiento y la aplicación de un marco multidimensional para la protección, salvaguardia y promoción de la sostenibilidad del patrimonio. (párr. 1 y 2).

Tomando en consideración lo referenciado, concluimos en que el patrimonio, aparte de la importancia que como legado posee, es un gran potencial que no tan solo puede llegar a sumar al crecimiento económico y social de un sector, sino que también favorece al patrimonio del cual se está haciendo uso. La función que se llegue a dar en dicho inmueble, ayudaría a la conservación, preservación y sobre todo a la valorización de lo que hoy se conoce como patrimonio y del cual, es muy poco el interés por parte de los ciudadanos; no muestran entusiasmo por conocer todo lo que conlleva un patrimonio, ignoran la importancia que éste tiene, por ende se debe de generar interés a los ciudadanos de conocer el patrimonio que poseemos y el significado que éste tiene para un sector o comunidad, consiguiendo así la permanencia y realce de estos bienes patrimoniales.

#### 1.4. Problematización.

Existe una problemática de uso y mantenimiento de la Casa de los Abuelos, no estableciendo rutinas de control y seguimiento al patrimonio lo cual afecta a su preservación y, donde, actualmente la frecuencia de la realización de actividades culturales con cuyo objetivo fue otorgado dicho patrimonio es de tan solo dos veces al año, lo que conlleva al deterioro de la vivienda. Por ende, se pretende el estudio patrimonial de uso y mantenimiento de la casa para reactivar el lugar y darle una sostenibilidad basada en la rentabilidad económica; y con ello mantener latente la historia, tradiciones y costumbres montubias de nuestros antepasados.

Investigando en informaciones disponibles en el sitio web del repositorio académico de la Universidad de Chile, un artículo de Theile <sup>14</sup> (2019), conocemos que:

Podemos decir que el Patrimonio Cultural se enfrenta a nuevos peligros. Ya no basta la conservación preventiva clásica (HR, Luz, Contaminación etc.) que tan bien lo tenemos aplicados en nuestros museos. El mundo ha cambiado. Nos enfrentamos a nuevos problemas y desafíos que no son fáciles de asumir, ya que somos de una generación que todavía cree que el mundo es bueno. Ya casi no existen personas, muchas veces héroes anónimos, que trabajan para recuperar o mantener el patrimonio cultural. Lo hacen por amor al arte, logrando grandes cosas y no piensan en sí mismos sino en el bienestar de lo que significa la autenticidad de un país, el alma, lo nuestro que nos diferencia de otros países. Los jóvenes de hoy día más razonables me preguntan al postular al Magister de la Universidad del Desarrollo: “¿cuánto voy a ganar? ¿Tiene un futuro económico esto de estudiar conservación y restauración? “Y les digo: “En realidad no, no es un trabajo en general bien pagado, pero si es un trabajo entretenido, cada objeto es un enfermo distinto, cada día te enfrentas a un desafío nuevo. (párr. 1).

---

<sup>14</sup> Theile, J. (2019). El Patrimonio Cultural, rehén del mundo actual. [En línea]. Consultado: [21, noviembre, 2019]. Disponible en: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/118527/El-patrimonio-cultural-rehen-del-mundo-actual.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

## 1.5. Delimitación del área de estudio.

Nuestro análisis de caso se desarrolla en la Parroquia Ayacucho, comunidad Río Caña, Cantón Santa Ana, Provincia de Manabí, República del Ecuador.

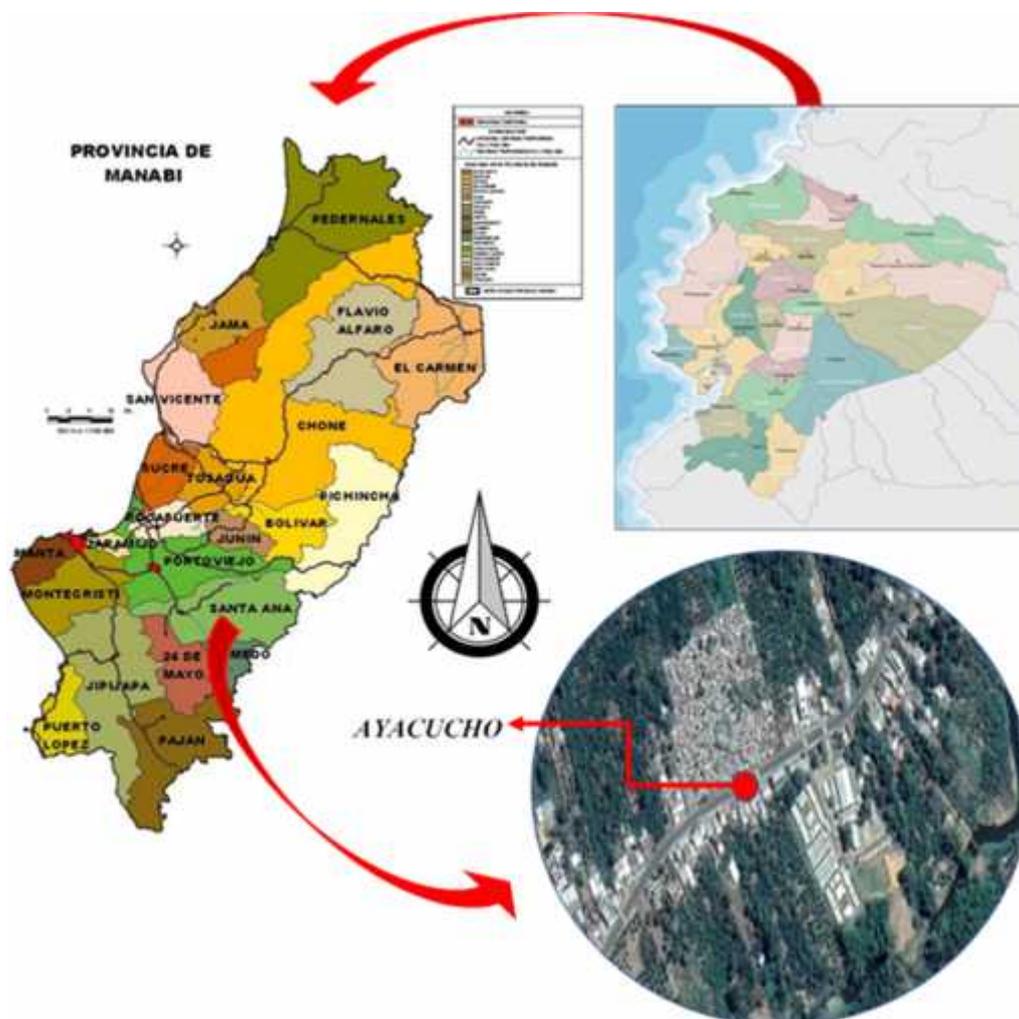


Gráfico No. 7. Mapa esquemático de la ubicación de la parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso con ayuda del programa Microsoft Word 2016. [24, noviembre, 2019].

### 1.5.1. Parroquia Ayacucho, Cantón Santa Ana, Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Indagando en el repositorio de la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), en la tesis de Macías<sup>15</sup> (2018), referenciamos que:

La Parroquia Ayacucho pertenece al cantón Santa Ana, que se encuentra ubicado al centro sur de la Provincia de Manabí, al norte del Cantón Santa Ana.

A la cabecera parroquial se llega por la carretera asfaltada de 18 kilómetros desde la vía Santa Ana – Poza Honda.

Según datos del Concejo Provincial la superficie territorial es de 109,39 kilómetros cuadrados.

Geográficamente está ubicada a 0° 15' 12 de Longitud Oeste y 01° 08' 85 de latitud Sur. (p. 32).

De acuerdo con la División Política de la provincia de Manabí, la Parroquia Ayacucho limita:

↳ Norte: Parroquia Alajuela y Calderón del Cantón Portoviejo y Honorato Vásquez del cantón Santa Ana.

↳ Sur: Santa Ana de Vuelta Larga

↳ Este: Parroquia La Unión y Honorato Vásquez del Cantón Santa Ana.

↳ Oeste: Cantón Portoviejo y Santa Ana de Vuelta Larga (p. 33).



Gráfico No. 8. Mapa de cantón Santa Ana. Parroquia Ayacucho. (2019). [En Línea]. Consultado: [25, noviembre, 2019]. Disponible en: [https://www.google.com/search?q=mapa%20de%20santa%20ana%20manabi&tbs=rimg%3ACaNTUs1U5YL8ImClrUcZqOIVEM68fdQkvLYEzJUHO3YR\\_1FdsyBeKTdUR\\_1nZOe1Ax6ofnloetJtM8yO1SkIqIZ8TeV\\_1eqUQDGdLiAu7KQ-umEY2Afr0RWqfn-Vym6sKv33Se\\_1iiYyGb3a28qEgmlrUcZqOIVEBH7oc\\_1WWzmPyoSCc68fdQkvLYEEdXuhz9ZbOY\\_1KhIJzJUHO3YR\\_1FcR1e6HP1ls5j8qEglsyBeKTdUR\\_1hFpnOWJrv824yoSCXZOe1Ax6ofnESAeSvzXuQX6KhIJloetJtM8yO0R7y0HpoL3TvkqEglSkIqIZ8TeHRHV7oc\\_1WWzmPyoSCV\\_1eqUQDGdLiEdXuhz9ZbOY\\_1KhIJAu7KQ-umEY0RU56iVLFNBRoqEgmAfr0RWqfn-RGSJAehGe99jyoSCVym6sKv33SeERG-yPRI3hCnKhIJ\\_1iiYyGb3a28R1e6HP1ls5j9h1e6HP1ls5j8&hl=es-419&ved=0CBsQuIBahcKEwjYoNvxtNbnAhUAAAAAHQAAAAAQBw&biw=1349&bih=657#imgrc=loetJtM8yO0hcM](https://www.google.com/search?q=mapa%20de%20santa%20ana%20manabi&tbs=rimg%3ACaNTUs1U5YL8ImClrUcZqOIVEM68fdQkvLYEzJUHO3YR_1FdsyBeKTdUR_1nZOe1Ax6ofnloetJtM8yO1SkIqIZ8TeV_1eqUQDGdLiAu7KQ-umEY2Afr0RWqfn-Vym6sKv33Se_1iiYyGb3a28qEgmlrUcZqOIVEBH7oc_1WWzmPyoSCc68fdQkvLYEEdXuhz9ZbOY_1KhIJzJUHO3YR_1FcR1e6HP1ls5j8qEglsyBeKTdUR_1hFpnOWJrv824yoSCXZOe1Ax6ofnESAeSvzXuQX6KhIJloetJtM8yO0R7y0HpoL3TvkqEglSkIqIZ8TeHRHV7oc_1WWzmPyoSCV_1eqUQDGdLiEdXuhz9ZbOY_1KhIJAu7KQ-umEY0RU56iVLFNBRoqEgmAfr0RWqfn-RGSJAehGe99jyoSCVym6sKv33SeERG-yPRI3hCnKhIJ_1iiYyGb3a28R1e6HP1ls5j9h1e6HP1ls5j8&hl=es-419&ved=0CBsQuIBahcKEwjYoNvxtNbnAhUAAAAAHQAAAAAQBw&biw=1349&bih=657#imgrc=loetJtM8yO0hcM)

<sup>15</sup> Macias, M. (2018). “REDISEÑO DE LA RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE AYACUCHO, DEL CANTÓN SANTA ANA, PROVINCIA DE MANABÍ”. [En línea]. Consultado: [25, noviembre, 2019]. Disponible en: <http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/1405/1/UNESUM-ECUADOR-ING.CIVIL-2018-51.pdf>

### 1.5.2. Delimitación espacial.

El presente análisis de caso se realizará en la comunidad Río Caña de la Parroquia Ayacucho, Cantón Santa Ana, Provincia de Manabí.

Investigando las coordenadas de la Casa de los Abuelos, en el programa Google Earth Pro<sup>16</sup> (2019), exponemos que: “Geográficamente se encuentra ubicada a 1° 7'58.73 de latitud Sur y 80°14'54.13 de longitud Oeste”.



*Gráfico No. 9.* Mapa esquemático de la ubicación de la Casa de los Abuelos. Parroquia Ayacucho, comunidad río caña. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso con ayuda del programa Autodesk AutoCAD 2018. [25, noviembre, 2019].

---

<sup>16</sup> Google Earth Pro. (2019). Ubicación geográfica de la casa de los abuelos, parroquia Ayacucho, cantón Santa Ana, provincia de Manabí, Republica del Ecuador. [En Línea]. Consultado: [25, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://www.google.com.ec/intl/es/earth/download/gep/agree.html>

## **1.6. Objetivos.**

### **1.6.1. Objetivo General.**

Analizar el estado actual de la Casa de los Abuelos de la comunidad Rio Caña de la Parroquia Ayacucho del Cantón Santa Ana de la Provincia de Manabí, mediante diversas técnicas y métodos de investigación que permitan identificar las condiciones de uso, el mantenimiento y la funcionalidad que actualmente proporciona este inmueble a la comunidad como bien patrimonial.

### **1.6.2. Objetivos Específicos.**

- Determinar las condiciones estructurales del bien inmueble patrimonial, la Casa de los Abuelos ubicada en la comunidad Rio Caña.
- Analizar el dominio histórico que se ha tenido sobre el bien patrimonial la Casa de los Abuelos, en cuanto su uso para identificar las fortalezas y debilidades que ha tenido este tipo de edificación.
- Determinar mediante el estudio de la Casa de los Abuelos su puesta en valor como bien patrimonial.

## CAPÍTULO II.

### 2. Estado de la cuestión.

#### 2.1. Marco Histórico.

Revisando el libro, Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural<sup>17</sup> (2010), referenciamos que:

Se calcula que este inmueble fue construido aproximadamente entre 1880 y 1890, y fue habitado por la familia de Don Ramón Antonio Pico y Pico y Doña Mercedes Mendoza García. En la planta baja funcionó la Escuela Fiscal Mixta” Nicaragua” (1936). En 1940 se instaló el primer trapiche para la elaboración de panela (caña de azúcar triturada y cocida, se utiliza para endulzar). En la casa se procesaba paja toquilla para la elaboración de sombreros. En su entorno se cultivaba cacao y se procesaba chocolate, además de una abundante producción de yuca para preparar almidón.



*Gráfico No. 10. Fotografía antigua de la Casa de los Abuelos. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador (2019).*

Fuente: Fotografía otorgada por el Arquitecto Eduardo Perero. [27, noviembre, 2019].

La Unidad de Gestión de Emergencia de Patrimonio Cultural, rehabilitó la llamada “Casa de los abuelos”, una construcción de caña y madera, típica de la zona. (párr. 1).

El rescate de este inmueble tiene como finalidad conservar, además de la arquitectura rústica y rural del campo, las tradiciones y costumbres del montubio.

---

<sup>17</sup> Ministerio Coordinador de patrimonio. (2009). Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural. República del Ecuador. Primera fase. República del Ecuador: Editorial Sobografic.

En la actualidad, la casa es sede del Festival de la Tradición Oral y la Semilla que se celebra en agosto de cada año. Allí acuden campesinos de la zona para tratar temas relacionados con la agricultura, e invitados de otras provincias que participan en un festival de música, poesía, danza, cuentacuentos y, sobre todo, amorfinos que son las coplas típicas de Manabí y forman parte del patrimonio inmaterial de la provincia y del país. (p. 90).

La Unidad de Gestión de Emergencia trabajó en la restauración integral del inmueble y los graderíos adjuntos, usando materiales similares a los existentes, esto es caña y para la implementación de las cubiertas se usaron hojas de bijao material propio de la zona; a nivel de acabados se restauraron pisos, puertas, graderíos y ventanas. (p. 90).



*Gráfico No. 11.* Estado actual de la Casa de los Abuelos antes de ser intervenida. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador (2019).

Fuente: Fotografía otorgada por el Arquitecto Eduardo Perero. [27, noviembre, 2019].



*Gráfico No. 12.* Proceso de Rehabilitación de la Casa de los Abuelos antes de ser intervenida. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Fotografía otorgada por el Arquitecto Eduardo Perero. [27, noviembre, 2019].



*Gráfico No. 13.* Casa de los Abuelos rehabilitada. (2019). [En Línea]. Consultado: [27, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://www.flickr.com/photos/45327620@N05/4346945838>



*Gráfico No. 14.* Estado actual de la Casa de los Abuelos. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador.  
Fuente: Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [27, noviembre, 2019].

Requiriendo información a la Sra. Blanca Nieves Moreira Cedeño (2019), nos relata que:

La Casa de los Abuelos se elevó a categoría de bien inmueble patrimonial en el año 2009.

En la comunidad Río Caña de la Parroquia Ayacucho, en aquel tiempo no existían planteles educativos, por lo que el dueño de la Casa de los Abuelos (conocida también como casa grande), don Ramón Antonio Pico Pico a quienes sus nietos cariñosamente llamaban “el abuelo”, pidió al ministerio de educación de ese entonces que se creara una unidad educativa ya que la comunidad carecía de un plantel, y es a partir de ello que se crea la escuela Nicaragua cuyo origen del nombre es desconocido ya que se registró así desde el ministerio de educación.

Dicha escuela funcionó en lo que hoy se conoce como Casa de los Abuelos ya que en el gobierno existente de esa época solo colaboraba con los docentes mas no con la infraestructura; teniendo como referencia que desde aquel entonces las escuelas existentes funcionaban en viviendas improvisadas por las personas del sector las mismas que eran de caña, madera y cadi. Cabe mencionar que doña Blanca fue maestra por 34 años.



*Gráfico No. 15.* Entrevista a la Sra. Blanca Nieves Moreira. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Fotografía tomada por auxiliar de este análisis de caso. [28, noviembre, 2019].

Las tierras aledañas a la casa de los abuelos pertenecían a don Ramón Antonio Pico quien las heredó a sus hijos y, la casa de los abuelos la dejó como herencia a toda la familia Pico. Es necesario mencionar que en la vivienda vivían 20 personas, todos ellos familiares.



*Gráfico No. 16.* Señor Ramón Antonio Pico, esposa e hijos. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador.  
Fuente: Fotografía otorgada por la familia Pico Moreira. [28, noviembre, 2019].

La Casa de los Abuelos era una hacienda de cacao el cual era exportado a guayaquil, cuyo comercio fue decayendo por problemas de salud de don Ramón Antonio Pico (problemas ópticos). Posterior a ello, un amigo le sugirió que en esas tierras mejor sembrara caña dulce ya que en ese tiempo había un gran auge de cultivo del mismo para la elaboración del guarapo y es aquí donde se introduce el trapiche (1940) por don Ramón Pico para la elaboración de dicho aguardiente; esta actividad se realizó después de haber funcionaba la escuela nicaragua en dicha casa (1936). El barro también fue fuente de ingresos económicos gracias al comercio de estas vasijas.

En esta casa se realizó una película en el año de 2013 llamada “Silencio en la tierra de los sueños” (La Sra. Blanca fue participe de esta película), del portovejense Tito Molina.

Consultando informaciones disponibles en el sitio web del diario El Comercio<sup>18</sup> (2014), para conocer sobre la película “Silencio en la tierra de los sueños” citamos que:

---

<sup>18</sup> Diario El Comercio. (2014). Silencio en la tierra de los sueños se estrenó oficialmente en Ecuador. [En línea]. Consultado: [27, noviembre, 2019]. Disponible en: [https://www.elcomercio.com/app\\_public.php/tendencias/silencio-tierra-suenos-estreno-titomolina.html](https://www.elcomercio.com/app_public.php/tendencias/silencio-tierra-suenos-estreno-titomolina.html)

La producción cinematográfica trata sobre la soledad de una mujer anciana después de la muerte de su marido y de la monotonía en la que transcurren sus días. Así, la historia se desarrolla entre la rutina de las cuatro paredes de su casa y los sueños- en donde vive sin tiempo y barreras. Todo cambia cuando un perro de la calle llega a su refugio.

Investigando en informaciones disponibles en el sitio web del Ministerio de Cultura y Patrimonio<sup>19</sup> (2019), sobre la película “Silencio en la tierra de los sueños, referenciamos que:

“Silencio en la tierra de los sueños” es la primera película ecuatoriana que ha sido oficialmente nominada para representar al Ecuador en la preselección de cintas candidatas a dos de los premios más importantes de la industria cinematográfica. Los premios Oscar, en la categoría mejor película extranjera, y Goya, en la categoría mejor película iberoamericana. Este filme fue ganador del Premio Especial del Jurado en el Festival de Cine de Guadalajara el pasado mes de marzo.



*Gráfico No. 17.* Película Silencio en la tierra de los sueños (2019). [En Línea]. Consultado: [28, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/primer-pelicula-ecuatoriana-preseleccionada-al-oscar-y-goya/>

---

<sup>19</sup> Ministerio de Cultura y Patrimonio de la República del Ecuador. (2019). Primera película ecuatoriana preseleccionada al Oscar y Goya. [En línea]. Consultado: [27, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/primer-pelicula-ecuatoriana-preseleccionada-al-oscar-y-goya/>

Solicitando información a la Sra. Mónica Pico Moreira (2019), expresidenta de la comunidad Río Caña y nieta del Sr. Ramón Pico, nos indica que:

“El abuelo” nunca dejó repartida la Casa de los Abuelos, la dejó como herencia familiar, allí vivía una tía soltera; cuando la casa se empezó a decaer, la tía heredó a un sobrino, el mismo que abandonó la casa quedando deshabitada. “El abuelo” siempre se festejaba por santa Rosa y san Ramón, esa era la tradición de la familia que se realizaba en la casa a la cual acudían familias y personas de Santa Ana y Portoviejo y se quedaban a dormir en la vivienda. Mónica Pico resalta de que su familia es una familia “fiestera”, alegre.

Cuando empezó a decaer la casa de su abuelo, el Sr. Ramón Antonio Pico, su padre, el Sr. Ramón Santiago Pico Mendoza ayudaba a empajar a la tía soltera que vivía en la vivienda, cuando su padre, Ramón Pico falleció, los hijos ya no quisieron hacerse responsables de los daños que presentara la vivienda por motivos económicos; don Ramón Antonio Pico, su hermano e hijo del Sr. Ramón Santiago Pico, mostró interés por seguir manteniendo viva la casa, encargándose de la vivienda y, haciendo uso de su labor en el Municipio del Cantón Santa Ana, hizo contacto con el ente de patrimonio para que la casa fuese declarada como bien inmueble patrimonial; el municipio de Santa Ana toma la posesión de la casa ya que es uno de los requisitos para que la vivienda fuese declarada patrimonio.



*Gráfico No. 18.* Señor Ramón Santiago Pico Mendoza. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Fotografía otorgada por la familia Pico Moreira. [28, noviembre, 2019].

Requiriendo información al Sr. Antonio Pico (2019), nieto de don Ramón Antonio Pico e hijo Sr. Ramon Santiago Pico Mendoza, nos comenta que:

El municipio del Cantón Santa Ana declaró a la Casa de los Abuelos como entidad pública, dándola según ellos por abandonada; Pico menciona que: “Una cosa es que la casa esté deshabilitada y otra es que esté abandonada; por ejemplo, ¿Si tú tienes una casa en el centro histórico de Quito, en qué momento pierdes el derecho a ser tú el dueño de la casa? Nunca; se llega a un acuerdo, no cambias la casa, o si lo cambias es porque está dañada, pero se mantiene la originalidad y no pierdes el bien inmueble y hoy en día aún existen personas que siguen pensando que la casa de los abuelos es un bien del municipio y no es así, sigue perteneciendo a la familia Pico”.



*Gráfico No. 19.* Conversatorio con el Sr. Antonio Pico Moreira. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. Fuente: fotografía tomada por auxiliar de este análisis de caso. [28, noviembre, 2019].

La Sra. Mónica Pico, hermana de Antonino Pico, nos expresa que cuando el municipio declaró la casa como bien público, ellos dijeron que la casa estaba abandonada y no se aclaró que la familia Pico aun tenían uso de la casa porque la vivienda nunca fue “regalada” por parte de los familiares al municipio, por ende, la familia Pico nunca perdió el derecho a la vivienda.

El señor Antonio Pico, nos comenta que la vivienda es usada dos veces al año; en agosto con el festival de la tradición oral y de la semilla (30 y 31 de agosto), y en

diciembre el festival de canto a la lluvia (21 de diciembre). La Sra. Mónica Pico explica que el festival de la tradición oral y de la semilla no empezó a darse en la Casa de los Abuelos sino en el patio del dispensario de seguro campesino hasta que se tomó la casa de los abuelos para la realización de este festival muy conocido a nivel nacional y que hoy en día lleva 24 años.

A este festival acuden personas de todas partes; unos incluso se instalan unas semanas antes del festival, provenientes de ciudades como Quito y Guayaquil menciona; la casa no solo se le da uso para el festival de la tradición oral y la semilla sino también está presta a la comunidad (bingos, reuniones familiares, etc.) menciona Mónica. Los gastos del festival los cubre en parte el municipio y el resto, auspiciantes y, en este último año ya no se hizo responsable el municipio por lo que recurrieron al INPC y el Ministerio de Cultura.

## 2.2. Marco conceptual.

### 2.2.1. Arquitectura vernácula.

Consultando informaciones disponibles en la red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (REDALYC), en la DEARQ - Revista de Arquitectura, publicada por Gómez<sup>20</sup>, (2019), citamos que:

Paul Oliver, por otro lado, asocia la expresión al origen de la palabra vernáculo. Según él, dado que este origen alude al término nativo, podría hablarse de arquitectura vernácula como “la ciencia nativa de construir”. Siendo aún más específico, Oliver relaciona la expresión con los edificios “hechos por la gente en sociedades tribales, folk, campesinas y populares en las cuales un arquitecto, o diseñador especialista, no es empleado”. (p. 138).

### 2.2.2. Arquitectura rústica.

Investigando en el sitio web rustic-architecture<sup>21</sup> (2019), citamos que: “Característica en el uso de materiales de construcción locales y naturales para lograr la armonía con el paisaje”. (párr.1).

### 2.2.3. Ancestral.

Indagando en el Diccionario Inverso de la Real Academia Española (DIRAE)<sup>22</sup> (2017), referenciamos que: “Perteneiente o relativo a los antepasados, Tradicional y de origen remoto”. (párr. 1).

### 2.2.4. Antropología.

Investigando en informaciones disponibles en el sitio web De.Conceptos.com<sup>23</sup> (2010), conocemos que:

La palabra Antropología deriva del vocablo griego “anthropos” cuyo significado es hombre, y de “logos” que es conocimiento. Podemos definir entonces, de acuerdo a su etimología a la Antropología como la ciencia nacida en el siglo XIX, que estudia al hombre. Sin embargo, este concepto sería muy amplio y no podría delimitarse su campo con respecto a otras ciencias con igual objeto. (párr. 1).

---

<sup>20</sup> Gómez, J. (2010). DEARQ - Revista de Arquitectura. [En línea]. Consultado: [29, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3416/341630316013.pdf>

<sup>21</sup> Rustic-Architecture. (2019). Arquitectura Rustica. [En línea]. Consultado: [29, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://www.hisour.com/es/rustic-architecture-29619/>

<sup>22</sup> Diccionario Inverso de la Real Academia Española (DIRAE). (2017). Ancestral. [En línea]. Consultado: [29, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://dirae.es/palabras/ancestral>

<sup>23</sup> De.Conceptos.com. (2019). Antropología. [En línea]. Consultado: [29, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://deconceptos.com/ciencias-sociales/antropologia>

### 2.2.5. Autenticidad.

Revisando el libro *Introducción al Patrimonio Cultural para personal municipal*<sup>24</sup> (2012), exponemos que: “Autenticidad es la calidad de auténtico. Acreditado de cierto y positivo por los caracteres, requisitos o circunstancias que en ello concurren”. (p. 145).

### 2.2.6. Bien patrimonial.

Consultando el *Diccionario del Español Jurídico (DEJ)*<sup>25</sup> (2019), de la Real Academia Española, citamos que:

Bien que forma parte del patrimonio de una persona. (párr. 2).  
Bien que procede de herencia; es considerado siempre bien inmueble, con independencia de su naturaleza física (porque puede ser bien mueble de lujo) y que tiene un destino predeterminado dentro del tronco del que procede. (párr. 3).

### 2.2.7. Biodiversidad.

Investigando informaciones disponibles en la página web de la Fundación Biodiversidad del gobierno de España<sup>26</sup> (2012), en un artículo publicado por Castañeda, conocemos que:

La definición más extendida nos la ofrece el Convenio sobre Diversidad Biológica de 1992. Biodiversidad es la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otros, los ecosistemas terrestres y marinos y otros sistemas acuáticos, y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas. (párr. 3).

### 2.2.8. Cultura.

Revisando el libro, *Introducción al Patrimonio Cultural para personal municipal*<sup>27</sup> (2012), sobre la definición de cultura, citamos que:

Complejo de características espirituales, materiales, intelectuales y emocionales distintivas de una sociedad o grupo social. Incluye, no solo las artes y las letras, sino también las formas de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

---

<sup>24</sup> Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2012). *Introducción al Patrimonio Cultural*. República del Ecuador: Editorial Noción.

<sup>25</sup> *Diccionario del Español Jurídico (DEJ)*. (2019). Bien patrimonial. [En línea]. Consultado: [29, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://dej.rae.es/lema/bien-patrimonial>

<sup>26</sup> Fundación Biodiversidad. (2019). Qué es la Biodiversidad.1[En línea]. Consultado: [29, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://fundacion-biodiversidad.es/es/que-hacemos/que-es-la-biodiversidad>

<sup>27</sup> Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2012). *Introducción al Patrimonio Cultural*. República del Ecuador: Editorial Noción.

### 2.2.9. Conservación.

Consultando en el libro, Introducción al Patrimonio Cultural para personal municipal<sup>28</sup> (2012), exponemos que: “Conservar es mantener algo o cuidar de su permanencia. Continuar la práctica de costumbres, virtudes y cosas semejantes”. (p. 145).

### 2.2.10. Caña guadúa.

Investigando en informaciones disponibles en el repositorio de la Universidad Politécnica de Madrid, en la tesis de Rea<sup>29</sup> (2012), conocemos que:

La caña guadua, es una gramínea gigante perteneciente a la familia del bambú; a nivel mundial existen alrededor de 1500 especies de bambú de las cuales aproximadamente 280 son nativas de esta región; es uno de los materiales más versátiles y ha sido usado de diversas maneras principalmente en la construcción; la especie a la cual hace referencia este trabajo, es de acuerdo a la clasificación de Humbolt Bonplant: Bambusa Guadua, cuyo nombre científico es Guadua Angustifolia Kunth; ésta especie se destaca entre las otras, debido a sus excepcionales características físico-mecánicas, las mismas que se describen adelante y que han permitido que a este material se lo llame también como el Acero Vegetal. (p. 10).

### 2.2.11. Interculturalidad.

Revisando la página web, Agencia Latinoamericana de Información (ALAI), en un artículo publicado por Quispe<sup>30</sup> (2016), citamos que:

La interculturalidad es la conducta cultural para desenvolverse en contextos de relación de culturas. Es una conducta de las personas o de los grupos humanos en situaciones de multiculturalidad. Se trata de un saber manejarse entre miembros de diferentes culturas con quienes se interactúa. La interculturalidad no implica a priori el "saber manejarse bien o mal", solo implica saber manejarse, pues una u otra alternativa específica dependerá de la política sobre interculturalidad que asumen las personas o los grupos humanos. Dicha política puede estar explícitamente formulada o, lo que es común, estará implícitamente vigente. En este contexto, el prefijo inter no hace referencia sino a la relación entre dos o más culturas, en que actúa el individuo o el grupo humano. (párr. 4).

---

<sup>28</sup> Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2012). Introducción al Patrimonio Cultural. República del Ecuador: Editorial Noción.

<sup>29</sup> Rea, V. (2012). Uso de la caña guadua como material de construcción: Evaluación medioambiental frente a sistemas constructivos tradicionales. [En línea]. Consultado: [29, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://pdfs.semanticscholar.org/2721/5f20f25c3880ae1e695d2b9624f49d328df4.pdf>

<sup>30</sup> Quispe, P. (2006). La cultura y la interculturalidad. [En Línea]. Consultado: [30, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://www.alainet.org/es/active/14976>

#### 2.2.12. Intangible.

Consultando en el manual de introducción al patrimonio cultural para personal municipal<sup>31</sup> (2012), citamos que: “Intangible refiere a que no puede tocarse. Si se refiere al patrimonio, éste está constituido por aquella parte invisible que reside en espíritu mismo de las culturas”. (p. 146).

#### 2.2.13. INPC.

Investigando informaciones disponibles en el sitio web, LinkedIn Company<sup>32</sup> (2019), se transcribe que:

El INPC es una Entidad del Sector Público con ámbito nacional, encargada de investigar, normar, regular, asesorar y promocionar las políticas sectoriales de la gestión patrimonial, para la preservación, conservación, apropiación y uso adecuado del patrimonio material e inmaterial. (párr. 1).

#### 2.2.14. Madera.

Indagando para conocer la definición de madera, en el glosario de arquitectura del INPC<sup>33</sup> (2019), se referencia que: “1. Parte sólida y fibrosa de los árboles, debajo de la corteza. 2. Pieza de este material, labrada para ser utilizados en una obra.” (p. 57).

#### 2.2.15. Mantenimiento.

Buscando sobre mantenimiento, en el manual de Introducción al Patrimonio Cultural para personal municipal<sup>34</sup> (2007), exponemos que:

Está constituido por acciones cuyo fin es evitar que un inmueble intervenido vuelva a deteriorarse, por lo que se realizan después de que se han concluido los trabajos de conservación o restauración (según sea el grado de intervención) efectuados en el monumento arquitectónico.

Todo lo señalado significa que el patrimonio, se investiga, se protege, se conserva y restaura, para finalmente, difundirse y someterse a procesos didácticos y de inclusión social a través de su uso en la comunidad. (p. 34).

---

<sup>31</sup> Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2012). Introducción al Patrimonio Cultural. República del Ecuador: Editorial Noción.

<sup>32</sup> LinkedIn. (2019). Sobre nosotros. [En Línea]. Consultado: [30, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://www.linkedin.com/company/instituto-nacional-de-patrimonio-cultural-inpc-ecuador>

<sup>33</sup> Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC). (2010). Glosario de Arquitectura. República del Ecuador: Editorial Ediecuatorial.

<sup>34</sup> Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2012). Introducción al Patrimonio Cultural. República del Ecuador: Editorial Noción.

#### 2.2.16. Patrimonio.

Indagando en informaciones disponibles en el sitio web del Ministerio de Cultura y Patrimonio de la República del Ecuador<sup>35</sup> (2019), transcribimos que:

Patrimonio es el conjunto dinámico, integrador y representativo de bienes y prácticas sociales, creadas, mantenidas, transmitidas y reconocidas por las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones culturales. (párr. 1).

#### 2.2.17. Patrimonio cultural.

Consultando en informaciones disponibles en el sitio web de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) de la República de Francia<sup>36</sup> (2019), conocemos que:

Por patrimonio cultural se entienden: i) los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; ii) los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; iii) los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. (p. 134).

#### 2.2.18. Preservación.

Buscando informaciones disponibles en el Diccionario Inverso de la Real Academia Española (DIRAE)<sup>37</sup> (2017), exponemos que: “Proteger, resguardar anticipadamente a una persona, animal o cosa, de algún daño o peligro”. (párr. 1).

---

<sup>35</sup> Ministerio de Cultura y Patrimonio de la Republica del Ecuador. (2019). Patrimonio Cultural. [En línea]. Consultado: 30, noviembre, 2019. Disponible en: <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/patrimonio-cultural/>

<sup>36</sup> UNESCO de la República de Francia. (2019). Patrimonio Cultural. [En línea]. Consultado: 30, noviembre, 2019. Disponible en: <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>

<sup>37</sup> Diccionario Inverso de la Real Academia Española (DIRAE). (2017). Preservación. [En línea]. Consultado: [30, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://dirae.es/palabras/preservar>

### 2.2.19. Rehabilitar.

Consultando en el Glosario de Arquitectura del INPC<sup>38</sup> (2019), se expone que: “Habilitar de nuevo una edificación o restituirla a sus antiguas o nuevas funciones”. (p. 75).

### 2.2.20. Restauración.

Investigando en informaciones disponibles en la página web de la biblioteca científica Scielo, en un artículo publicado por Correia<sup>39</sup> (2007), conocemos que: “Según el Tratado de Cracovia, la restauración es una intervención dirigida sobre un bien patrimonial, cuyo objetivo por parte de la comunidad es conservar su autenticidad y protección”. (párr. 19).

### 2.2.21. Tangible.

Analizando el libro, Introducción al Patrimonio Cultural<sup>40</sup> (2012), se transcribe que: “Que se puede tocar. Que se puede percibir de manera precisa”. (p. 146).

### 2.2.22. UNESCO

Indagando informaciones disponibles en la página web La UNESCO<sup>41</sup> (2019), se transcribe que:

La UNESO es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. La UNESCO trata de establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura. Los programas de la UNESCO contribuyen al logro de los objetivos de desarrollo sostenible definidos en el Programa 2030, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015. (párr. 1).

---

<sup>38</sup> Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC). (2010). Glosario de Arquitectura. República del Ecuador: Editorial Ediecuatorial.

<sup>39</sup> Correia, M. (2007). Teoría de la conservación y su aplicación al patrimonio en tierra. [En Línea]. Consultado: [30, noviembre, 2019]. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-97632007000200003](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-97632007000200003)

<sup>40</sup> Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2012). Introducción al Patrimonio Cultural. República del Ecuador: Editorial Noción.

<sup>41</sup> UNESCO de la República de Francia. (2019). QUÉ ES LA UNESCO. [En línea]. Consultado: [30, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://es.unesco.org/about-us/introducing-unesco>

## 2.3. Marco Referencial.

### 2.3.1. Repertorio Internacional.

Revisando el portal de Revistas Académicas de la Universidad de Chile, Aprendiendo del Patrimonio Vernáculo: tradición e innovación en el uso de la quincha en la Arquitectura Chilena, un artículo publicado por Jorquera<sup>42</sup> (2015), citamos que:

“Carta del Patrimonio Vernáculo construido” donde es definido a este como “la expresión fundamental de la identidad de una comunidad, de sus relaciones con el territorio y al mismo tiempo, la expresión de la diversidad cultural del mundo” (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, 1999, p.1). Hoy, a 15 años de dicha publicación, un nuevo valor se le atribuye a la arquitectura vernácula: el representar un modelo de desarrollo sustentable del hábitat, pues a través de simples y económicas soluciones, mantiene un fuerte respeto hacia el territorio, sus recursos naturales y sus estructuras sociales. Así, de acuerdo a los tres ámbitos de la sustentabilidad determinados por el informe Brundtland (1987), la arquitectura vernácula es sustentable:

En términos ambientales, pues responde a través de su diseño y tecnología de manera sabia al clima y a la geografía del lugar donde se inserta, cuidando el ecosistema y su biodiversidad, utilizando los recursos naturales como materiales de construcción y aprovechando las energías pasivas para lograr óptimas condiciones de habitabilidad (Jorquera, 2013). (p. 4).



*Gráfico No. 20.* Imagen arquitectura en quincha: vivienda en Paihuano (región de Coquimbo) (2019). [En línea]. Consultado: [16, diciembre, 2019]. Disponible en: <https://revistas.uchile.cl/index.php/RA/article/view/37087/38668>

En Chile, la experimentación con las técnicas tradicionales ha sido impulsada en gran medida por los frecuentes terremotos, que, al destruir parte importante del

---

<sup>42</sup> Jorquera, N. (2015). Aprendiendo del Patrimonio Vernáculo: tradición e innovación en el uso de la quincha en la Arquitectura Chilena. [En línea]. Consultado [16, diciembre, 2019]. Disponible en: <https://revistas.uchile.cl/index.php/RA/article/view/37087/38668>

patrimonio arquitectónico, han puesto el desafío de su reconstrucción conservando las ancestrales técnicas de construcción o mejorando aquellos aspectos considerados deficitarios en ellas. Esto sucedió, por ejemplo, después del terremoto de 1985 con epicentro en la región de Valparaíso, cuando surgió el problema de cómo recuperar el patrimonio urbano y rural construido en adobe seriamente dañado y en ese entonces, las técnicas mixtas madera-tierra –como la quincha– se transformaron en una opción. Paralelamente, diversos arquitectos interesados en construir con materiales naturales y a disposición en el lugar, han experimentado utilizando técnicas de construcción con tierra en el Valle Central, destacando la experimentación espontánea que se ha dado desde fines de 1980 en la Comunidad Ecológica de Peñalolén.

Entre las ventajas de la quincha contemporánea, en sus diversas versiones, está la libertad formal que esta posibilita, el permitir la apertura de grandes vanos, el ser una estructura sismorresistente y el generar óptimas condiciones de habitabilidad gracias a la utilización de la tierra como relleno, abaratando además los costos de construcción (pues mientras los materiales para la estructura se compran, la tierra se obtiene directamente del lugar). Además, cabe mencionar que las obras así construidas, pueden obtener permiso de edificación, pues los entramados de madera y de acero sí están incluidos en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, a diferencia de otras técnicas constructivas tradicionales. (p. 8).

Se escoge esta vivienda ubicada en Chile por características similares que van de la mano con nuestro caso de estudio, no solo por el simple hecho de ser una vivienda patrimonial representativa para la región de Coquimbo, sino también por ser considerada una vivienda vernácula, ya que si revisamos este término, sabemos que una arquitectura sin arquitectos no necesariamente debe ser de caña y madera, sino estar encasillada dentro de esta característica, este es el caso de esta vivienda la cual está construida con caña, madera y quincha.

### Casa Boyacá, República de Panamá.

Indagando en Informaciones disponibles en el portal web de la Junta de Andalucía del Reino de España, en un folleto publicado por la Cooperación Internacional<sup>43</sup> (2019), transcribimos que:

Actualmente quedan pocas casas de madera de la antigua ciudad de Panamá, aquella anterior a 1900. Los ejemplos más significativos, entre los que se encuentra la Casa Boyacá, se concentran en la llamada “Manzana 52”, cada uno con su propia historia debido a que los propietarios que la adquirieron, a fines del XIX, la habilitaron sin buscar cohesión en el conjunto. Construida hacia 1890, la Casa Boyacá, ubicada en el Barrio de San Felipe entre la Avenida A y las calles 11 Oeste y Pedro Díaz, constituye uno de los ejemplos más llamativos del recorrido de la muralla que definió hacia 1672 el Baluarte Mano de Tigre. Su característica forma de cuña se debe a que inicialmente la contraescarpa de la muralla constituía su pared trasera. (párr. 1).

Cuando a comienzos del siglo XX se desarrollan las obras que le dieron su configuración actual a la manzana, emergió, del foso que quedaba por debajo del terraplén del baluarte Mano de Tigre, esa proa de barco cañonero que recordaba al famoso buque colombiano de la época de la Guerra de los Mil Días y en recuerdo del cual comenzó a recibir ese nombre.

En 1997, después de que ya el gobierno panameño hubiese incluido aquellos lugares antiguos que mostraban un paisaje arquitectónico y urbanístico de interés, y entre ellos la “Manzana 52”, en el Conjunto Monumental del Casco Antiguo de la ciudad de Panamá, la UNESCO incluye en la lista de Patrimonio Mundial dicho conjunto. (párr. 3 y 4).



Gráfico No. 21: Casa Boyacá, Ciudad de Panamá; República de Panamá. (2002). [En línea]. Consultado: [16, diciembre, 2019]. Disponible en: [https://ws147.juntadeandalucia.es/obraspublicasyvivienda/publicaciones/04%20COOPERACION%20INTERNACIONAL/folletos/rehabilitacion\\_casa\\_boyaca\\_panama/rehabilitacion\\_casa\\_boyaca.pdf](https://ws147.juntadeandalucia.es/obraspublicasyvivienda/publicaciones/04%20COOPERACION%20INTERNACIONAL/folletos/rehabilitacion_casa_boyaca_panama/rehabilitacion_casa_boyaca.pdf)

<sup>43</sup> Cooperación Internacional. REHABILITACIÓN DE LA CASA BOYACÁ, Panamá. [En línea]. Consultado [16, diciembre, 2019]. Disponible en: [https://ws147.juntadeandalucia.es/obraspublicasyvivienda/publicaciones/04%20COOPERACION%20INTERNACIONAL/folletos/rehabilitacion\\_casa\\_boyaca\\_panama/rehabilitacion\\_casa\\_boyaca.pdf](https://ws147.juntadeandalucia.es/obraspublicasyvivienda/publicaciones/04%20COOPERACION%20INTERNACIONAL/folletos/rehabilitacion_casa_boyaca_panama/rehabilitacion_casa_boyaca.pdf)

En el caso de esta vivienda se la toma como repertorio internacional por haber sido escogida por la UNESCO como Patrimonio Mundial, además de ser construida en el mismo año que la Casa de los Abuelos aproximadamente en 1890, por lo que se la puede encasillar en cuanto antigüedad como una vivienda Republicana 1 - Siglo XIX (1830-1900), esto sin mencionar que compagina en ciertos materiales constructivos con la casa en estudio.

### 2.3.2. Repertorio Nacional.

Casa Nicolás Infantes Díaz, recinto Piscano, Cantón Palenque, Provincia de Los Ríos, República del Ecuador.



*Gráfico No. 22.* Casa Nicolás Infante Díaz, estado actual de la vivienda. Cantón Palenque. Provincia de Los Ríos. República del Ecuador.  
Fuente: Fotografía realizada por los autores de este análisis de caso. [18, diciembre, 2019].

Requiriendo Información al Sr. Ernesto Gómez, encargo de la casa, nos comenta que:

La casa Nicolás Infante Díaz refleja la arquitectura vernácula. Su propietario fue el Sr. Nicolás Infante y su esposa María Trinidad Díaz. La casa fue construida hace 193 años aproximadamente.

El coronel Nicolás Infantes Díaz vivió su infancia y empezó a desarrollar su pensamiento liberal en dicha casa en donde también fue la sede de varias reuniones junto a Gral. Eloy Alfaro. También fue utilizado como escondite cuando sus enemigos lo buscaban para asesinarlo, sitio que guarda una importante historia de los primeros pasos de la Revolución Liberal de 1895.

Consultando para conocer sobre el coronel Nicolás Infante Díaz en el sitio web del diario

El Universo, en un artículo publicado por Carriel<sup>44</sup> (2012), se referencia que:

Sus férreas acciones le hicieron estrechar una amistad ideológica y personal con el general Eloy Alfaro Delgado, las mismas que fueron bases de la lucha armada

---

<sup>44</sup> Carriel, J. (2012). Al coronel Infante Díaz. [En línea]. Consultado [16, diciembre, 2019]. Disponible en: <https://www.eluniverso.com/2012/01/02/1/1366/coronel-infante-diaz.html>

en la Revolución Liberal del 5 de junio de 1895; cuando ascendieron al poder los montoneros y chapulos con Alfaro a la cabeza.

El camino recorrido por el coronel Infante desde su temprana juventud hasta su muerte, se lo puede calificar de una intensa búsqueda de la justicia, la igualdad, y el compañerismo; no escatimó dinero ni posición social, peleó junto a hombres humildes, campesinos, llamados montoneros en homenaje a los húsares chapulos. (párr. 4).



*Gráfico No. 23.* Casa Nicolás Infante Díaz, fachada frontal. Cantón Palenque. Provincia de Los Ríos. República del Ecuador.  
Fuente: Fotografía realizada por los autores de este análisis de caso. [18, diciembre, 2019].



*Gráfico No. 24.* Casa Nicolás Infante Díaz, fachada posterior. Cantón Palenque. Provincia de Los Ríos. República del Ecuador.  
Fuente: Fotografía realizada por los autores de este análisis de caso. [18, diciembre, 2019].



*Gráfico No. 25.* Casa Nicolás Infante Díaz, antes de estar en deterioro. (2020) [En Línea]. Consultado: [18, diciembre, 2019]. Disponible en: <http://elrio.ec/noticias-los-rios-ecuador/442437-palenque-capital-montuvia-de-los-rios/>



*Gráfico No. 26.* Visita a la casa Nicolás Infante Díaz. Cantón Palenque. Provincia de Los Ríos. República del Ecuador. Fuente: Fotografía realizada por los autores de este análisis de caso. [18, diciembre, 2019].

Actualmente la casa Nicolás Infante Díaz se encuentra en estado de deterioro, pero en cuanto a similitudes con la Casa de los Abuelos tiene algunas coincidencias ya que asimismo es una casa de arquitectura vernácula. Por ejemplo, su construcción es netamente de caña y madera, su escala volumétrica comparada con la de la casa de los abuelos es similar, en la planta baja de la casa Nicolás Infante Díaz se asemeja con el

entablado existente en la Casa de los Abuelos, usado en ambas con el mismo fin: la realización de eventos culturales como el baile tradicional montubio y danzas folclóricas que se daban años atrás en esta vivienda; otros aspectos similares son sus alrededores, la vegetación ya que está ubicada en una hacienda en donde se encuentra productos propios de la zona como se da en el caso de la Casa de los Abuelos. Un punto muy importante a tomar en consideración y que sirve de ejemplo, es el estado de deterioro que actualmente presenta la casa Nicolás Infante Díaz dado al no uso constante de la edificación, mismo que puede resultar en la Casa de los Abuelos al no ser usada constantemente o adecuadamente ya que como sabemos esta casa solo es usada dos veces al año lo que perjudica a su mantenimiento y conservación.

Casa de Olmedo, parroquia El Salto, Cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos, República del Ecuador.



*Gráfico No. 27.* Casa de Olmedo. Cantón Babahoyo. Provincia de Los Ríos. República del Ecuador.

Fuente: Fotografía realizada por los autores de este análisis de caso. [18, diciembre, 2019].

Buscando información disponible en el sitio web del diario El Comercio<sup>45</sup> (2018), se expone que:

La Casa de Olmedo está cobijada por gigantes árboles de Samán. En la Hacienda La Virginia, en Babahoyo, se levanta esta construcción que guarda un valor histórico y patrimonial para el Ecuador. (párr. 1).

Está ubicada en el margen derecho del río Babahoyo. (párr. 2).

Desde su fachada se observa la influencia del estilo en las casas-hacienda del siglo XVII. Aunque su estructura ha pasado por varias restauraciones desde los años ochenta. (párr. 3).

El material original de la casona era madera y caña. Actualmente es toda de madera, desde las columnas, paredes, piso y escaleras. Toda la propiedad tiene 3,5 hectáreas. (párr. 4).

Según los registros, la casa perteneció al prócer guayaquileño José Joaquín de Olmedo. Heredó la hacienda de su padre Miguel. En el lugar pasaba largas temporadas y ahí se inspiró para escribir el Canto a Bolívar y La Victoria de Junín. (párr. 5).

La propiedad también fue escenario de la firma del Tratado de La Virginia, el 6 de marzo de 1845, a través del cual las fuerzas nacionalistas pusieron fin al gobierno de Juan José Flores. (párr. 6).

---

<sup>45</sup> Diario El Comercio. (2018). La casa de José Joaquín de Olmedo es un ícono en Babahoyo. [En línea]. Consultado: [18, diciembre, 2019]. Disponible en: <https://www.elcomercio.com/tendencias/casa-olmedo-icono-babahoyo-intercultural.html>

Es una típica casa de hacienda de antaño de madera, de amplios espacios para los salones, habitaciones y varios ambientes. Los pasillos son extensos, de dos metros de ancho, ventanas estilo chazas y balcones que dan hacia el interior de la hacienda y otros hacia el río Babahoyo. (párr. 9).



*Gráfico No. 28.* Casa de Olmedo en 1980. Cantón Babahoyo. Provincia de Los Ríos. República del Ecuador.

Fuente: Fotografía realizada por los autores de este análisis de caso. [18, diciembre, 2019].



*Gráfico No. 29.* Visita a la casa de Olmedo. Cantón Babahoyo. Provincia de Los Ríos. República del Ecuador.

Fuente: Fotografía tomada por auxiliar de este análisis de caso. [18, diciembre, 2019].



*Gráfico No. 30.* Cocina – comedor de la casa Olmedo. Cantón Babahoyo. Provincia de Los Ríos. República del Ecuador.

Fuente: Fotografía realizada por los autores de este análisis de caso. [18, diciembre, 2019].



*Gráfico No. 31.* Sala de la casa Olmedo con estatuas de Olmedo y su esposa. Cantón Babahoyo. Provincia de Los Ríos. República del Ecuador.

Fuente: Fotografía realizada por los autores de este análisis de caso. [18, diciembre, 2019].



*Gráfico No. 32.* Dormitorio donde descansaba José Joaquín de Olmedo. Cantón Babahoyo. Provincia de Los Ríos. República del Ecuador.

Fuente: Fotografía realizada por los autores de este análisis de caso. [18, diciembre, 2019].



*Gráfico No. 33.* Escenario que representan la producción del aguardiente que se producía en la casa. Cantón Babahoyo. Provincia de Los Ríos. República del Ecuador.

Fuente: Fotografía realizada por los autores de este análisis de caso. [18, diciembre, 2019].



*Gráfico No. 34.* Balcones de gran dimensión de la casa Olmedo. Cantón Babahoyo. Provincia de Los Ríos. República del Ecuador.

Fuente: Fotografía realizada por los autores de este análisis de caso. [18, diciembre, 2019].

Actualmente la casa Olmedo funciona como museo en donde se exhiben pertenencias del poeta Olmedo, se expone sus costumbres y la producción de aguardiente que se daba en ella. Se toma de ejemplo a esta vivienda ya que posee características muy

similares a la Casa de los Abuelos, como el material de construcción original (caña y la madera; actualmente es de madera), sus costumbres, su forma de vida, la producción del aguardiente, la realización de actividades culturales cada año como son el natalicio de José Joaquín de Olmedo y el tratado de virginia, la cercanía que tiene con el río, su ubicación rodeado de árboles y plantas, mismas características consideradas en la Casa de los Abuelos en la Parroquia Ayacucho del Cantón Santa Ana, Provincia de Manabí.

### 2.3.3. Repertorio Local.

Museo etnográfico Cancebí, Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador.



*Gráfico No. 35.* Museo Cancebí. Cantón Manta. Provincia de Manabí. República del Ecuador.  
Fuente: Fotografía realizada por los autores de este análisis de caso. [20, diciembre, 2019].

Consultando en informaciones disponibles en la, Revista de Manabí <sup>46</sup> (2018), citamos

que:

La sede del museo -aquél inmueble antiguo situado entre la Avenida 2 y la Calle 9 de Manta- fue construida en 1918 por mandato de Ramón Virgilio Azúa, su propietario original quien vivía en la planta alta con su esposa y 11 hijos. En la planta baja funcionaba la próspera “Casa Azúa”, dedicada a la exportación de café, tagua, algodón y lana de ceibo. Más adelante, el inmueble fue vendido a la familia Habze que alojó allí al Hotel Midland, y a mediados del siglo XX pasó a ser el Hotel Aragón cuyo propietario fue Pedro Quilez, de origen español. (párr. 3). Finalmente fue adquirido en el año 2007 por la Municipalidad de Manta que solicitó la restauración al Fondo de Salvamento de Patrimonio Cultural (FONSAL) en Quito, que lo devolvió renovado en diciembre del 2009. A partir de ahí el Gobierno municipal de Manta encargó al museógrafo René Pulla Moreno, de la austral ciudad de Cuenca, el montaje del museo que cuenta con más de 250 piezas etnográficas. (párr. 4).

---

<sup>46</sup> Revista de Manabí. (2018). Tras restauración de su edificio, reabrirá el Museo Etnográfico Cancebí. [En línea]. Consultado: [20, diciembre, 2020]. Disponible en: <https://revistademanabi.com/2018/09/27/tras-restauracion-de-su-edificio-reabrira-el-museo-etnografico-cancebi/>

Indagando informaciones disponibles en la página web del diario El Comercio<sup>47</sup> (2017), referenciamos que:

El nombre del museo alude a una de las primeras poblaciones aborígenes que los españoles encontraron a su llegada, en el territorio de lo que hoy es la franja central de la costa de Manabí, ocupada por el Señorío de Concebí. (párr. 13). “El museo muestra objetos etnográficos de la tradición campesina manabita, muchos de los cuales han perdido vigencia. Es una forma de resguardar ese patrimonio y de mantenerlo vivo para el público”, dice Liliana Mendoza, guía del museo mantense. El repositorio de la memoria del campo cuenta con siete ambientes de exposición. (párr. 5).



*Gráfico No. 36.* Representación del agricultor. Cantón Manta. Provincia de Manabí. República del Ecuador (2019).

Fuente: Fotografía realizada por los autores de este análisis de caso. [20, diciembre, 2019].

---

<sup>47</sup> Diario El Comercio (2017). El Museo Etnográfico Concebí expone objetos del montuvio manabita. [En línea]. Consultado: [20, diciembre, 2019]. Disponible en: <https://www.elcomercio.com/tendencias/museo-etnografia-concebi-objetos-montuvios.html>



*Gráfico No. 37.* Representación del agricultor. Cantón Manta. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Fotografía realizada por los autores de este análisis de caso. [20, diciembre, 2019].



*Gráfico No. 38.* Representación del campesino. Cantón Manta. Provincia de Manabí. República del Ecuador (2019).

Fuente: Fotografía realizada por los autores de este análisis de caso. [20, diciembre, 2019].

En la segunda planta destaca la recreación de una vivienda típica de la campiña manabita hecha con caña guadúa y cade (hoja de la palma de tagua), con personajes de tamaño natural y animales de corral. (párr. 6).



*Gráfico No. 39.* Casa montubia de caña. Cantón Manta. Provincia de Manabí. República del Ecuador.  
Fuente: Fotografía realizada por los autores de este análisis de caso. [20, diciembre, 2019].



*Gráfico No. 40.* Casa montubia de caña. Cantón Manta. Provincia de Manabí. República del Ecuador.  
Fuente: Fotografía realizada por los autores de este análisis de caso. [20, diciembre, 2019].

Dentro de la casa de caña, la escultura de una campesina costeña simula que cocina en un fogón de leña sobre el que cuelga un hueso atado al techo. Se trata de uno proveniente de la pata de la vaca que era usado como sazonador para las comidas. A un lado de la mujer está recostado en una hamaca la representación (efigie) de un montuvio. En la habitación se exhibe una ‘cuja’, un camastro tradicional de madera con petate (esteras). (párr. 7).



*Gráfico No. 41. Casa montubia de caña, con escultura de campesinos. Cantón Manta. Provincia de Manabí. República del Ecuador. Fuente: Fotografía realizada por los autores de este análisis de caso. [20, diciembre, 2019].*

Además de las vasijas de barro autóctonas, en la cocina destaca una serie de utensilios de mate (párr. 8).

En el mismo sitio se exponen las herramientas del campesino, junto a dibujos y anotaciones que explican su uso. (párr. 10).

Si bien es cierto, el museo de Cancebí en cuanto a su material de construcción es netamente de madera, pero, al ingresar a la edificación, en su planta alta, se vive un ambiente diferente, pues encontramos una vivienda vernácula que muestra los materiales propios con que eran construidas las casas y ambientes que exponen el oficio a los que se dedicaban desde un inicio el pueblo; reflejan la historia viva de cómo vivían nuestros antepasados, sus costumbres, sus tradiciones, su identidad. Es por ello que vimos oportuno dar a conocer este museo ya que nuestro análisis de caso trata de eso, de una vivienda vernácula, de la importancia que tiene no solo a nivel histórico si no también como edificación y que, por su grado de historicidad y antigüedad es considerada hoy en día es considerada patrimonio cultural de la humanidad.

Casa Wilfrido Loor cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, República del Ecuador.



*Gráfico No. 42.* Casa Wilfrido Loor. Cantón Portoviejo. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Fotografía realizada por los autores de este análisis de caso. [21 diciembre, 2019].

Investigando en informaciones disponibles en el sitio web El Diario<sup>48</sup> (2013), conocemos que:

La casa Wilfrido Loor fue restaurada por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Perteneció a Wilfrido Loor, pero este la entregó en donación a la comunidad Jesuita.

En la casa adjunta funciona el Centro de Capacitación Laboral-Cecal “Wilfrido Loor”.

Hasta este sector llegan personas de 15 años en adelante, hasta de 50 y 60 años, para participar de talleres de ebanistería, carpintería, arte y confección, comercio y administración, arte en tagua y construcciones civiles, detalló Neil Morillo Yáñez, director del Cecal Portoviejo.

En el lugar funcionó, década atrás, el colegio 17 de Mayo, y pese a que el lugar parece pequeño desde afuera está hecho para acoger a personas que buscan superarse.

Quienes participan de estos talleres, que tienen una duración de 240 horas, reciben un certificado de la Dirección Nacional de Educación Popular, manifestó Morillo.

---

<sup>48</sup> El Diario. (2013). Casa Wilfrido Loor recibe a decenas de personas que buscan capacitación. [En línea]. Consultado: [21, diciembre, 2019]. Disponible en: <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/295200-casa-wilfrido-loor-recibe-a-decenas-de-personas-que-buscan-capacitacion/>

Revisando la ficha de inventario elaborada por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador (INPC) del cantón Portoviejo<sup>49</sup> (2019), citamos que: “Fue construida en los principios del siglo XX entre en el año 1910. La técnica constructiva es portante y su cimentación a base de horcones de madera, y su revestimiento interior de quincha”. (p. 4).



*Gráfico No. 43.* Proceso de restauración de la casa Wilfrido Loor. Cantón Portoviejo. Provincia de Manabí. República del Ecuador. Fuente: Fotografía otorgada por Ana Ruth Balda, estudiante de la Carrera de Arquitectura de la Universidad San Gregorio de Portoviejo (USGP). [21, diciembre, 2019].



*Gráfico No. 44.* Visita a la casa Wilfrido Loor. Cantón Portoviejo. Provincia de Manabí. República del Ecuador. Fuente: Fotografía tomada por auxiliar de este análisis de caso. [21, diciembre, 2019].

<sup>49</sup> Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC). (2019). Ficha de inventario código IBI-13-01-01-000-000002. República del Ecuador.



*Gráfico No. 45.* Perspectiva de la casa Wilfrido Loor. Cantón Portoviejo. Provincia de Manabí. República del Ecuador.  
Fuente: Fotografía realizada por los autores de este análisis de caso. [21 diciembre, 2019].

Tomando en consideración lo citado, damos a conocer que esta edificación tiene similitud a la Casa de los Abuelos en cuanto a material de construcción se refiere ya que es de caña, pero revestida con quincha, así como también guarda similitud en su estructura ya que su cimentación es a base de horcones lo que se da también en la Casa de los Abuelos. Además, refleja igualdad a la casa de los abuelos en cuanto a actividades de orden cultural se realizan actualmente en la casa Wilfrido Loor.

## **2.4. Marco legal.**

Indagando en informaciones disponibles en el sitio web UNESCO<sup>50</sup> (2019), en el documento referente a la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, referenciamos que:

### **I. DEFINICIONES DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL**

#### **Artículo 1**

A los efectos de la presente Convención se considerará "patrimonio cultural":

Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, - los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, - los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

#### **Artículo 2**

A los efectos de la presente Convención se considerarán "patrimonio natural":

Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, - las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, - los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural. (p. 2).

### **II. PROTECCION NACIONAL Y PROTECCION INTERNACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL**

#### **Artículo 4**

Cada uno de los Estados Partes en la presente Convención reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio, le incumbe primordialmente. Procurará actuar con ese objeto por su propio esfuerzo y hasta el máximo de los recursos de que disponga, y llegado el caso, mediante la asistencia y la cooperación internacionales de que se pueda beneficiar, sobre todo en los aspectos financiero, artístico, científico y técnico.

#### **Artículo 5**

Con objeto de garantizar una protección y una conservación eficaces y revalorizar lo más activamente posible el patrimonio cultural y natural situado en su territorio

---

<sup>50</sup> UNESCO. (2019). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. República Francesa. [En línea]. Consultado: [22, diciembre, 2019]. Disponible en: <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

y en las condiciones adecuadas a cada país, cada uno de los Estados Partes en la presente Convención procurará dentro de lo posible:

- a) adoptar una política general encaminada a atribuir al patrimonio cultural y natural una función en la vida colectiva y a integrar la protección de ese patrimonio en los programas de planificación general;
- b) instituir en su territorio, si no existen, uno o varios servicios de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural, dotados de un personal adecuado que disponga de medios que le permitan llevar a cabo las tareas que le incumban;
- c) desarrollar los estudios y la investigación científica y técnica y perfeccionar los métodos de intervención que permitan a un Estado hacer frente a los peligros que amenacen a su patrimonio cultural y natural;
- d) adoptar las medidas jurídicas, científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas, para identificar, proteger, conservar, revalorizar y rehabilitar ese patrimonio; y
- e) facilitar la creación o el desenvolvimiento de centros nacionales o regionales de formación en materia de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural y estimular la investigación científica en este campo; (pp. 3 y 4).

Investigando informaciones disponibles en el sitio web de la Organización de las Naciones Unidas de la república de Guatemala<sup>51</sup>(2019), se expone que:

1. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
2. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
3. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
4. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
5. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible. (p. 10).

Revisando la Ley Orgánica de Cultura<sup>52</sup> (2016), referenciamos que:

Que, el artículo 1 de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural expresa que: “La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y pluralidad de identidades que caracterizan a los grupos y sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios de innovación y creatividad, la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos”;

Que, el Estado ecuatoriano es suscriptor de diferentes convenios internacionales, que regulan y comprometen al país como Estado miembro, entre las cuales la más

---

<sup>51</sup> Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2019). “17 Objetivos de Desarrollo Sostenible:” [En línea]. Consultado: [22, diciembre, 2019]. Disponible en: <https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/>

<sup>52</sup> Ministerio de cultura y patrimonio. (2019). Ley Orgánica de Cultura. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [22, diciembre, 2019]. Disponible en: <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/01/Ley-Orga%CC%81nica-de-Cultura-APROBADA-Y-PUBLICADA.pdf>

reciente, relacionada al Convenio sobre Patrimonio Inmaterial y la Convención de la UNESCO para la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, deben ser armonizadas a las leyes infra constitucionales;

## **LEY ORGÁNICA DE CULTURA TÍTULO**

### **I.- DEL OBJETO, ÁMBITO, FINES Y PRINCIPIOS**

**Art. 5.- Derechos culturales.** Son derechos culturales, los siguientes:

**a) Identidad cultural.** Las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones culturales tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural y estética, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones. Nadie podrá ser objeto de discriminación o represalia por elegir, identificarse, expresar o renunciar a una o varias comunidades culturales.

**b) Protección de los saberes ancestrales y diálogo intercultural.** Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tienen derecho a la protección de sus saberes ancestrales, al reconocimiento de sus cosmovisiones como formas de percepción del mundo y las ideas; así como, a la salvaguarda de su patrimonio material e inmaterial y a la diversidad de formas de organización social y modos de vida vinculados a sus territorios.

**c) Uso y valoración de los idiomas ancestrales y lenguas de relación intercultural.** El Estado promoverá el uso de los idiomas ancestrales y las lenguas de relación intercultural, en la producción, distribución y acceso a los bienes y servicios; y, fomentará los espacios de reconocimiento y diálogo intercultural.

**d) Memoria social.** Las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones culturales tienen derecho a construir y difundir su memoria social, así como acceder a los contenidos que sobre ella estén depositados en las entidades públicas o privadas.

**e) Libertad de creación.** Las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones artísticas y culturales tienen derecho a gozar de independencia y autonomía para ejercer los derechos culturales, crear, poner en circulación sus creaciones artísticas y manifestaciones culturales.

**f) Acceso a los bienes y servicios culturales y patrimoniales.** Todas las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones tienen derecho a acceder a los bienes y servicios culturales, materiales o inmateriales, y a la información que las entidades públicas y privadas tengan de ellas, sin más limitación que las establecidas en la Constitución y la Ley.

**g) Formación en artes, cultura y patrimonio.** Todas las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones tienen derecho a la formación artística, cultural y patrimonial en el marco de un proceso educativo integral.

**h) Uso, acceso y disfrute del espacio público.** Todas las personas tienen derecho de participar y acceder a bienes y servicios culturales diversos en el espacio público.

**j) Derechos culturales de las personas extranjeras.** En el territorio ecuatoriano se garantiza a las personas extranjeras los mismos derechos y deberes que los ciudadanos ecuatorianos para la creación, acceso y disfrute de bienes y servicios culturales y patrimoniales. Se reconocen todas las manifestaciones culturales, siempre que sean compatibles con los derechos humanos, derechos de la naturaleza, derechos colectivos y las disposiciones constitucionales.

**k) Derechos culturales de las personas en situación de movilidad.** Se reconoce el derecho de las personas en situación de movilidad a promover la difusión de

bienes y servicios culturales por ellas generados, para mantener vínculos con sus comunidades, pueblos y nacionalidades.

**l) Derecho a disponer de servicios culturales públicos.** Las personas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades tienen derecho al uso y disfrute de servicios públicos culturales eficientes y de calidad.

### **Capítulo 2.- De las garantías y deberes culturales**

**Art. 7.- De los deberes y responsabilidades culturales.** Todas las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tienen los siguientes deberes y responsabilidades culturales:

- a) Participar en la protección del patrimonio cultural y la memoria social y, en la construcción de una cultura solidaria y creativa, libre de violencia;
- b) Denunciar actos que discriminen, denigren o excluyan a personas, comunidades, pueblos o nacionalidades, en el ejercicio de sus derechos culturales;
- c) Poner en conocimiento de la autoridad competente, para fines de registro e inventario, la posesión, tenencia o hallazgo de bienes del patrimonio cultural nacional;
- d) Mantener, conservar y preservar los bienes culturales y patrimoniales que se encuentren en su posesión, custodia o tenencia y facilitar su acceso o exhibición de acuerdo con la Ley; y,
- e) Denunciar ante las autoridades competentes todo acto de destrucción o tráfico ilícito del patrimonio cultural.

### **Capítulo 3.- De las políticas culturales**

**Art. 8.- De la Política Cultural.** Las entidades, organismos e instituciones del Sistema Nacional de Cultura ejecutarán políticas que promuevan la creación, la actividad artística y cultural, las expresiones de la cultura popular, la formación, la investigación, el fomento y el fortalecimiento de las expresiones culturales; el reconocimiento, mantenimiento, conservación y difusión del patrimonio cultural y la memoria social y la producción y desarrollo de industrias culturales y creativas. (pp. 3, 4 y 5).

Consultando para conocer leyes sobre patrimonio, en la Constitución del Ecuador<sup>53</sup>

(2019), citamos que:

#### **Sección quinta Cultura**

**Art. 377.-** El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción,0 difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales.

**Art. 378.-** El sistema nacional de cultura estará integrado por todas las instituciones del ámbito cultural que reciban fondos públicos y por los colectivos y personas que voluntariamente se vinculen al sistema. Las entidades culturales que reciban fondos públicos estarán sujetas a control y rendición de cuentas. El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través del órgano competente, con respeto a la libertad de

---

<sup>53</sup> Ministerio de la Educación. (2019). Constitución del Ecuador. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [23, diciembre, 2019]. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf>

creación y expresión, a la interculturalidad y a la diversidad; será responsable de la gestión y promoción de la cultura, así como de la formulación e implementación de la política nacional en este campo.

**Art. 379.-** Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros:

1. Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.
2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
3. Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
4. Las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas. Los bienes culturales patrimoniales del Estado serán inalienables, inembargables e imprescriptibles. El Estado tendrá derecho de prelación en la adquisición de los bienes del patrimonio cultural y garantizará su protección. Cualquier daño será sancionado de acuerdo con la ley.

**Art. 380.-** Serán responsabilidades del Estado:

1. Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador.
2. Promover la restitución y recuperación de los bienes patrimoniales expoliados, perdidos o degradados, y asegurar el depósito legal de impresos, audiovisuales y contenidos electrónicos de difusión masiva.
3. Asegurar que los circuitos de distribución, exhibición pública y difusión masiva no condicionen ni restrinjan la independencia de los creadores, ni el acceso del público a la creación cultural y artística nacional independiente.
4. Establecer políticas e implementar formas de enseñanza para el desarrollo de la vocación artística y creativa de las personas de todas las edades, con prioridad para niñas, niños y adolescentes.
5. Apoyar el ejercicio de las profesiones artísticas.
6. Establecer incentivos y estímulos para que las personas, instituciones, empresas y medios de comunicación promuevan, apoyen, desarrollen y financien actividades culturales.
7. Garantizar la diversidad en la oferta cultural y promover la producción nacional de bienes culturales, así como su difusión masiva.
8. Garantizar los fondos suficientes y oportunos para la ejecución de la política cultural. (pp. 109 y 110).

## 2.5. Marco ético.

Buscando en informaciones disponibles en el sitio web de la Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo (USGP)<sup>54</sup> (2017), en su Código de Ética, exponemos que:

### **CAPITULO III**

#### De los/as Estudiantes

Los/as estudiantes asumen un rol crítico, creativo, emprendedor, entusiasta y solidario en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por ende, contribuyen a partir de los principios éticos expuestos en este código, y en virtud de los siguientes compromisos:

- a) Ofrecer a los miembros de la comunidad educativa un trato basado en la cooperación y la equidad de independencia, creando un ambiente fraterno, evitando conductas y lenguajes soez, prepotente o abusivo.
- b) Adoptar una actitud decidida hacia el estudio y la investigación manteniendo sus conocimientos constantemente actualizados.
- c) Respetar los espacios de práctica y reflexión de los principios éticos, sin originar disquisiciones atentatorias a la armonía, e integridad de los miembros de la comunidad.
- d) Observar cortesía ante cualquier petición ya sea por escrito o verbal.
- e) Seguir las orientaciones del profesor (a) respecto a su aprendizaje y mostrarle el debido respeto y consideración.
- f) Asistir con puntualidad y participar en las actividades orientadas al desarrollo de los planes de estudio y formación personal y social, incluyendo cuando se trate de representación de la universidad.
- g) Desarrollar una honestidad académica en el cumplimiento de tareas, presentación de trabajos, participación en talleres/capacitaciones y demás actividades que cumple en razón a su rol como estudiante. (p. 11).

Investigando en el Código de ética profesional de los Arquitectos del Ecuador la Ordenanza que regula el Desarrollo y el Ordenamiento territorial del cantón Portoviejo de la República del Ecuador<sup>55</sup> (2017), se transcribe que:

**ART. 2.- HONOR PROFESIONAL.** - El profesional de la Arquitectura propenderá con su conducta, a mantener el honor y la dignidad de su profesión.

**ART. 3.- DEL EJERCICIO PROFESIONAL.** - Los Arquitectos ejercerán la profesión bajo cualquiera de las modalidades descritas en la Ley de Ejercicio Profesional y su Reglamento, con las limitaciones, prohibiciones e

---

<sup>54</sup> Universidad San Gregorio de Portoviejo. (USGP), (2017). Código de ética. República del Ecuador. En línea]. Consultado: [24, diciembre, 2019]. Disponible en: <https://sangregorio.edu.ec/admin/archivos/files/REGLAMENTO%20DE%20C3%89TICA%20USGP.compressed.pdf>

<sup>55</sup> Colegio Nacional de Arquitectos de la República del Ecuador (CAE). (2013). Código de Ética Profesional de los Arquitectos de la República del Ecuador. En línea]. Consultado: [24, diciembre, 2019]. Disponible en: <https://www.cae.org.ec/wp-content/uploads/2017/07/C%3%93DIGO-DE-%C3%89TICA-PROFESIONAL.pdf>

incompatibilidades contempladas por el derecho común y por la legislación especial que rige a la profesión.

a) Ejercicio Libre de la Profesión. Se entiende por ejercicio libre de la profesión, aquel en el cual el arquitecto se desempeña sin sometimiento o relación de dependencia de ninguna naturaleza. En esta modalidad el Arquitecto puede desempeñarse individualmente, en colaboración con otros colegas debidamente colegiados o en asociación con ellos. La colaboración y la Asociación pueden ser permanentes o referidas a determinados trabajos específicos; la Asociación puede ser de hecho o de derecho conforme las disposiciones legales pertinentes;

b) Ejercicio en Función Pública. Se entiende por Arquitecto empleado o funcionario público al que, de manera permanente o temporal, mediante nombramiento o por contrato, presta sus servicios como tal, en cualquier dependencia de la Administración del Estado: Central, Autónoma o Seccional; y,

c) El Ejercicio Bajo Dependencia Laboral Privada. Es Arquitecto en ejercicio bajo dependencia laboral privada, aquel que ejerce su profesión bajo relación de dependencia laboral con cualquier persona natural o jurídica del sector privado.

**ART. 5.- RESPONSABILIDAD SOCIAL PROFESIONAL.** - En razón de la función social de la Arquitectura, que debe satisfacer los requerimientos del hábitat y dar testimonio de la cultura a través del tiempo, el profesional de la Arquitectura está obligado y es responsable de la observancia y respeto de las normas de convivencia social, de propugnar el análisis crítico de su medio y de propender al desarrollo socio-espacial. (pp. 1 y 2).

**ART. 11.- EL ARQUITECTO Y LA SOCIEDAD.**

a) El Arquitecto, como miembro responsable y dinámico de la sociedad, pondrá sus conocimientos al servicio del progreso y bienestar social en general y, particularmente, de la comunidad en la que actúa. En el ejercicio de su profesión antepondrá siempre el bien común a los intereses particulares y prestará VADEMÉCUM LEYES Y REGLAMENTOS CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL DE LOS ARQUITECTOS DEL ECUADOR sus servicios de ayuda y orientación como colaboración a la comunidad.

b) El Arquitecto ejercerá su profesión con sujeción a las Leyes y Ordenanzas que regulan el Ejercicio de la Arquitectura. Cuando exista vacío legal, se atenderá a las normas de Ética y a los principios de un sano criterio profesional.

**ART. 12.- SERIEDAD PROFESIONAL.** - En la prestación de sus servicios, el profesional de la Arquitectura empleará sus conocimientos y experiencia a cabalidad y sin restricciones; considerará igualmente importante a todos sus compromisos y procurará siempre la satisfacción de los intereses lícitos de su cliente y la más eficiente realización de los trabajos contratados.

**ART. 13.- RESPONSABILIDAD PROFESIONAL.** - La responsabilidad del profesional de la Arquitectura en el cumplimiento de sus obligaciones, cubre no sólo las contractualmente establecidas, sino las que moral y legalmente son inherentes al eficiente ejercicio profesional; consecuentemente, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que puedan ejercitarse, responderá ante el Tribunal de Honor por sus incumplimientos. (pp. 4 y 5).

## **2.6. Metodología.**

### **2.6.1. Modalidad y tipo de investigación.**

Para el desarrollo del presente trabajo se efectúan dos modalidades: de campo y gabinete.

#### **2.6.1.1. Modalidad de campo:**

- ) Se desarrollan encuestas a la población de la Parroquia Ayacucho.
- ) Se efectúan entrevistas a profesionales conocedores del tema.
- ) Se realizan visitas a viviendas que cumplen con características similares a la vivienda en estudio.
- ) Se realizan visitas a la parroquia y al sector delimitado para el estudio.
- ) Se desarrolla una ficha de observación estructurada (ficha técnica).
- ) Se ejecuta un levantamiento del bien inmueble con las directrices de patrimonio.

#### **2.6.1.2. Modalidad de gabinete:**

Para la realización de este análisis de caso se obtuvo información de artículos científicos, textos, revistas, páginas de Internet, tesis de grado, artículos de prensa.

#### **2.6.1.3. Tipos de Investigación.**

- ) Investigación Cuantitativa: Analizando los datos obtenidos como resultado de las entrevistas y encuestas que fueron ejecutadas durante la investigación.
- ) Investigación Cualitativa: investigando las dificultades que presenta la población respecto al conocimiento y preservación de bienes patrimoniales.
- ) Investigación Aplicada: Realizando un levantamiento del bien inmueble con las directrices de patrimonio.
- ) Investigación Bibliográfica: Obtención de información a través de textos, revistas, páginas de Internet, tesis de grado, códigos y normas referentes al tema de patrimonio.

### 2.6.2. Proceso de la investigación.

Para lograr los objetivos propuestos en este proyecto se ha realizado un proceso metodológico basándonos en encuestas, fichas técnicas y entrevistas, obteniendo resultados mediante la tabulación de datos cualitativos y cuantitativos en lo que respecta al patrimonio.

### 2.6.3. Diseño de la muestra.

#### 2.6.3.1. Universo de la investigación.

Como universo de la investigación se asumió como referencia a la población del Cantón Santa Ana con datos del Censo de Población del INEC en el año 2010, en las edades de 18 años en adelante. El universo físico se lo planteó en el área del plano general en el Cantón Santa Ana con información correspondiente del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Provincia de Manabí, República del Ecuador.

#### 2.6.3.2. Tamaño de la muestra y grupos involucrados.

Para el tamaño de la muestra se consideró la población del Cantón Santa Ana ya que si solo tomamos la población existente en la Parroquia Ayacucho el número de encuestas a realizar es insuficiente para obtener resultados fidedignos. Mediante datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Provincia de Manabí, República del Ecuador, nos indica que la población del Cantón Santa Ana es de 47.385 habitantes.

## Resultados Censo de Población



Gráfico No. 46. Densidad poblacional del Cantón Santa Ana. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [22, diciembre, 2019]. Disponible en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>

Investigando para conocer sobre fórmulas existentes para el cálculo del tamaño de la muestra en el repositorio de la Universidad San Gregorio de Portoviejo<sup>56</sup> (2019), exponemos que:

$$n = \frac{Z^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{e^2 \cdot (N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

n=	Tamaño de la muestra/?
Z=	nivel de confianza del 95%/1.96
p=	Variabilidad positiva (%)/porcentaje de aceptación
q=	Variabilidad negativa (%)/porcentaje de rechazo
N=	Tamaño de la población/ dato conocido
e=	Precisión o error/ 1%-9%

Gráfico No. 47. Fórmula para determinar el tamaño de la muestra. [En línea]. Consultado: [25, diciembre, 2019]. Disponible en: <http://repositorio.sangregorio.edu.ec/handle/123456789/1357>

<sup>56</sup> Largacha, S., & Peñafiel, K. (2019). La caña guadúa como recurso de la envolvente en la vivienda urbana unifamiliar de una planta en la ciudad de Portoviejo para propiciar el confort climático. [En línea]. Consultado: [25, diciembre, 2019]. Disponible en: <http://repositorio.sangregorio.edu.ec/handle/123456789/1357>

Aplicando la fórmula obtenida y, tomando en cuenta el tamaño de la muestra en donde se consideró la población del Cantón Santa Ana con 47.385 habitantes, reemplazando valores se obtiene:

$$n = \frac{(1.96)^2(47.385)(0.90)(0.10)}{(0.05)^2(47.385 - 1) + (1.96)^2(0.90)(0.10)}$$

$$n = \frac{3.8416(47.385)(0.90)(0.10)}{(0.0025)(47.384) + 3.8416(0.90)(0.10)}$$

$$n = 137 \text{ encuestas.}$$

2.6.4. Formato de la encuesta.

2.6.4.1. Formato de encuesta realizada a la población existente en el Cantón Santa Ana, Provincia de Manabí.

	<b>UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>					
	<b>CARRERA DE ARQUITECTURA</b>					
	<b>FORMATO DE ENCUESTA</b>					
	Análisis Patrimonial: Casa de los abuelos, en la comunidad Río Caña de la parroquia Ayacucho, cantón Santa Ana, Provincia de Manabí, República del Ecuador.					
<b>Responsables:</b>	Yuleima Bravo - Wilier Micles					
<b>Datos del encuestado</b>						
<b>a. Género:</b>	Masculino			Femenino		
<b>b. Edad:</b>	De 18 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 50 años	Mayores de 50 años		
<b>c. Nivel de instrucción</b>	Primaria	Secundaria	Superior	Título de 4to nivel		
<b>c. Ocupación</b>	Desempleado	Estudiante	Empleado	Ejerce profesión		
1. ¿Considera usted que deben conservarse las viviendas que tienen muchos años de antigüedad?						
Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>						
2. ¿Cree usted que las viviendas antiguas perjudican a un sector determinado?						
Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>						
3. ¿Reemplazaría usted una vivienda antigua o la mantendría si es que la puede arreglar o mejorar su estructura?						
La reemplazaría <input type="checkbox"/> La mantendría <input type="checkbox"/>						
4. ¿Conoce usted la casa de los abuelos?						
Mucho <input type="checkbox"/> Poco <input type="checkbox"/> Nada <input type="checkbox"/>						
5. Si conoce la casa de los abuelos. ¿Con qué frecuencia la visita?						
Muchas veces <input type="checkbox"/> Pocas veces <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/>						
6. ¿Qué es lo que más le agrada cuando visita la casa de los abuelos?						
Sus fachadas <input type="checkbox"/> El festival que se realiza cada año <input type="checkbox"/> Los tipos de árboles y vegetación que se encuentran a los alrededores <input type="checkbox"/>						
El material con que está construida la casa <input type="checkbox"/> Reuniones sociales, bailes <input type="checkbox"/> La cercanía que tiene con el río <input type="checkbox"/>						
7. ¿Qué tiempo permanece en la casa de los abuelos cuando la visita?						
30 minutos <input type="checkbox"/> 1 hora <input type="checkbox"/> 2 horas <input type="checkbox"/> 3 o más <input type="checkbox"/>						
8. ¿Considera usted que las condiciones de la estructura de la casa de los abuelos es segura?						
Muy segura <input type="checkbox"/> Poco segura <input type="checkbox"/> Nada segura <input type="checkbox"/>						
9. ¿Le gustaría que se implementen nuevos espacios dentro del entorno de la casa de los abuelos?						
Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>						
10. ¿En el caso de que se implementen nuevos espacios, elija los de su mayor interés?						
Estacionamientos <input type="checkbox"/> Parque <input type="checkbox"/> Baterías Sanitarias <input type="checkbox"/> Restaurante <input type="checkbox"/> Museo <input type="checkbox"/>						
11. ¿Considera usted que la casa de los abuelos actualmente se debe retomar la tradición de comercialización de productos o actividades que se realizaban hace algunos años atrás?						
Oportuno <input type="checkbox"/> Poco oportuno <input type="checkbox"/> Nada oportuno <input type="checkbox"/>						
12. ¿Considera usted que la casa de los abuelos actualmente no tiene la misma frecuencia de visita que hace algunos años?						
Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>						
13. De haber respondido si ¿Cuáles cree usted que son los factores que han afectado la poca visita a la casa?						
La ubicación de la casa <input type="checkbox"/> Falta de Estacionamiento <input type="checkbox"/> Dificultad de ingreso (accesibilidad) <input type="checkbox"/> Falta de realización de actividades <input type="checkbox"/> Falta de seguridad <input type="checkbox"/>						
<b>OBSERVACIONES:</b>						

Gráfico No. 48. Formato de encuesta usada en el análisis de caso. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Elaborado por los autores de este análisis de caso con ayuda del programa Microsoft Excel. [3, enero, 2020].

### 2.6.5. Formato de la entrevista.

	<b>UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>		
	<b>CARRERA DE ARQUITECTURA</b>		
	<b>FORMATO DE ENTREVISTA</b>		
Análisis Patrimonial: Casa de los abuelos, en la comunidad Río Caña de la parroquia Ayacucho, cantón Santa Ana, Provincia de Manabí, República del Ecuador.			
<b>Responsables:</b>	Yuleina Bravo - Wiler Micles		
<b>Nombre del entrevistado:</b>			
<b>Lugar de la entrevista:</b>		<b>Fecha de la entrevista:</b>	
1. ¿Qué significa para usted Patrimonio Cultural?			
2. ¿Cree usted que un correcto uso del patrimonio puede contribuir al desarrollo de la comunidad?			
3. ¿Por qué se considera importante conservar un bien inmueble patrimonial?			
4. ¿Cuáles son las mayores amenazas de no mantener un patrimonio en una ciudad o sector?			
5. ¿Cuál cree usted que sea la causa de que un bien declarado patrimonio no reciba la importancia que merece por parte de las personas y autoridades competentes?			
6. ¿Conoce la "Casa de los abuelos", patrimonio cultural de la parroquia Ayacucho del cantón Santa Ana?			
7. ¿Qué aspectos positivos y negativos destacaría de la casa de los abuelos?			
8. ¿Qué considera usted que la casa de los abuelos debería potenciar para que tenga una mayor afluencia de visitantes?			
9. ¿Qué medidas adoptaría para la protección y difusión de un bien patrimonial?			
<b>OBSERVACIONES:</b> _____			
_____			
_____			

Gráfico No. 49. Formato de entrevista usada en el análisis de caso. Cantón Portoviejo. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Elaborado por los autores de este análisis de caso con ayuda del programa Microsoft Excel. [3, enero, 2020].





		FICHA TÉCNICA DE CAMPO			
		CARRERA DE ARQUITECTURA			
		Análisis patrimonial: Casa de los abuelos, en la comunidad Río Caña de la parroquia Ayacucho, cantón Santa Ana, Provincia de Manabí, República del Ecuador.			
DATOS DE LOCALIZACIÓN					
COORDENADAS: GEOGRÁFICAS	COMUNIDAD: N/D		SITIO: RÍO CAÑA		
	LATITUD SUR	ESTE			
	1° 7' 58.73	80° 14' 54.13			
RESPONSABLES: Yulema Bravo Salgado Mielés Mielés	Wiber	PROVINCIA: MANABÍ	CANTÓN: SANTA ANA	PARROQUIA: AYACUCHO	
	FECHA:	FICHA DE CAMPO: CASA DE LOS ABUELOS			
DATOS DE IDENTIFICACIÓN					
FOTO DEL INMUEBLE	EPOCA DE CONSTRUCCIÓN	USO:			
		USO	ORIGINAL	ACTUAL	
	ANTERIOR AL SIGLO XVI:	ADMINISTRATIVO:			
	XVI (1500-1599)	COMERCIAL:			
	XVII (1600-1699)	RESIDENCIAL:			
	XVIII (1700-1799)	DE SERVICIO:			
		OTRO:			
XX (1900-1999)	OBSERVACIONES: En la planta baja se realizan festivales orales una o dos veces por año				
XXI (2000 EN ADELANTE)					
DATOS DE PROPIEDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN			TIPO DE PROPIEDAD ACTUAL:	
PROPIETARIO: RAMÓN VICENTE PICO PICO	EDIFICACIÓN	SOLIDO (%)	DETERIORADO (%)	RUINOSO (%)	PRIVADA:
	ESTRUCTURA				
CODIGO: IBI-13-13-52-000-000001	CUBIERTA				MENTA:
	FACHADAS				
REGIMEN DE PROPIEDAD	PISOS - ENTREPISOS				IN FORME ADICIONAL:
PUBLICO:	PUERTAS				
ESTATAL	ESP. EXTERIORES				La vivienda se encuentra bajo la responsabilidad del GAD
	ESCALERAS				
RELIGIOSO	INSTALACIONES				
PARTICULAR	VENTANAS				
UBICACIÓN Y PLANTA ESQUEMÁTICAS					
UBICACIÓN:		PLANTAS ESQUEMÁTICAS			
AREA DE CONSTRUCCIÓN:					
AREA DE TERRENO:					
VIA PRINCIPAL:					

Gráfico No. 52. Formato de la ficha técnica de observación usada en el análisis de caso. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. Fuente: Elaborado por los autores de este análisis de caso. [4, enero, 2020].

CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS																	
ELEMENTOS	MATERIAL	PIEDRA	LADRILLO	ADOBE	BAHAREQUE	MADERA	HORMIGÓN	CAÑA	HIERRO	CEMENTO	ESTADO			CONSERVACIÓN			
											BUENO (%)	REGULAR (%)	MALO (%)	ORIGINAL (%)	MODIFICADO (%)	NUEVO (%)	
ESTRUCTURALES	PAREDES																
	COLUMNAS																
	VIGAS																
	PARANTES																
	DIAGONALES																
CONSTRUCTIVOS	ESCALERAS																
	PISOS																
ELEMENTO	MATERIAL	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA	ESTADO			CONSERVACIÓN										
				BUENO (%)	REGULAR (%)	MALO (%)	ORIGINAL (%)	MODIFICADO (%)	NUEVO (%)								
FACHADA	BALCÓN																
	AZOTEA																
	PUERTAS																
	VENTANAS																
DETALLES	PINTURA MURAL																
	CAMINERIAS																
CUBIERTA	ESTRUCTURA																
	CADE																
	TUMBADO																

Gráfico No. 53. Formato de la ficha técnica de observación usada en el análisis de caso. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. Fuente: Elaborado por los autores de este análisis de caso. [4, enero, 2020].

## 2.7. Diagnóstico.

### 2.7.1. Resultado de las encuestas realizadas a un determinado número de la población en el Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Para la elaboración de las encuestas, con una muestra de 137 indagaciones mediante la utilización de la fórmula, se ha dividido la cantidad de encuestas a personas de 18 años en adelante.

- Datos del encuestado.

a) Género		
Descripción	N°	%
Masculino	74	54%
Femenino	63	46%
<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>100%</b>

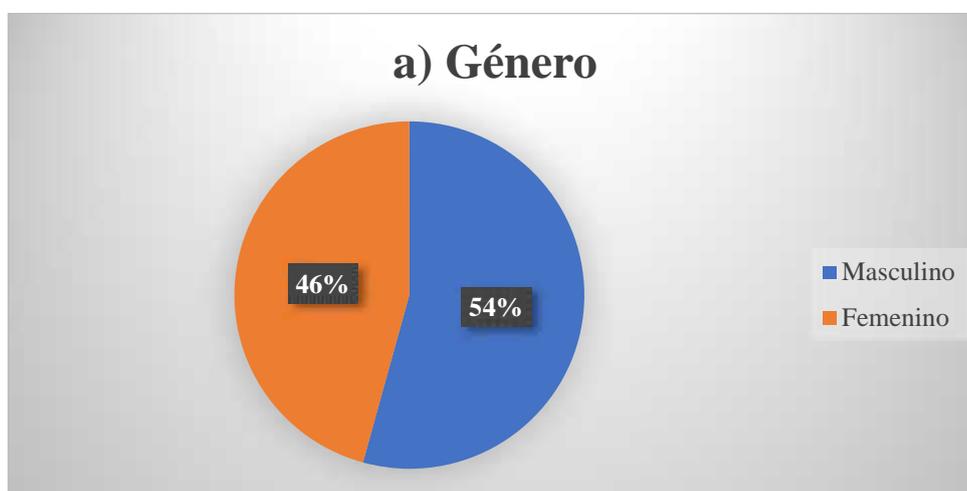


Gráfico No. 54. Resultados porcentuales de pregunta a. Encuestas realizadas en la ciudad de Portoviejo. Provincia de Manabí, República del Ecuador. Fuente: Imagen realizada por las autoras de este análisis de caso. [8, enero, 2020].

### Análisis cualitativo.

Se concluye que, de las 137 personas encuestadas, el 46% son de género femenino y el 54% de género masculino.

b) Edad		
Descripción	N°	%
18 a 24	40	29%
25 a 34	32	23%
35 a 50	23	17%
Mayores de 50 años	42	31%
<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>100%</b>

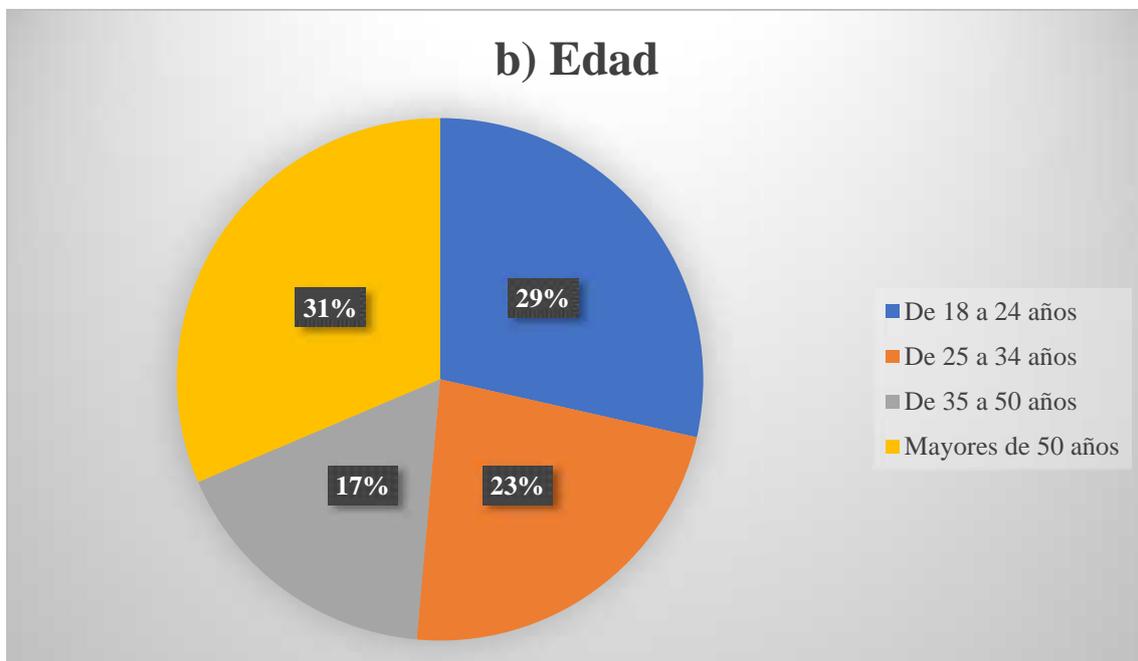


Gráfico No. 55. Resultados porcentuales de pregunta b. Encuestas realizadas en el cantón Santa Ana. Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso [8, enero, 2020].

#### Análisis cualitativo.

De acuerdo a los datos obtenidos, la población es dominada por edades con un 31% los mayores de 50 años, luego los de 18 - 24 años con un 29 %, seguido los de 25 - 34 años con un 23 % y finalizando se encuentran las personas de 35 - 50 con el 17%.

c) Nivel de instrucción		
Descripción	Nº	%
Primaria	32	23%
Secundaria	27	20%
Superior	78	57%
Título de 4to. nivel	0	0%
<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>100%</b>

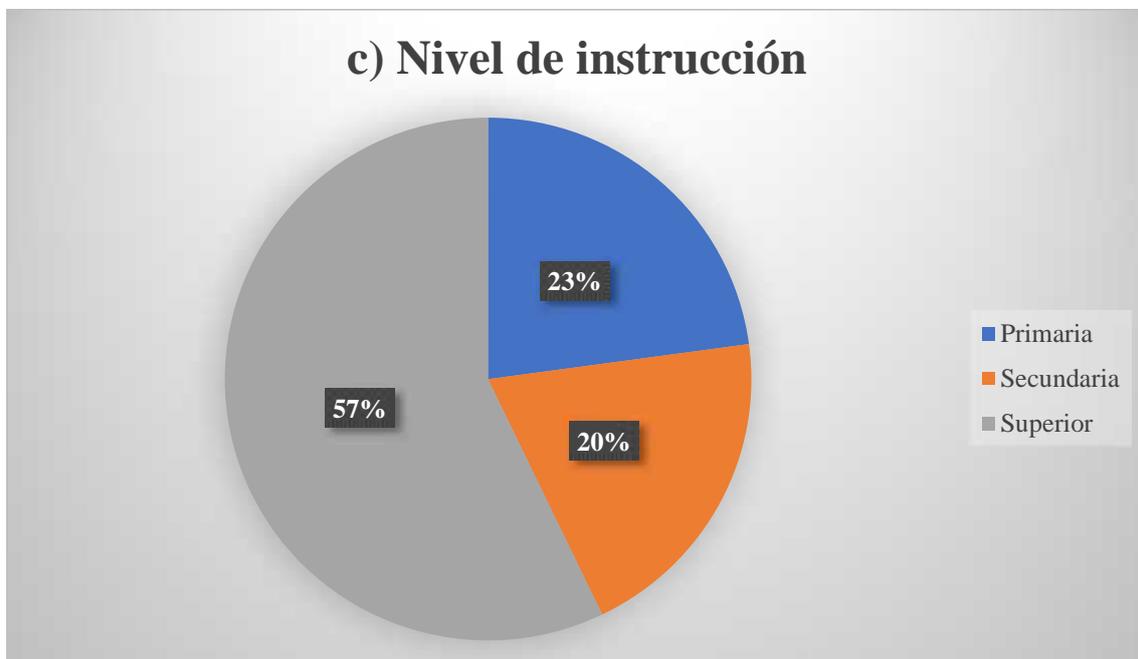


Gráfico No. 56. Resultados porcentuales de pregunta c. Encuestas realizadas en el cantón Santa Ana. Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso en Microsoft Word 2016. [8, enero, 2020].

#### Análisis cualitativo.

Los datos recopilados por los autores de este análisis de caso a través de encuestas evidencian que la población cuenta con personas con nivel superior de 57%, seguido con los de una instrucción primaria con un 23%. Luego la formación secundaria con el 20%.

d) Ocupación		
Descripción	N°	%
Empleado	40	29%
Desempleado	51	37%
Estudiante	19	14%
Ejerce profesión	27	20%
<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>100%</b>

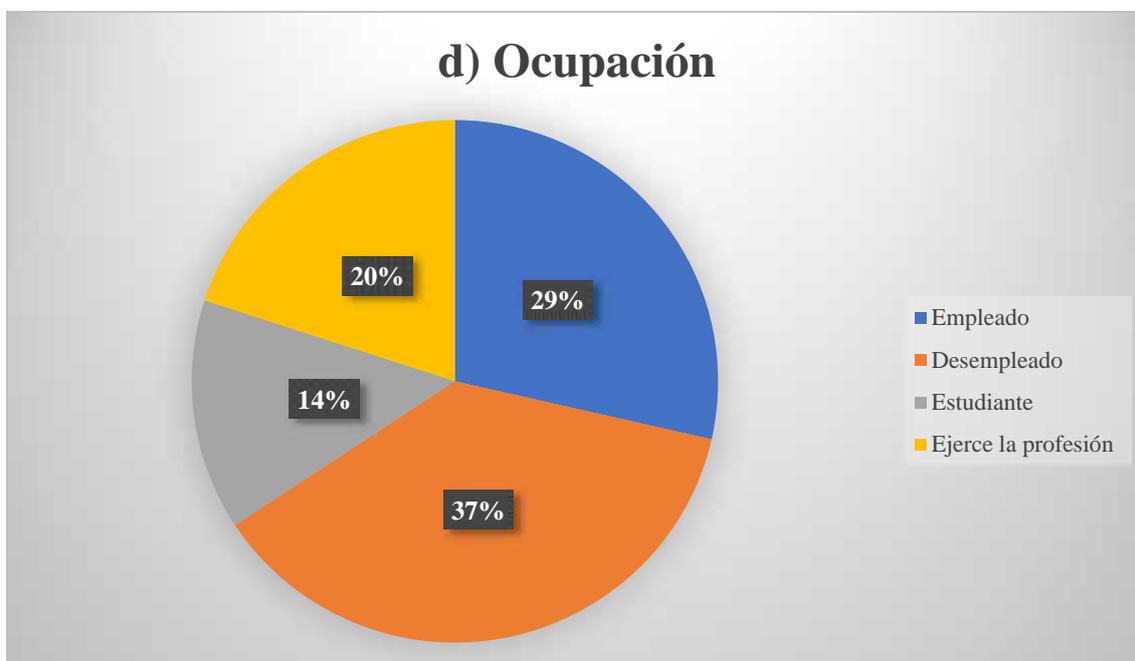


Gráfico No. 57. Resultados porcentuales de pregunta d. Encuestas realizadas en el cantón Santa Ana. Provincia de Manabí, República del Ecuador.

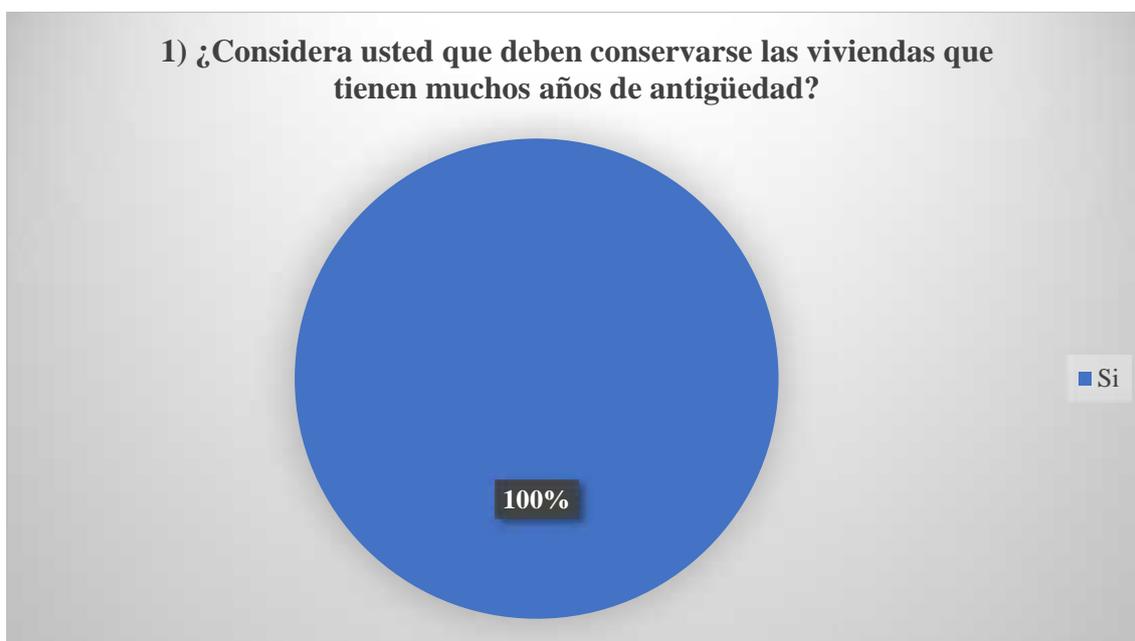
Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso en Microsoft Word 2016. [8, enero, 2020].

#### Análisis cualitativo.

Según los datos alcanzados con las encuestas, se indica que la mayor parte de la población se encuentra desempleada con un 37%, continuando con 29% que se encuentra empleado. El 20% ejerce su profesión y un 14% se encuentra estudiando.

- Encuesta.

<b>1) ¿Considera usted que deben conservarse las viviendas que tienen muchos años de antigüedad?</b>		
<b>Descripción</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
<b>Si</b>	137	100%
<b>No</b>	0	0%
<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>100%</b>



*Gráfico No. 58.* Resultados porcentuales de pregunta 1. Encuestas realizadas en el cantón Santa Ana. Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso en Microsoft Word 2016. [8, enero, 2020].

#### Análisis cualitativo.

De acuerdo a los datos extraídos de las encuestas, indican que un 100% de la población está de acuerdo con que se conserven las viviendas antiguas.

2) ¿Cree usted que las viviendas antiguas perjudican a un sector determinado?		
Descripción	N°	%
Si	0	0%
No	137	100%
<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>100%</b>

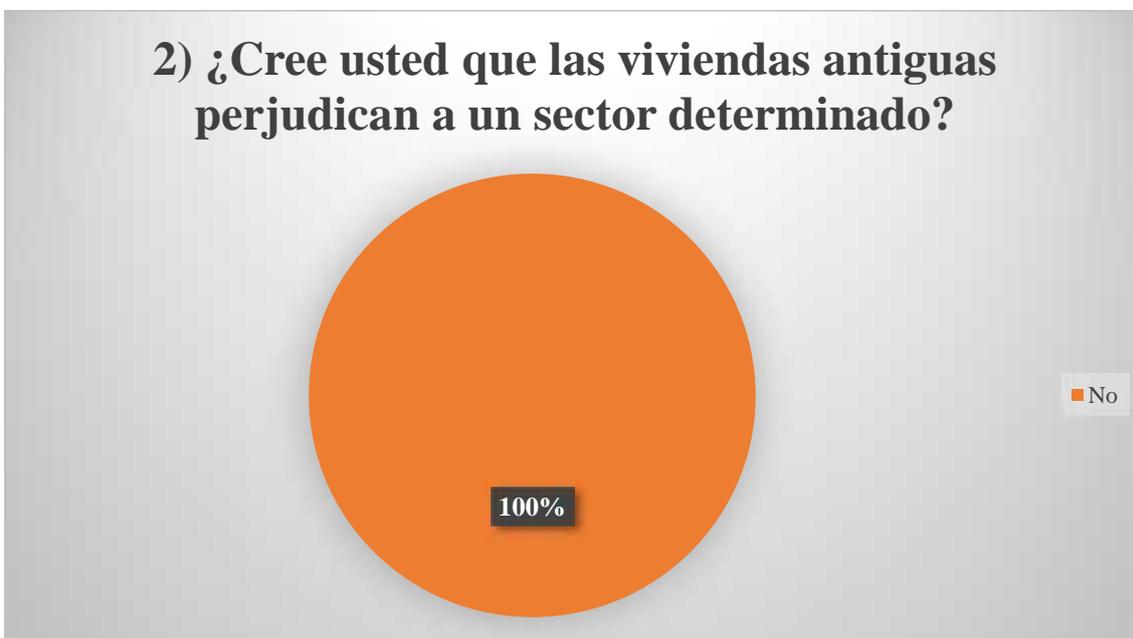


Gráfico No. 59. Resultados porcentuales de pregunta 2. Encuestas realizadas en el cantón Santa Ana. Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso en Microsoft Word 2016. [8, enero, 2020].

#### Análisis cualitativo.

En la encuesta realizada, un 100% de la población considera que las viviendas antiguas no perjudican a un sector.

<b>3. ¿Reemplazaría usted una vivienda antigua o la mantendría si es que la puede arreglar o mejorar su estructura?</b>		
<b>Descripción</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
<b>La reemplazaría</b>	0	0%
<b>La mantendría</b>	137	100%
<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>100%</b>



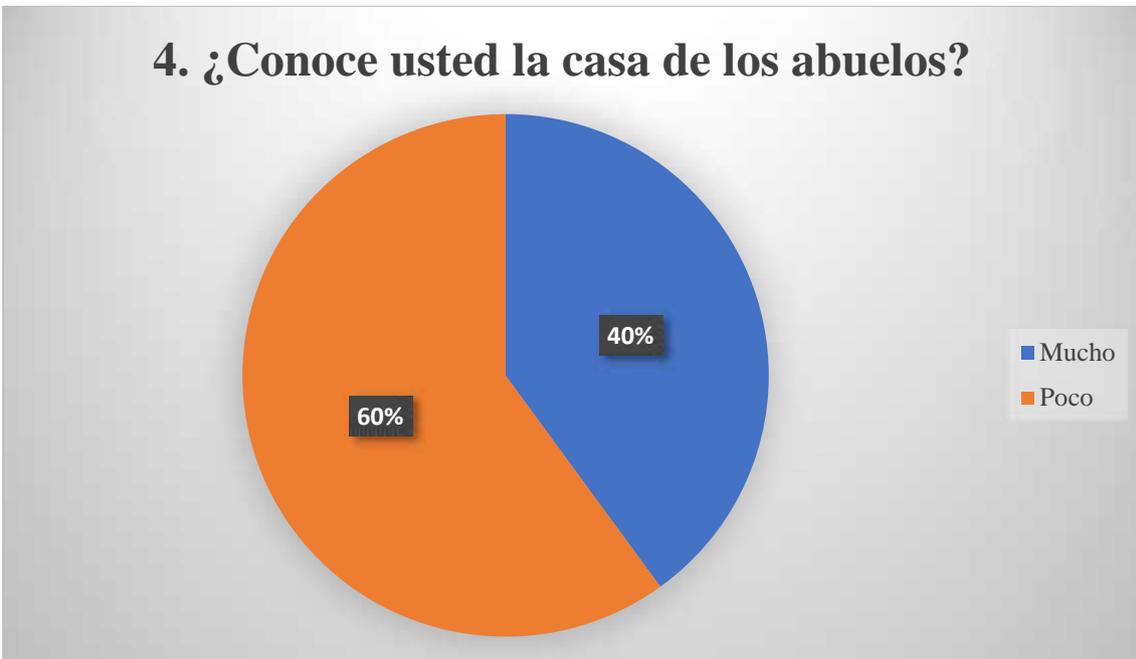
*Gráfico No. 60. Resultados porcentuales de pregunta 3. Encuestas realizadas en el cantón Santa Ana. Provincia de Manabí, República del Ecuador.*

Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso en Microsoft Word 2016. [8, enero, 2020].

#### Análisis cualitativo.

De acuerdo a los datos extraídos de las encuestas, indican que un 100% de la población mantendría una vivienda antigua que pueda ser restaurada en el caso de encontrarse en mal estado.

4. ¿Conoce usted la casa de los abuelos?		
Descripción	N°	%
Mucho	55	40%
Poco	82	60%
Nada	0	0%
<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>100%</b>



*Gráfico No. 61. Resultados porcentuales de pregunta 4. Encuestas realizadas en el cantón Santa Ana. Provincia de Manabí, República del Ecuador.*

Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso en Microsoft Word 2016. [8, enero, 2020].

#### Análisis cualitativo.

Según la encuesta realizada, la mayoría de la población encuestada, un 60%, conoce poco sobre la casa de los abuelos; mientras que un 40% de los encuestados consideran conocer mucho sobre dicha casa.

5. Si conoce la casa de los abuelos. ¿Con qué frecuencia la visita?		
Descripción	Nº	%
Muchas Veces	23	17%
Pocas veces	114	83%
Nunca	0	0%
<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>100%</b>



*Gráfico No. 62.* Resultados porcentuales de pregunta 5. Encuestas realizadas en el cantón Santa Ana. Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso en Microsoft Word 2016. [8, enero, 2020].

#### Análisis cualitativo.

Basándonos en la encuesta realizada, la mayoría de la población encuestada, un 83%, visita poco la casa de los abuelos, mientras que un 17% de los encuestados mencionan visitar la casa muchas veces.

6. ¿Qué es lo que más le agrada cuando visita la casa de los abuelos?		
Descripción	Nº	%
Sus fachadas	32	23%
El festival que se realiza cada año	55	40%
Los tipos de árboles y vegetación existente a los alrededores	8	6%
El material con que está construida la casa	23	17%
Reuniones sociales, bingos	0	0%
La cercanía con el río	19	14%
<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>100%</b>



Gráfico No. 63. Resultados porcentuales de pregunta 6. Encuestas realizadas en el cantón Santa Ana. Provincia de Manabí, República del Ecuador.  
Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [8, enero, 2020].

### Análisis cualitativo.

Los resultados de las encuestas realizadas evidenciaron que un 40% de la población le agrada el festival de la tradición oral y de la semilla que se realiza en la casa, un 23% indica que le agrada las fachadas de la edificación, mientras que un 17% le gusta el material con que está construida la casa, caña y madera. Un 14% le atrae la cercanía que tiene la vivienda con el río y, a un 6% de los encuestados le gusta los tipos de árboles y vegetación que se encuentra en los alrededores de la vivienda.

7. ¿Qué tiempo permanece en la casa de los abuelos cuando la visita?		
Descripción	Nº	%
30 minutos	42	31%
1 hora	42	31%
2 horas	47	34%
3 o más	6	4%
<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>100%</b>

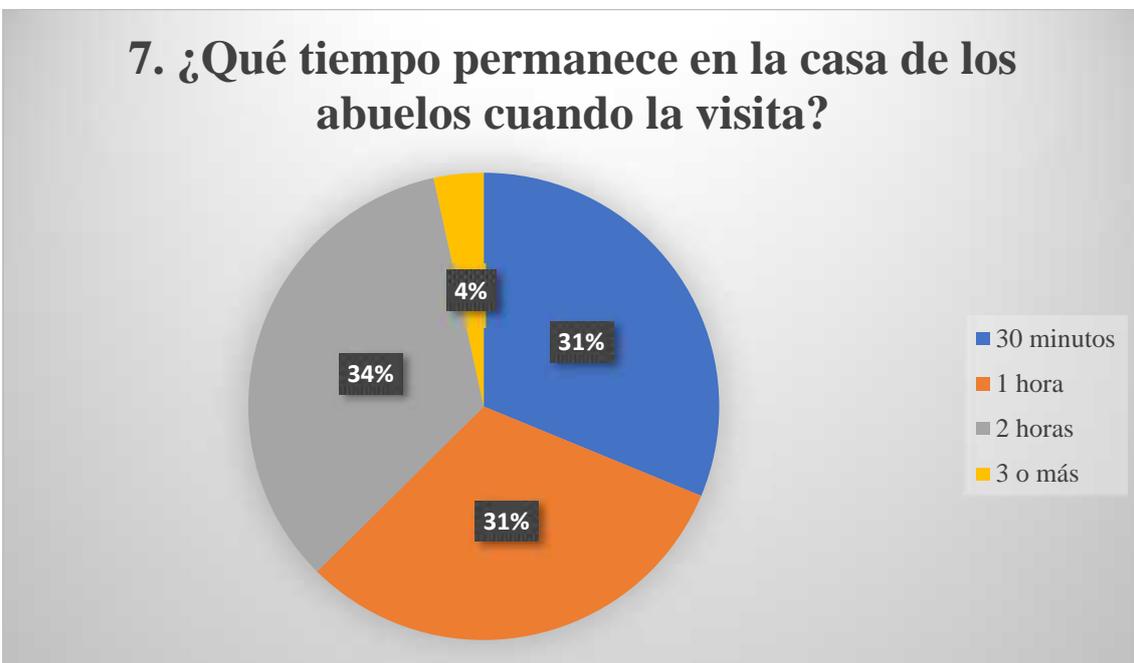


Gráfico No. 64. Resultados porcentuales de pregunta 7. Encuestas realizadas en el cantón Santa Ana. Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso en Microsoft Word 2016. [8, enero, 2020].

#### Análisis cualitativo.

De las 137 encuestas se obtuvo como resultado que la mayoría de personas permanecen por dos horas en la casa de los abuelos cuando la visitan con un 34%, un 31% permanece por 30 minutos y también por una hora, mientras que un 4% permanecen en la casa por 3 horas o más.

<b>8. ¿Considera usted que las condiciones de la estructura de la casa de los abuelos son seguras?</b>		
<b>Descripción</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
<b>Muy segura</b>	125	91%
<b>Poco segura</b>	12	9%
<b>Nada segura</b>	0	0%
<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>100%</b>



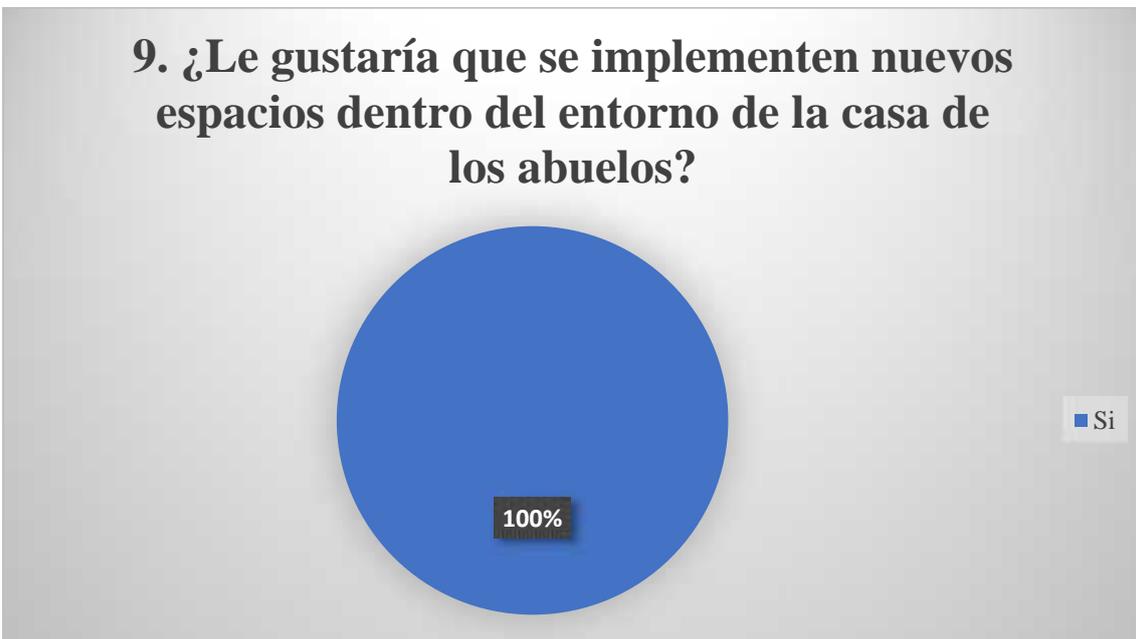
*Gráfico No. 65. Resultados porcentuales de pregunta 8. Encuestas realizadas en el cantón Santa Ana. Provincia de Manabí, República del Ecuador.*

Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso en Microsoft Word 2016. [8, enero, 2020].

#### Análisis cualitativo.

Los resultados de las encuestas realizadas evidenciaron que el 91% de la población considera que la casa de los abuelos es segura en cuanto a su estructura, mientras que un 9% considera que no es segura.

<b>9. ¿Le gustaría que se implementen nuevos espacios dentro del entorno de la casa de los abuelos?</b>		
<b>Descripción</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
<b>Si</b>	137	100%
<b>No</b>	0	0%
<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>100%</b>



*Gráfico No. 66. Resultados porcentuales de pregunta 9. Encuestas realizadas en el cantón Santa Ana. Provincia de Manabí, República del Ecuador.*

Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso en Microsoft Word 2016. [8, enero, 2020].

Análisis cualitativo.

Según los resultados obtenidos, la mayor parte de la población manifestó, con el 100% que les gustaría que se implementen nuevos espacios dentro del entorno de la casa de los abuelos.

10. ¿En el caso de que se implementen nuevos espacios, elija los de su mayor interés?		
Descripción	Nº	%
Estacionamientos	23	17%
Parque	52	37%
Baterías sanitarias	4	3%
Restaurante	16	12%
Museo	42	31%
<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>100%</b>



*Gráfico No. 67. Resultados porcentuales de pregunta 10. Encuestas realizadas en el cantón Santa Ana. Provincia de Manabí, República del Ecuador.*

Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso en Microsoft Word 2016. [8, enero, 2020].

Análisis cualitativo.

Los resultados de las encuestas realizadas evidenciaron que el 37% de la población le gustaría la creación de un parque dentro del entorno de la casa de los abuelos, el 31% le agrada tener un museo, el 17% ve necesario crear estacionamientos. El 12% opta por un restaurante y el 3% por baterías sanitarias.

**11. ¿Considera usted que la casa de los abuelos actualmente se debe retomar la tradición de comercialización de productos o actividades que se realizaban hace algunos años atrás?**

Descripción	Nº	%
Oportuno	122	89%
Poco oportuno	15	11%
Nada oportuno	0	0%
<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>100%</b>

**11. ¿Considera usted que la casa de los abuelos actualmente se debe retomar la tradición de comercialización de productos o actividades que se realizaban hace algunos años atrás?**



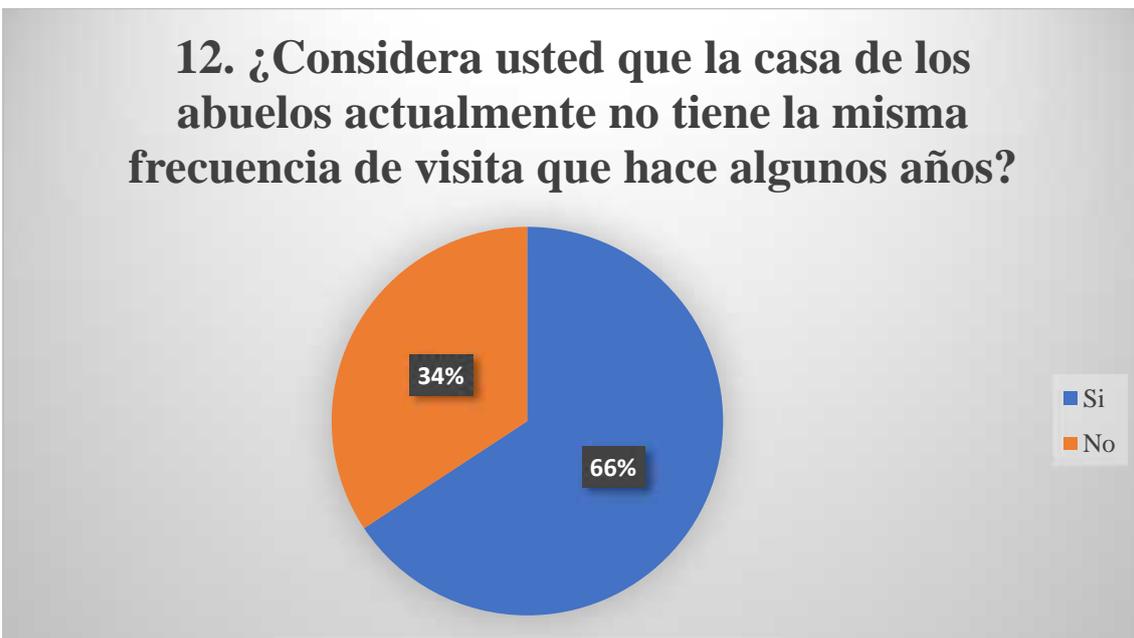
*Gráfico No. 68. Resultados porcentuales de pregunta 11. Encuestas realizadas en el cantón Santa Ana. Provincia de Manabí, República del Ecuador.*

Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso en Microsoft Word 2016. [8, enero, 2020].

Análisis cualitativo.

Según los resultados obtenidos, la mayor parte de la población manifestó, con el 89% que ven oportuno que se vuelva a retomar la tradición de comercialización de productos o actividades que se realizaban hace algunos años atrás. El 11% cree poco oportuno retomar esta tradición.

12. ¿Considera usted que la casa de los abuelos actualmente no tiene la misma frecuencia de visita que hace algunos años?		
Descripción	N°	%
Si	90	66%
No	47	34%
<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>100%</b>



*Gráfico No. 69. Resultados porcentuales de pregunta 12. Encuestas realizadas en el cantón Santa Ana. Provincia de Manabí, República del Ecuador.  
Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso en Microsoft Word 2016. [8, enero, 2020].*

Análisis cualitativo.

Basándonos en la encuesta realizada, la mayoría de la población encuestada, un 66% indica que la casa de los abuelos no tiene la misma afluencia de visita que hace algunos años, mientras que el 34% indica que la casa sigue teniendo la misma frecuencia de visita que hace un tiempo atrás.

<b>13. De haber respondido si ¿Cuáles cree usted que son los factores que han afectado la poca visita a la casa?</b>		
<b>Descripción</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
<b>La ubicación de la casa</b>	4	3%
<b>Falta de estacionamiento</b>	51	37%
<b>Dificultad de ingreso (accesibilidad)</b>	0	0%
<b>Falta de realización de actividades</b>	82	60%
<b>Falta de seguridad</b>	0	0%
<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>100%</b>



*Gráfico No. 70. Resultados porcentuales de pregunta 13. Encuestas realizadas en el cantón Santa Ana. Provincia de Manabí, República del Ecuador.*

Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso en Microsoft Word 2016. [8, enero, 2020].

Análisis cualitativo.

Los resultados de las encuestas realizadas evidenciaron que el 60% de la población piensa que la casa no es tan visitada por la falta de realización de actividades en ella, mientras que un 37% considera que es por la falta de estacionamiento. Un 3% indica que se debe a la ubicación de la casa.

2.7.1.1. Condensación de datos.

	<b>UNIVERSIDAD PARTICULAR SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO</b>										
	<b>CARRERA DE ARQUITECTURA</b>										
	<b>FORMATO DE ENCUESTA</b>										
	Análisis Patrimonial: Casa de los abuelos, en la comunidad Río Caña de la parroquia Ayacucho, cantón Santa Ana,										
<b>Responsables:</b>	Yuleima Bravo - Wiler Micles										
<b>Datos del encuestado</b>											
<b>a. Género:</b>	Masculino	74				Femenino	63				
<b>b. Edad:</b>	De 18 a 24 años	40	De 25 a 34 años	32	De 35 a 50 años	23	Mayores de 50 años	42			
<b>c. Nivel de instrucción</b>	Primaria	32	Secundaria	27	Superior	78	Título de 4to nivel	0			
<b>c. Ocupación</b>	Desempleado	40	Estudiante	51	Empleado	19	Ejerce profesión	27			
1. ¿Considera usted que deben conservarse las viviendas que tienen muchos años de antigüedad?											
		Sí (137)				No (0)					
2. ¿Cree usted que las viviendas antiguas perjudican a un sector determinado?											
		Sí (0)				No (137)					
3. ¿Reemplazaría usted una vivienda antigua o la mantendría si es que la puede arreglar o mejorar su estructura?											
		La reemplazaría (0)				La mantendría (137)					
4. ¿Conoce usted la casa de los abuelos?											
		Mucho (55)		Poco (82)		Nada (0)					
5. Si conoce la casa de los abuelos, ¿con qué frecuencia la visita?											
		Muchas veces (23)		Pocas veces (114)		Nunca (0)					
6. ¿Qué es lo que más le agrada cuando visita la casa de los abuelos?											
		Sus fachadas (32)		El festival que se realiza cada año (55)		Los tipos de árboles y vegetación que se encuentran a los alrededores					
		El material con que está construida la casa (23)		Reuniones sociales, bingos (0)		La cercanía que tiene con el río (19)					
7. ¿Qué tiempo permanece en la casa de los abuelos cuando la visita?											
		30 minutos (42)		1 hora (42)		2 horas (47)		3 o más (6)			
8. ¿Considera usted que las condiciones de la estructura de la casa de los abuelos es segura?											
		Muy segura (125)		Poco segura (12)		Nada segura (0)					
9. ¿Le gustaría que se implementen nuevos espacios dentro del entorno de la casa de los abuelos?											
		Sí (137)				No (0)					
10. ¿En el caso de que se implementen nuevos espacios, elija los de su mayor interés?											
		Estacionamientos (23)		Parque (52)		Baterías Sanitarias (4)		Restaurante (16)		Museo (42)	
11. ¿Considera usted que la casa de los abuelos actualmente se debe retomar la tradición de comercialización de productos o actividades que se											
		Oportuno (122)		Poco oportuno (15)		Nada oportuno (0)					
12. ¿Considera usted que la casa de los abuelos actualmente no tiene la misma frecuencia de visita que hace algunos años?											
		Sí (90)				No (47)					
13. De haber respondido sí, ¿Cuáles cree usted que son los factores que han afectado la poca visita a la casa?											
		La ubicación de la casa (4)		Falta de Estacionamiento (51)		Dificultad de ingreso (accesibilidad) (0)		Falta de realización de actividades (82)		Falta de seguridad (0)	
<b>OBSERVACIONES:</b>											

Gráfico No. 71. Condensación de datos de la encuesta realidad en el cantón Santa Ana. Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [9, enero, 2020].

## 2.7.2. Resultados de entrevistas.

### 2.7.2.1. Entrevista al Arquitecto Eduardo Perero, profesional de libre ejercicio. Cantón Portoviejo. Provincia de Manabí. República del Ecuador.



*Gráfico No. 72.* Entrevista al Arq. Eduardo Perero. Ciudad de Portoviejo. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

Fuente: Fotografía tomada por auxiliar de este análisis de caso. [13, enero, 2020].

#### 1. ¿Qué significa para usted Patrimonio Cultural?

Es la historia, el legado que tienen las ciudades o los habitantes en todos los ámbitos, a nivel de arquitectura pues son los edificios, pero hay patrimonio cultural en escritores en algunas ramas, todo lo que es historia y que son representativas pues pasan a ser patrimonio.

#### 2. ¿Cree usted que un correcto uso del patrimonio puede contribuir al desarrollo de la comunidad?

Bueno, eso es como un punto de apoyo de las sociedades, en la historia, es como un escalón que tienen que pisar en la evolución de las cosas, nada más no es que aporta significativamente al desarrollo, sino que es un referente del desarrollo.

3. ¿Por qué se considera importante conservar un bien inmueble patrimonial?

Yo le voy a poner un ejemplo que talvez no sé si venga al caso, pero yo considero que sí, cuando usted tiene una familia siempre se recuerda de sus abuelos y si tiene bisabuelos también se los recuerda, entonces es un recuerdo que tiene mucho sentimentalismo, pero a su vez mucho de su evolución como ser humano, como ciudad, entonces eso es muy importante, ojalá que ese ejemplo sirva como para entender qué es un patrimonio.

4. ¿Cuáles son las mayores amenazas de no mantener un patrimonio en una ciudad o sector?

Borrar la historia, o sea dejar de ser lo que somos para ser una, si hablamos de ciudad pues ser una ciudad, sin fundamentos, sin historia sin nada que mostrar, por que pasan a ser ciudades sin referentes.

5. ¿Cuál cree usted que sea la causa de que un bien declarado patrimonio no reciba la importancia que merece por parte de las personas y autoridades competentes?

En parte la sociedad tiene culpa por desconocimiento, y en este caso los municipios son mayormente culpables al no establecer claramente las normas, de conservación de un bien si la sociedad no está muy preparada pues el municipio si debería estar preparado, para poder sustentar esos patrimonios, que no se pierdan.

6. ¿Conoce la “¿Casa de los Abuelos”, patrimonio cultural de la parroquia Ayacucho del cantón Santa Ana?

Tuve el honor de poderla restaurar porque estaba ya en estado crítico, sin embargo han pasado cerca de 11 años, y yo creo que en ese tiempo no se le ha dado el debido mantenimiento para poderla mantener en el tiempo, como es una construcción de madera y caña necesita que todo el tiempo se le esté dando mantenimiento y ese mal se traduce en la mayoría de construcciones de la costa que son más perecibles, lo que no sucede con las construcciones de la sierra que son hechas en piedra, ellos tienen mayor patrimonio por el material en el cual fueron construidas las edificaciones.

7. ¿Qué aspectos positivos y negativos destacaría de la “Casa de los Abuelos”?

Aspectos positivos todo lo que pueda haber porque aparte de ser un referente como arquitectura vernácula, ahí se desarrollan eventos culturales que también sirven de apoyo para lo que es la sociedad, y el aspecto negativo es que lamentablemente los que tienen que aportar para la conservación no lo hacen adecuadamente ni oportunamente.

8. ¿Qué considera usted que la casa de los abuelos debería potenciar para que tenga una mayor afluencia de visitantes?

Eso depende mucho de la actividad que se realice y de los encargados de las actividades que realicen, depende mucho de la promoción eso es otra cosa que va de la mano, sería un aporte de los encargados.

9. ¿Qué medidas adoptaría para la protección y difusión de un bien patrimonial?

Las políticas de los organismos son los que tienen que promocionar y hacerle ver a la ciudadanía cuán importante es un bien, porque las ciudades si no tienen los recursos y si no tienen las entidades encargadas, todo peca.

2.7.2.2. Entrevista al Arquitecto Kléber Giler, profesional de libre ejercicio. Cantón Portoviejo. Provincia de Manabí. República del Ecuador.



Gráfico No. 73. Entrevista al Arq. Kléber Giler. Ciudad de Portoviejo. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

Fuente: Fotografías tomadas por auxiliar de este análisis de caso. [15, enero, 2020].

1. ¿Qué significa para usted Patrimonio Cultural?

La raíz de nuestra historia.

2. ¿Cree usted que un correcto uso del patrimonio puede contribuir al desarrollo de la comunidad?

Por supuesto que sí, le pongo el ejemplo de Europa, ellos explotan su patrimonio y el tema turístico de Europa es uno de los mayores ingresos aportantes al PIB de los países en cuestión a ellos no les interesa tanto el tema del petróleo ellos más apuestan al tema del turismo y les da resultados.

3. ¿Por qué se considera importante conservar un bien inmueble patrimonial?

Testimonio histórico, o sea estamos acá en Manabí solo hablándole del tema local Portoviejo, Manabí, Ecuador en medida escalar se repite, no tenemos los testigos o los testimonios históricos o los hitos que puedan marcar, para que un joven pregunte esa casa vieja porque está ahí; qué había antes ahí, qué funcionaba, teníamos antes del terremoto como treinta y algo en inventarios y ahora creo que no hemos de pasar de 15.

4. ¿Cuáles son las mayores amenazas de no mantener un patrimonio en una ciudad o sector?

La destrucción, cualquier cosa sin mantenimiento se destruye y parece mentira, uno ve esas edificaciones patrimoniales como débiles, como que si las uso, como que si las toco se destruyen más rápido, pero no es así; al contrario se mantienen mejor por que el uso hace que la estés limpiando, que esté cambiando de piezas que la estén protegiendo permanentemente.

5. ¿Cuál cree usted que sea la causa de que un bien declarado patrimonio no reciba la importancia que merece por parte de las personas y autoridades competentes?

Quemeimportismo, conveniencias. Les pongo el ejemplo de la casa Linzán, que antes estaba al iniciar la calle Olmedo fue hace dos administraciones municipales, fue intentada quemar como tres veces; yo fui testigo de uno de esos incendios provocados, porque yo vivo cerca del lugar entonces el hecho de vivir cerca a mí no me hizo conocer, posteriores a los actos que se cometían ahí a esa casa le cortaron las bases, en la parte posterior porque se pensaba en proyectar una vía en lo que ahora es el parque las vegas continuando la calle Olmedo, lo cual incluía la destrucción total de la casa demolerla, destruirla, retirarla por completo pero el municipio en ese entonces tenía una lucha con patrimonio, por ese tema patrimonio no permitía y legalmente no se podía destruir una vivienda que fuera de carácter patrimonial, entonces se buscaba el accidente y lo buscaron algunas veces como

le decía cortaron las bases en la parte posterior de la casa, le robaron el zinc usted por el frente veía y veía pero en la parte de atrás no había nada era puro esqueleto, empezaron a desbaratar tabla paredes todo y cuando se dieron cuenta y mandaron a hacer el análisis ya todo esto estaba pensado, fueron a ver abrieron las puertas y hacia atrás no había nada y era una casa hermosa, yo si entré cuando la casa todavía estaba en su integridad aparentemente abajo hubo tiendas comerciales porque estaban las perchas de madera y luego cuando ya empezaron a demolerla ya no había nada y es más cuando la demolieron, fue tan evidente que empezaron a demolerla por la parte, en la noche con maquinaria cuando poca gente podía reclamar por el tema, o sea si hubiera sido legal no hubieran tenido problema ellos en hacerlo por la parte frontal o decir sabes que la voy a desmontar voy a codificar todas las pieza, que es uno de los métodos de restauración. Codificó todas las piezas, levanto y la armo en otro sitio cercano que se puede hacer es más en la casa de Wilfrido Loor, hubo muchas piezas que se codificaron y se volvieron a usar en la parte de abajo el piso que están las cuerdas de madera son las originales, en la casa Ceballos Arizaga el piso que está en el salón principal fue codificado en su totalidad, cada pieza fue enumerada se tuvo un código alfanumérico para luego volverlas a instalar y se instaló idéntico, si había una pieza dañada esa se reemplazaba y ustedes pueden ver los resultados si van a visitar esa vivienda.

6. ¿Conoce la “¿Casa de los Abuelos”, patrimonio cultural de la parroquia Ayacucho del cantón Santa Ana?

Si, no conocía de ella hasta que fui a trabajar empecé a trabajar y me fui nutriendo incluso, descendientes de los dueños de la vivienda trabajaron ahí al momento de la restauración.

7. ¿Qué aspectos positivos y negativos destacaría de la “Casa de los Abuelos”?

La conservación del bien o sea el trabajo que se hizo evito la destrucción y desaparición de un bien de carácter cultural, altamente cultural porque ahí en este predio se efectuaron eventos de carácter comunitario desde que se inició, es más fue una escuela; la escuela Nicaragua allá por los 1936, entonces ahí fue una escuela que fundaron los dueños más que todo por darle la educación a sus hijos y nietos.

8. ¿Qué considera usted que la casa de los abuelos debería potenciar para que tenga una mayor afluencia de visitantes?

Eventos culturales y que se muestre la historia, cuando estábamos allá llegaba constantemente Antonio Pico y conversando con él se obtenían bastantes datos históricos, de pronto no vividos por él por qué es joven para la edad de la vivienda, pero conocía. Como les decía antes nuestros abuelos conocen mucho de historia lo que no conocemos muchos de nosotros y el tío a veces llegaba; es más, ahí a lado vive un señor que es nieto o bisnieto de él, don José y ellos manejan mucho el tema histórico más que todo de la vivienda.

9. ¿Qué medidas adoptaría para la protección y difusión de un bien patrimonial?

El tema para este tipo de cantones hablando de Santa Ana como territorio, que son los dueños del bien patrimonial en ellos funciona mucho el tema de la difusión por radio, no tanto por prensa escrita porque no es muy leída y no abarca todo el territorio, pero el tema de radio difusión si tiene bastante llegada a las comunidades, entonces yo creo que ese sería uno de los medios que puede ayudar a que a través de eventos en la Casa de los Abuelos, se dé a conocer y que se use un fondo para que sirva de mantenimiento para la edificación y de los predios en general.

2.7.2.3. Entrevista al Arquitecto Jean Paul Demera, especialista en obras de conservación de patrimonio arquitectónico. Cantón Portoviejo. Provincia de Manabí. República del Ecuador.



Gráfico No. 74. Entrevista al Arq. Jean Paul Demera. Ciudad de Portoviejo. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

Fuente: Fotografía tomada por auxiliar de este análisis de caso. [16, enero, 2020].

1. ¿Qué significa para usted Patrimonio Cultural?

Todo lo que producen los seres humanos todo lo que hacemos, nuestra forma de sembrar, nuestra forma de cultivar, nuestra forma, de producir, nuestra forma de vivir, nuestra forma de construir, nuestras casas, los materiales que utilizamos. La manera en que nos reunimos la manera en que conversamos, entran dentro del ámbito de la cultura. El patrimonio cultural son esa serie de objetos, cosas, tradiciones, formas de hacer de entender el universo, tanto tangible como intangible me refiero a nuestra oralidad a nuestra visión cosmogónica, nuestra forma de entender el universo, cuando la comunidad lo reconoce como valioso, como representativo de su cultura se convierte en patrimonio, pero para eso es imprescindible el reconocimiento de la comunidad no exactamente propietaria pero si defensora de ese bien inmueble, y con esto no solo me refiero a

edificios o a un sitio arqueológico, el lenguaje, las tradiciones, los conocimientos, el hacer el sombrero de paja toquilla, no es el sombrero el patrimonio porque sombreros hay muchos, es el conocimiento que detectamos lo que tiene el reconocimiento de la sociedad y del mundo entero como un conocimiento valioso que lo torna en algo más importante que el resto de nuestras producciones.

2. ¿Cree usted que un correcto uso del patrimonio puede contribuir al desarrollo de la comunidad?

Hay toda corriente de volver utilitario al patrimonio, hay muchas cosas en el patrimonio que no necesariamente tienen que tener una utilidad monetaria, me refiero por ejemplo a un sitio arqueológico no siempre es conveniente que un sitio arqueológico sea develado sea excavado y expuesto, muchas veces es conveniente excavar hacer tu investigación y dadas las condiciones taparlo y dejarlo para continuar, hay sitios como el cerro Jaboncillo que se está buscando trabajarlos y proyectarlos más bien como un sitio sostenible, por ejemplo esa es una idea.

El patrimonio edificado siempre se busca que tenga por su enorme inversión que hay que hacer, y carácter utilitario que tiene la arquitectura darle usos que permitan un retorno de esa inversión, siempre va a ser conveniente yo sí creo que un patrimonio adecuadamente identificado, adecuadamente catalogado, puesto en valor, va a enriquecer a la comunidad, y va a ser que mucha gente lo quiera conocer pero hay que tener mucho cuidado a no ser víctima de nuestro propio éxito, a que me refiero, hay lugares como Venecia que recibe millones de visitantes al año y es víctima de su propio éxito, hay tantos visitantes que tú no puedes disfrutar del patrimonio, o un pueblo como Machupichu que hay tanta gente que tienen que hacer como se hace con los cangrejos, un tiempo de veda para poder hacer el mantenimiento adecuado para recibir más visitantes, pero si definitivamente el

patrimonio debe y puede contribuir porque puede juntarse a estas industrias culturales, un pueblo produce tal y cual cosa y se piensa en estas cosas como un giro de negocio que te permita obtener un beneficio, restaurar una casa antigua y poner en ello una cafetería un centro cultural una oficina una galería o una tienda de arte que tenga un retoque.

¡Si, por qué no! si tienes una gastronomía espectacular como la nuestra, parte del negocio de que se declare patrimonio, es el que la gente coma y que haya restaurantes que la vendan.

Gente que tiene el conocimiento de hacer sombrero gran parte de la puesta en valor de ese patrimonio implica que la gente sepa lo que cuesta hacerlo, y que a ese conocimiento que tiene tal nivel que lo hemos subido a la categoría de patrimonio, los detentores de ese conocimiento obtengan algún beneficio económico, que le permita volver sostenible ese patrimonio, es imprescindible.

### 3. ¿Por qué se considera importante conservar un bien inmueble patrimonial?

Yo siempre lo relaciono con el tema de la memoria, la memoria es lo que nos hace los sujetos que somos, si tú llegas a perder la memoria y te olvidas de tu lenguaje de tu familia dejas de ser quién eres, la memoria es el ámbito del cerebro que queda en la parte frontal, es la que nos hace las personas que somos. Cuando el Alzheimer ataca después del hipotálamo y ataca al lóbulo frontal, a toda la zona donde reside la memoria de corto plazo y de largo plazo, el Alzheimer reduce a las personas a una condición mínima, ya no reconoce sitios en ese momento te transformas en otra cosa, y no te digo persona te digo otra cosa ya que dejas de ser tú.

Qué ocurre con la arquitectura, es como la caja que contiene la memoria, es un contenedor de la memoria. Decía John Ruskin quien, en el último cuarto del siglo XIX, fue uno de los padres de la conservación, pero John Ruskin era súper radical con el tema de

rehabilitar edificios, él prefería que se volvieran ruinas para poder guardar la memoria completa de cómo se fue deteriorando, y no hacerle transformaciones para alargar su tiempo de vida, y él decía una frase muy lapidaria, que la arquitectura podemos amarla sin ella, pero no podemos recordarla sin ella.

4. ¿Cuáles son las mayores amenazas de no mantener un patrimonio en una ciudad o sector?

Perder la memoria, perder la identidad; ojo, nuestra identidad no tiene que ver con que si se pierde el edificio se pierde la identidad, la arquitectura es un rasgo de identidad, pero sí corremos el riesgo de ir perdiendo la memoria histórica, de quienes hemos sido de cómo construíamos. ¿Por qué? Porque nuestros abuelos con sus técnicas de construcción nos dan cátedra, tú sabes que ni una sola casa de madera colapsó completamente como hicieron las de hormigón por que los sistemas de estas casas de madera son articulados, cuando tú estudias estructuras, los sistemas porticados de hormigón se les llama sistemas empotrados, porque la gráfica de momento o momentos flectores se transmiten a los nudos, y se transmiten al elemento superior, entonces van aumentando a medida que te vas acercando al suelo, en cambio los sistemas articulados como son las construcciones de madera, al haber una articulación en ese lugar el momento se hace cero por lo tanto no hay transmisión de momentos, entonces las casas se mueven pero en la transmisión de momento se queda en los nudos, y cuando caen parcialmente es porque este elemento está podrido, ya el elemento de la caja y la espiga se ha dañado entonces están separados y cuando viene el movimiento es que sencillamente se desprende, y caen pero es muy fácil reconstruirlo, entonces el mayor riesgo que corremos es qué conocimientos ancestrales ese bagaje que tenemos en nuestro disco duro social se pierda.

5. ¿Cuál cree usted que sea la causa de que un bien declarado patrimonio no reciba la importancia que merece por parte de las personas y autoridades competentes?

El inventario de Portoviejo se perdió en más de un 45%, y eso que lo inventariado en Portoviejo era minúsculo, en Manabí se perdió 45% ahora en Portoviejo era dramático la cantidad que se perdió, porque además muchas casas que tenían valor patrimonial no estaban inventariadas, entonces que ocurrió. Nosotros tuvimos dos terremotos, el terremoto del 16 de abril y el terremoto de todo el mes de mayo, porque las demoliciones fueron indiscriminadas y tumbaron casas a diestra y siniestra. Para muchas personas por pedidos del propietario se demolieron viviendas.

Para muchas personas es mucho más valioso el valor del suelo que de la casa, tú ves una ficha catastral y la propiedad vale 200.000 dólares de los cuales 180.000 es el suelo y 20.000 es la casa, entonces ¿por qué la gente quiere demoler las casas? por que el suelo es el valioso, porque las casas de madera se comportan muy bien en terremotos, porque es un proceso de rehabilitación que la gente ya no quiere hacer porque implica un mantenimiento, la gente no quiere dar mantenimiento les cuesta trabajo muchas de esas familias que hicieron esas casas enormes, y hermosas pasaron una época de mucha prosperidad y luego decayeron, alguien decía, cómo podemos tener decadencia si nunca tuvimos prosperidad pero hay familias que si tuvieron prosperidad e hicieron grandes edificaciones, y luego están en decadencia entonces la falta de recursos y la declaratoria de patrimonio no son privilegios son castigos al tu no poder invertir como tu quisieras, no es que no puedes invertir, no puedes tumbarla pero tú puedes mejorarla, puedes presentar un proyecto y mejorarla, luego si la provisión de servicios públicos dependiera como cuando vas a una institución pública, de darte un tique el último sería referido a la cultura y al patrimonio, y siempre se tiene que poner a lo último de la cola, entonces los

servicios culturales siempre están en el último punto de la cola cuando los servicios culturales deberían ser servicios transversales que se intercalen en todo momento.

6. ¿Conoce la “¿Casa de los Abuelos”, patrimonio cultural de la parroquia Ayacucho del cantón Santa Ana?

Si

7. ¿Qué aspectos positivos y negativos destacaría de la “Casa de los Abuelos”?

Se constituye en una edificación de enorme valor cultural entonces tal es así que grupos culturales vinculados a grupos de teatro la toman como sede de un festival de tradición oral lo cual la pone en un sitio que merece en el año del 2008 y 2009 se hicieron una serie de intervenciones a través de lo que se llamó el decreto de emergencia de patrimonio cultural impulsado por el gobierno de aquella época de Rafael Correa y un proyecto muy ambicioso pues se rehabilitaron alrededor de 100 edificaciones y fue muy interesante porque por primera vez se otorgaba el valor debido a la arquitectura vernácula ojo nosotros en el parque histórico ya habíamos restaurado la casa hacienda San Juan que está en el parque histórico fue desmontada en su sitio y traída acá al parque histórico pero se descontextualizó el valor de la Casa de los Abuelos es que esta en su contexto pero además esa casa de San Juan tiene una codificación completamente ecléctica neoclásica y por lo tanto el reconocimiento de su valor está en su arquitectura; con la arquitectura vernácula es un poco más difícil porque es una arquitectura que es muy nuestra y reconocerla con valor es muy complicada porque la vemos como una arquitectura de pobre campesina sin mayor valor sin entender que lo campesino y lo vernáculo lleva un bagaje de conocimientos ancestrales porque así no se construía con los españoles así se construía desde la época de nuestros indígenas entonces en una sola edificación que si bien es cierto debe tener unos 80 a 100 años queda es un bagaje cultural una ancestralidad de centenares

de centenares de años que la tornan en un sitio valioso y es más el reconocimiento que tienen todo sector y en la comunidad cultural manabita hacen que la casa sencillamente sea una verdadera joya arquitectónica.

8. ¿Qué considera usted que la casa de los abuelos debería potenciar para que tenga una mayor afluencia de visitantes?

Necesita un modelo de gestión, la casa de los abuelos debería tener una ocupación permanente, constantemente estarse usando, el modelo de gestión talvez a través de una fundación, a través del municipio, a través de una organización de la comunidad, con un programa cultural diversificado que permita atraer gente no solo del entorno cercano a Ayacucho, o Santa Ana sino también de Portoviejo, Manta y toda la provincia y si es posible a todo el país, ya que a estos eventos viene gente hasta de otros países pero nos hace falta que el tema sea más permanente, de tal manera que haya una ocupación, porque es la ocupación, el uso cotidiano lo que va a permitir su supervivencia.

9. ¿Qué medidas adoptaría para la protección y difusión de un bien patrimonial?

Los bienes tienen que adecuarse a la contemporaneidad, respetando el espíritu de su tiempo, lo que quiso ser, mientras tú no tengas ese espíritu, se interviene ese patrimonio y darle condiciones de habitabilidad, tiene que podérselo usar. El patrimonio es imprescindible de que sea usado y dando las mejores condiciones factibles, para que sea usado constantemente esto va a garantizar su permanencia.

## 2.8. Análisis de la vivienda en estudio.

### 2.8.1. Análisis del entorno urbano.

La vivienda a analizarse se ubica en una comunidad en donde prevalece la existencia de casas tipo vernáculas, así como también infraestructuras de carácter educativo, religioso, comercial, turístico y gastronómico.

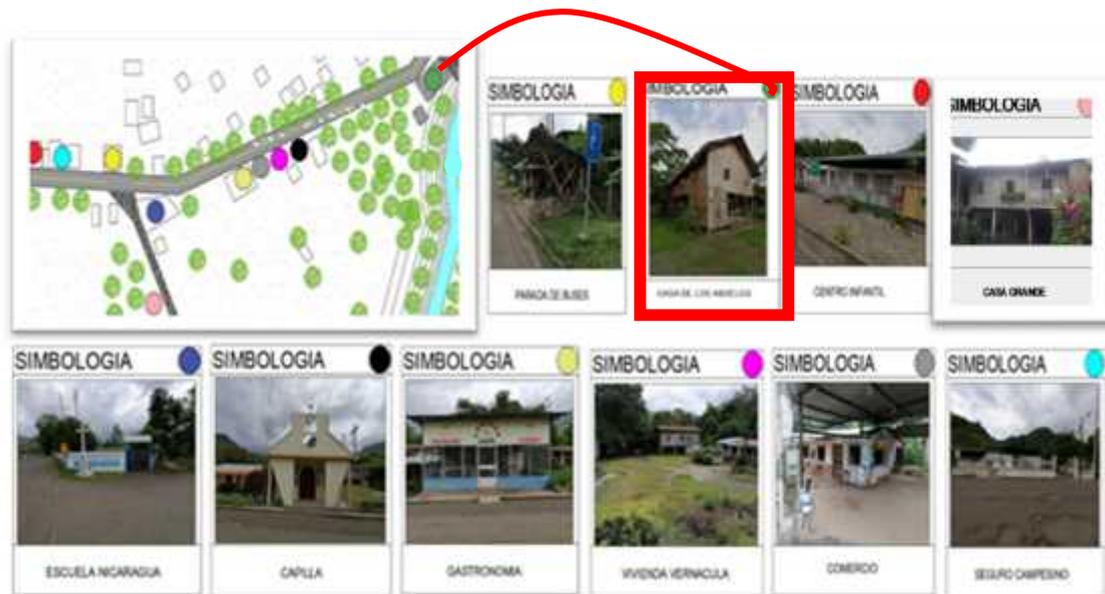


Gráfico No. 75. Análisis del entorno urbano. Comunidad Rio Caña. Parroquia Ayacucho. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso con ayuda del programa Microsoft Word 2016. [18, enero, 2020].

### 2.8.2. Análisis de asoleamiento y vientos.

La vivienda cuenta con una incidencia solar en diagonal, lo que provoca que la mayoría de sus espacios siempre estén iluminados durante el día; esto debido a los materiales del cual están hechas sus paredes, generando que sus fachadas estén libres de los rayos del sol de forma directa. Los vientos predominantes provienen del noroeste, debido a que en esa dirección se encuentra el mar; en cuanto a ruidos de mayor influencia, estos son generados en la vía principal por el tránsito vehicular.



Gráfico No. 76. Análisis de asoleamiento y vientos. Comunidad Rio Caña. Parroquia Ayacucho Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
 Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso con ayuda del programa Microsoft Word 2016. [18, enero, 2020].

2.8.3. Levantamiento de la información.

El levantamiento de información se realizó mediante de la medición con cinta métrica y fichas técnicas de observación.

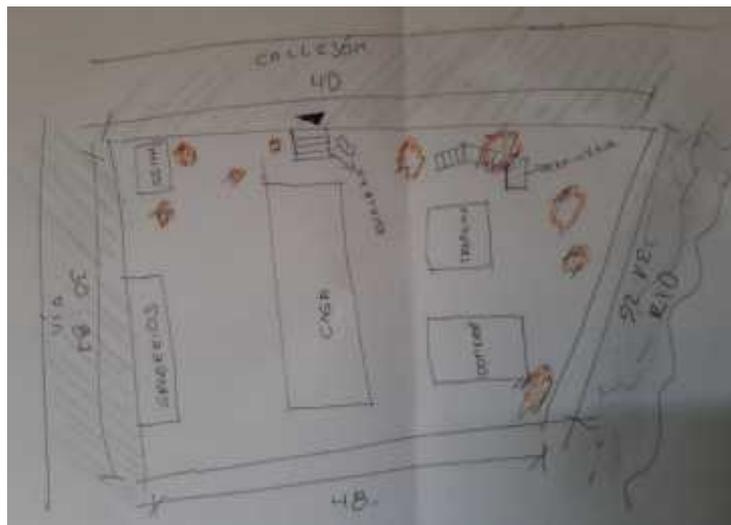


Gráfico No. 77. Boceto de implantación de la casa de los abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
 Fuente: Dibujo realizado por los autores de este análisis de caso. [19, enero, 2020].

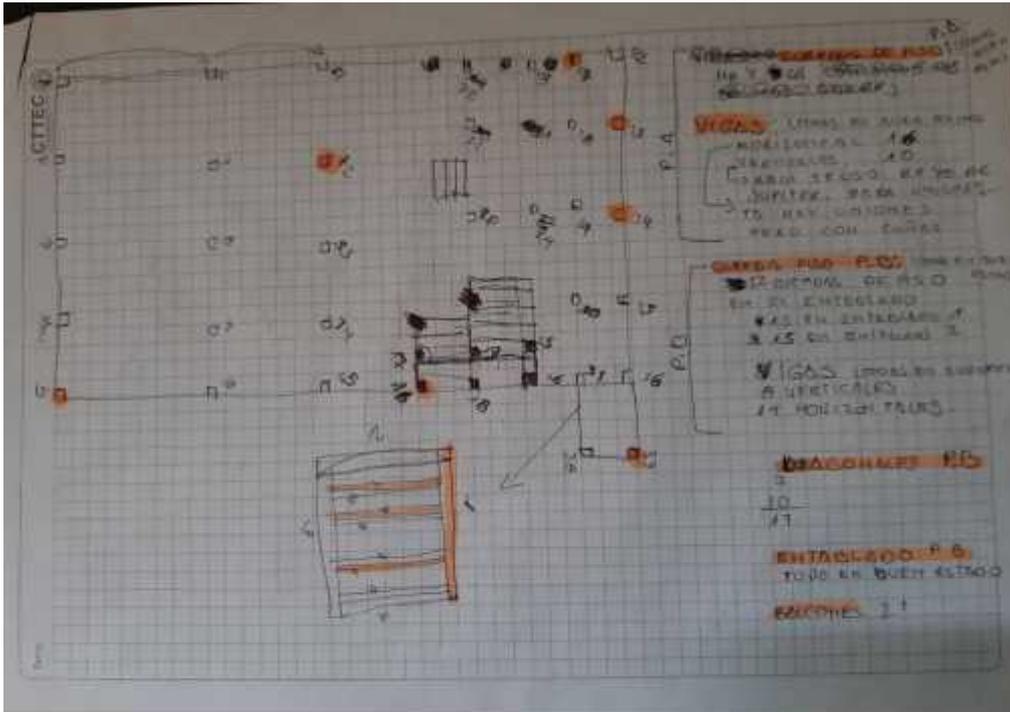


Gráfico No. 78. Boceto de la planta baja de la casa. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
Fuente: Dibujo realizado por los autores de este análisis de caso. [19, enero, 2020].



Gráfico No. 79. Boceto de la planta del trapiche, comedor y ubicación de árboles existentes. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
Fuente: Dibujo realizado por los autores de este análisis de caso. [19, enero, 2020].



*Gráfico No. 80. Medición de alturas y vigas existente en la casa. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020). Fuente: Dibujo realizado por los autores de este análisis de caso. [19, enero, 2020].*

#### 2.8.4. Diagnóstico de la vivienda.

##### 2.8.4.1. Implantación.

La Casa de los Abuelos se encuentra cercana a las riberas del río Portoviejo, rodeada de flora y fauna. Junto a la casa encontraremos dos ramadas, una donde funcionaba el trapiche y la otra donde funcionaba el comedor. Actualmente se ha complementado dos nuevos espacios: batería sanitaria y una ramada con graderíos, los mismo, que fueron creados con el fin de albergar y dar servicio a las personas que acuden a las festividades que se realizan en dicha casa.

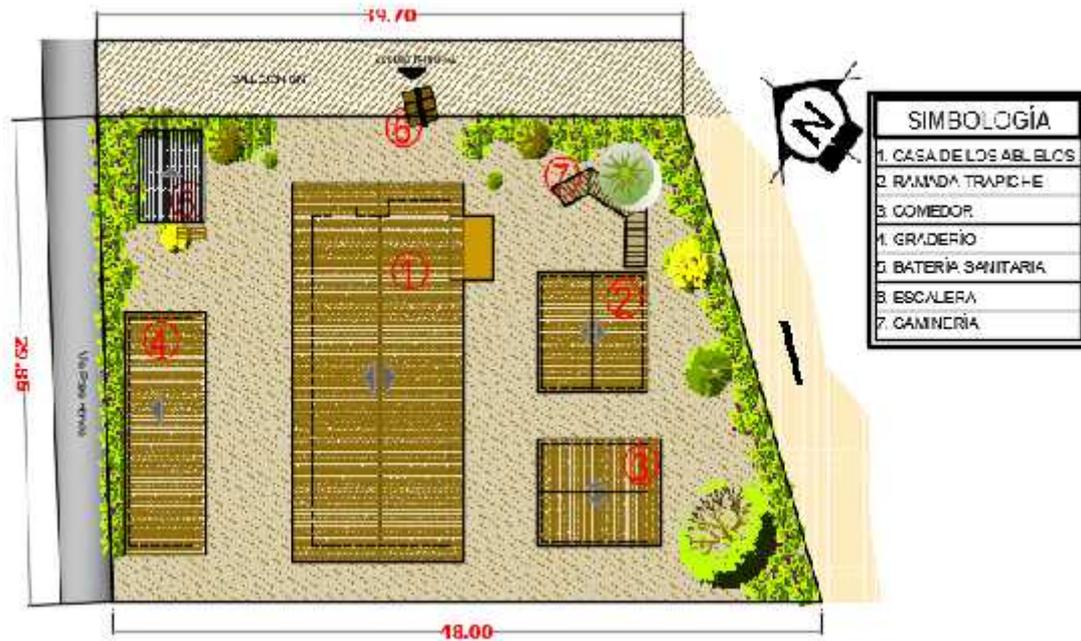


Gráfico No. 81. Implantación de la casa de los abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
 Fuente: Dibujo realizado por los autores de este análisis de caso con ayuda del programa Autodesk AutoCAD 2018. [22, enero, 2020].

La concepción arquitectónica del bien inmueble patrimonial, Casa de los Abuelos, corresponde a las formas tradicionales campesinas propias del siglo XIX, dentro de la tipología vernácula; la madera y la caña guadúa son utilizadas como el recurso estructural más importante, los mismos que fueron obtenidos en la zona. Dicho esto, se procede a partir de las líneas siguientes, desarrollar un análisis pormenorizado de cada uno de los espacios conformantes de la casa de los abuelos.

### 2.8.4.2. Casa de los Abuelos.

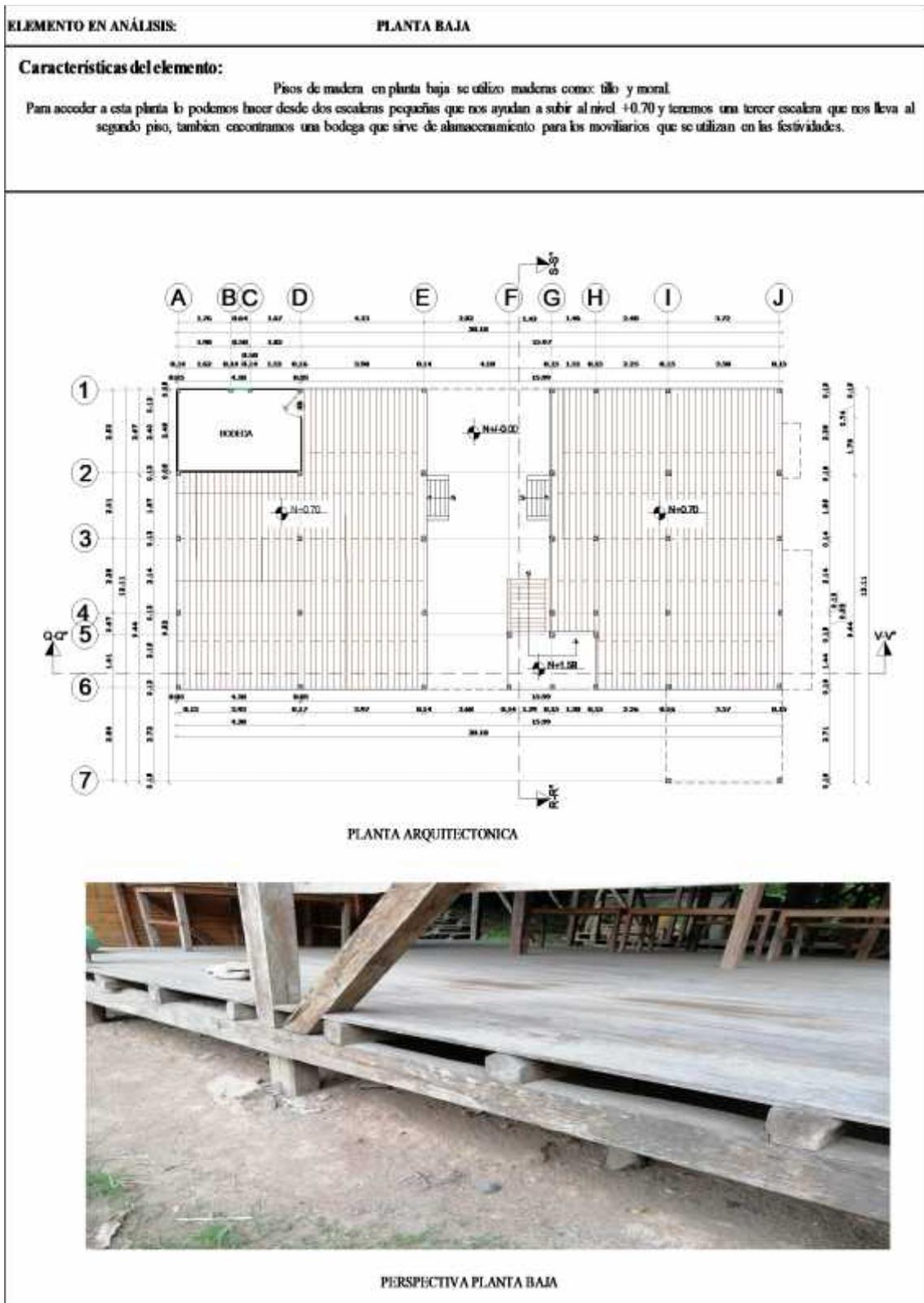
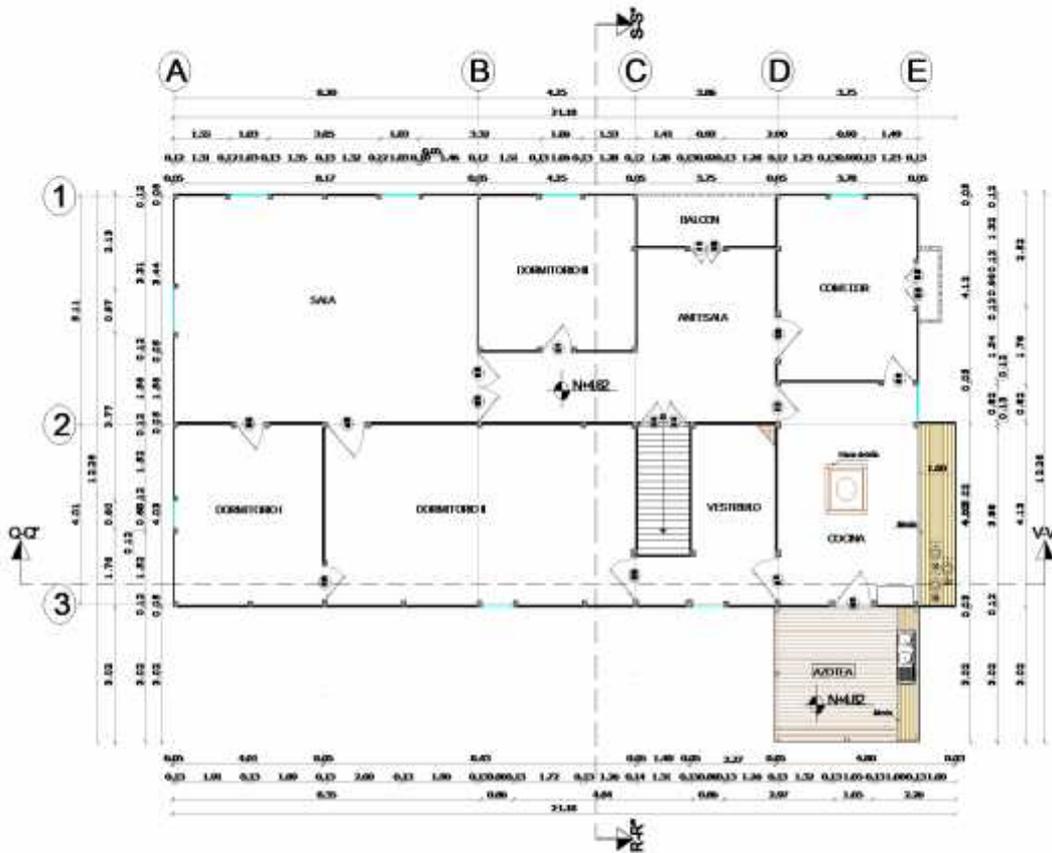


Gráfico No. 82. Planta baja de la Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [23, enero, 2020].

**Características del elemento:**

En planta alta sus pisos también son de madera, tilo y moral pero con la diferencia que en ciertos sectores señalados en el plano su piso es de hulla de caña picada. En esta planta se encuentran 3 dormitorios, un vestíbulo, sala, antesala, cocina, comedor y una azoche.



PLANTA ARQUITECTONICA



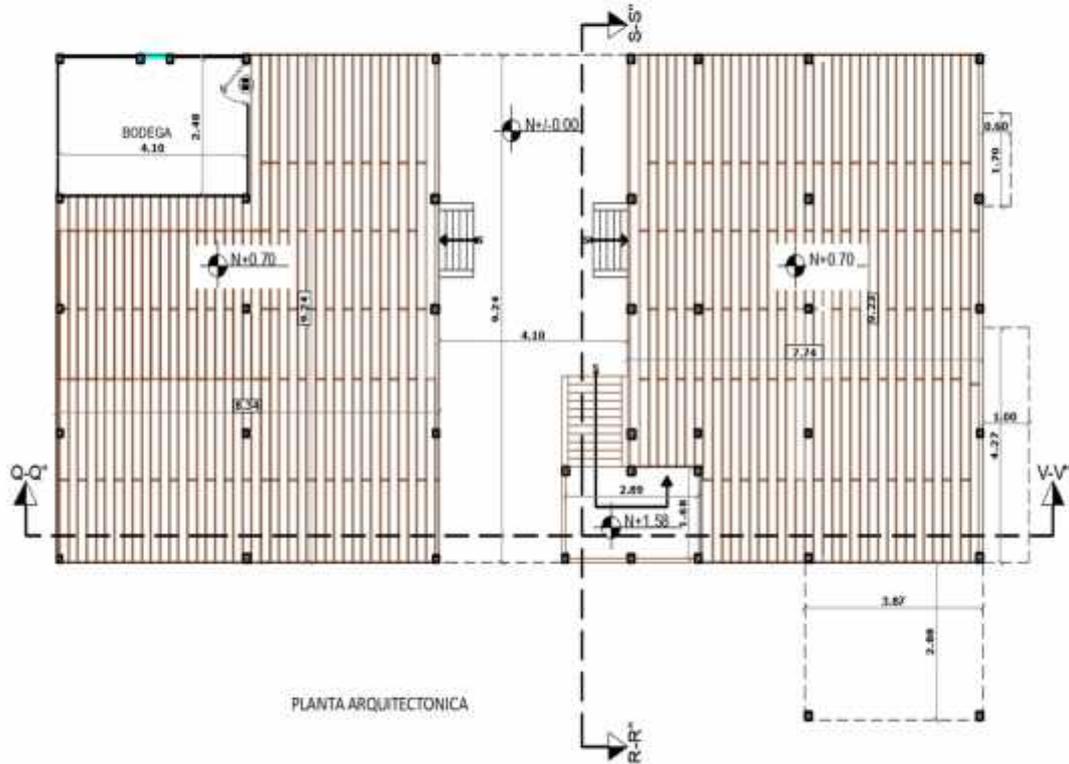
PERSPECTIVA PLANTA ALTA

Gráfico No. 83. Planta alta de la Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [23, enero, 2020].

**Características del elemento:**

Aquí mostramos la planta baja más detallada en cuanto a medidas internas sin la disposición de mobiliario para que sea más entendible.

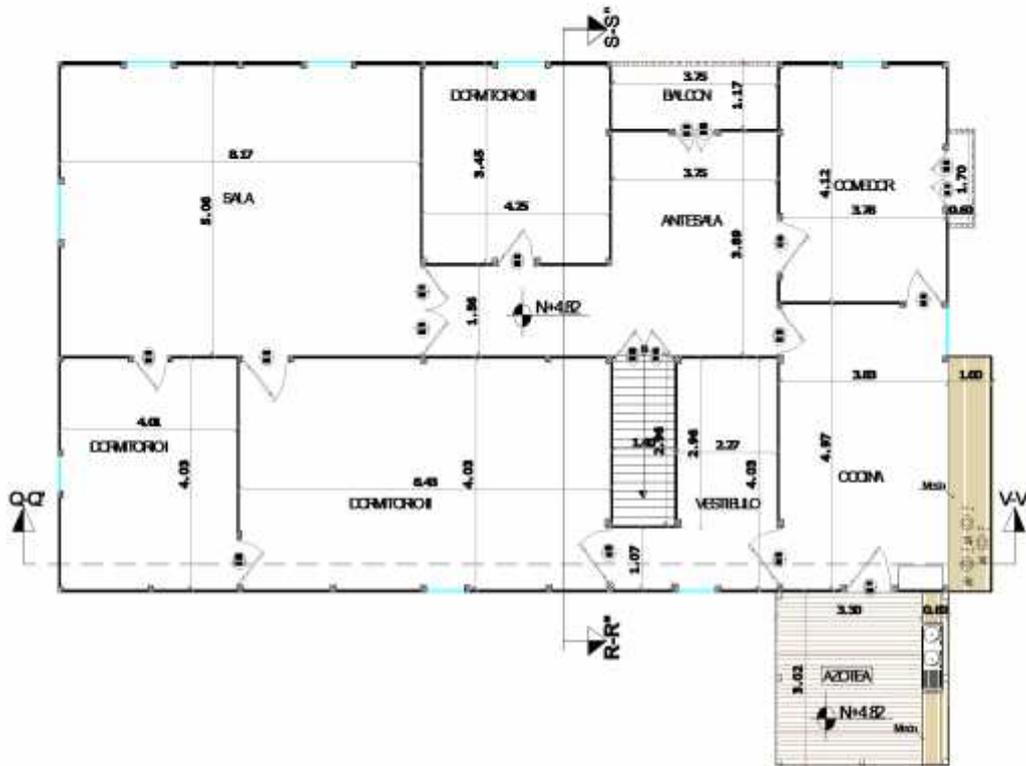


PERSPECTIVA PLANTA BAJA

Gráfico No. 84. Planta baja de la Casa de los Abuelos, cotas internas. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [23, enero, 2020].

**Características del elemento:**

Aquí mostramos la planta alta más detallada en cuanto a medidas internas sin la disposición de mobiliario para que sea más entendible.



PLANTA ARQUITECTONICA



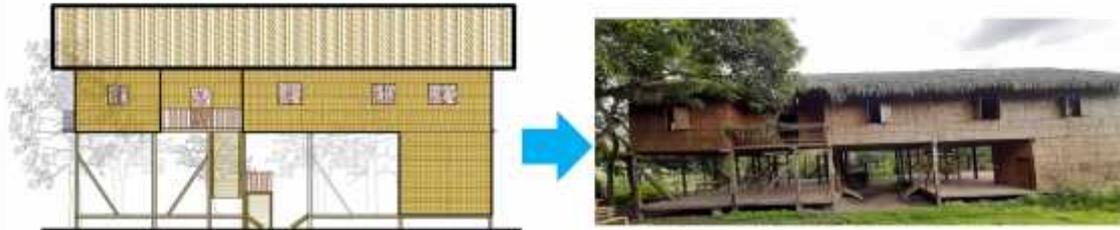
PERSPECTIVA PLANTA ALTA

Gráfico No. 85. Planta alta de la Casa de los Abuelos, cotas internas. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [23, enero, 2020].

**Características del elemento:**

Las fachadas de la casa están construidas en su totalidad con caña guadua y madera. Refiriéndonos a su estado de conservación, estas se encuentran en buen estado a excepción de la fachada posterior en donde la azotea está en estado de deterioro con un 4% .



FACHADA FRONTAL



FACHADA POSTERIOR



FACHADA LATERAL DERECHA



FACHADA LATERAL IZQUIERDA

Gráfico No. 86. Fachadas de la Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [23, enero, 2020].

**ELEMENTO EN ANÁLISIS: PUERTAS Y VENTANAS**

**Características del elemento:**

Tanto puertas como ventanas de la vivienda están elaboradas en cedro, con un marco sobre el cual se clavan las tablas. Su diseño es típico del medio. Cuentan con un picaporte para seguridad. En la vivienda se aplican puertas y ventanas de una hoja y de dos hojas. Puertas y ventanas se encuentran en buen estado de conservación.



**TIPOS DE PUERTAS COLOCADAS EN LA CASA. LADO FRONTAL.**



**TIPOS DE PUERTAS COLOCADA EN LA CASA. LADO POSTERIOR.**



**TIPOS DE VENTANAS COLOCADAS EN LA CASA. LADO FRONTAL.**



**TIPOS DE VENTANAS COLOCADAS EN LA CASA. LADO POSTERIOR.**

*Gráfico No. 87. Puertas y ventanas de la Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).*

Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [23, enero, 2020].

**ELEMENTO EN ANÁLISIS:****BALCONES****Características del elemento:**

Típico balcón de la campiña manabita, construido en madera, su pasamano sencillo con las tablillas y una base apoyada con una cuña triangular que soporta el peso y no lo deja deformar dándoles seguridad a los usuarios. La casa cuenta con dos balcones, ambos en estado sólido.



**BALCÓN UBICADO EN LA FACHADA  
FRONTAL.**



**BALCÓN UBICADO EN LA FACHADA  
LATERAL IZQUIERDA. (DORMITORIO).**

*Gráfico No. 88.* Balcones de la Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

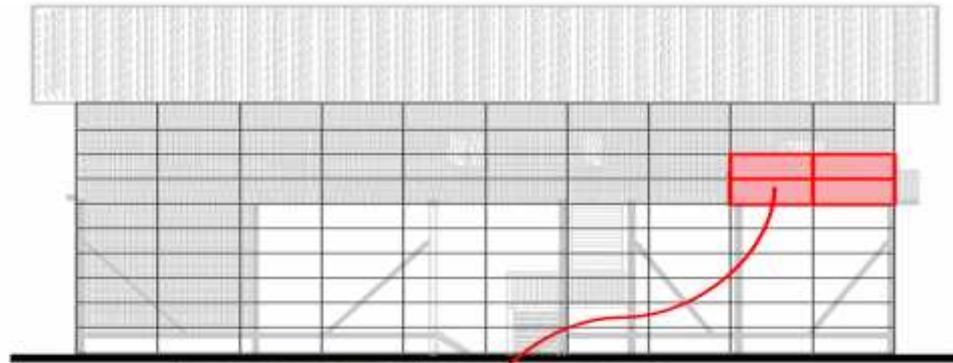
Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [23, enero, 2020].

**ELEMENTO EN ANÁLISIS:** CUBIERTA

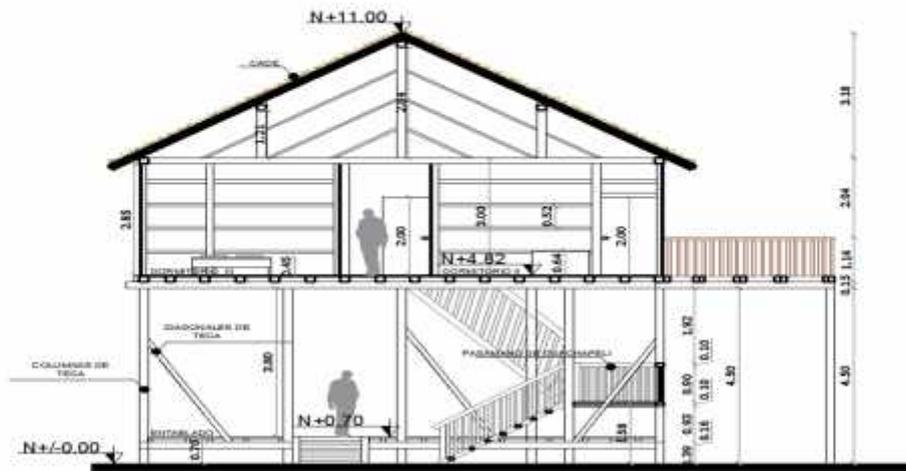
**Características del elemento:**  
La estructura de la cubierta de la vivienda está hecha con vigas de madera teca y guachapeli las mismas que soportan latillas de caña sobre la cuales va sobrepuesto el cade. El cade se sujetaba a la latilla con alambre galvanizado fino. El estado de la cubierta es bueno.



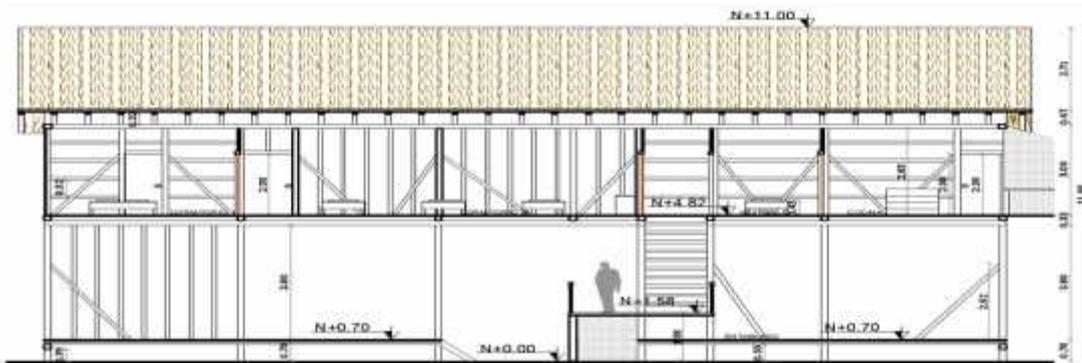
Gráfico No. 89. Cubierta de la Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [23, enero, 2020].

**ELEMENTO EN ANÁLISIS:****DETALLES**

DAÑO EN AZOTEA, FACHADA POSTERIOR (4% de daño de un 100%)



**CORTE R-R'/S-S'**



**CORTE Q-Q'/V-V'**

Gráfico No. 90. Cubierta de la Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [23, enero, 2020].

2.8.4.2.1. Elementos constructivos y estructurales.

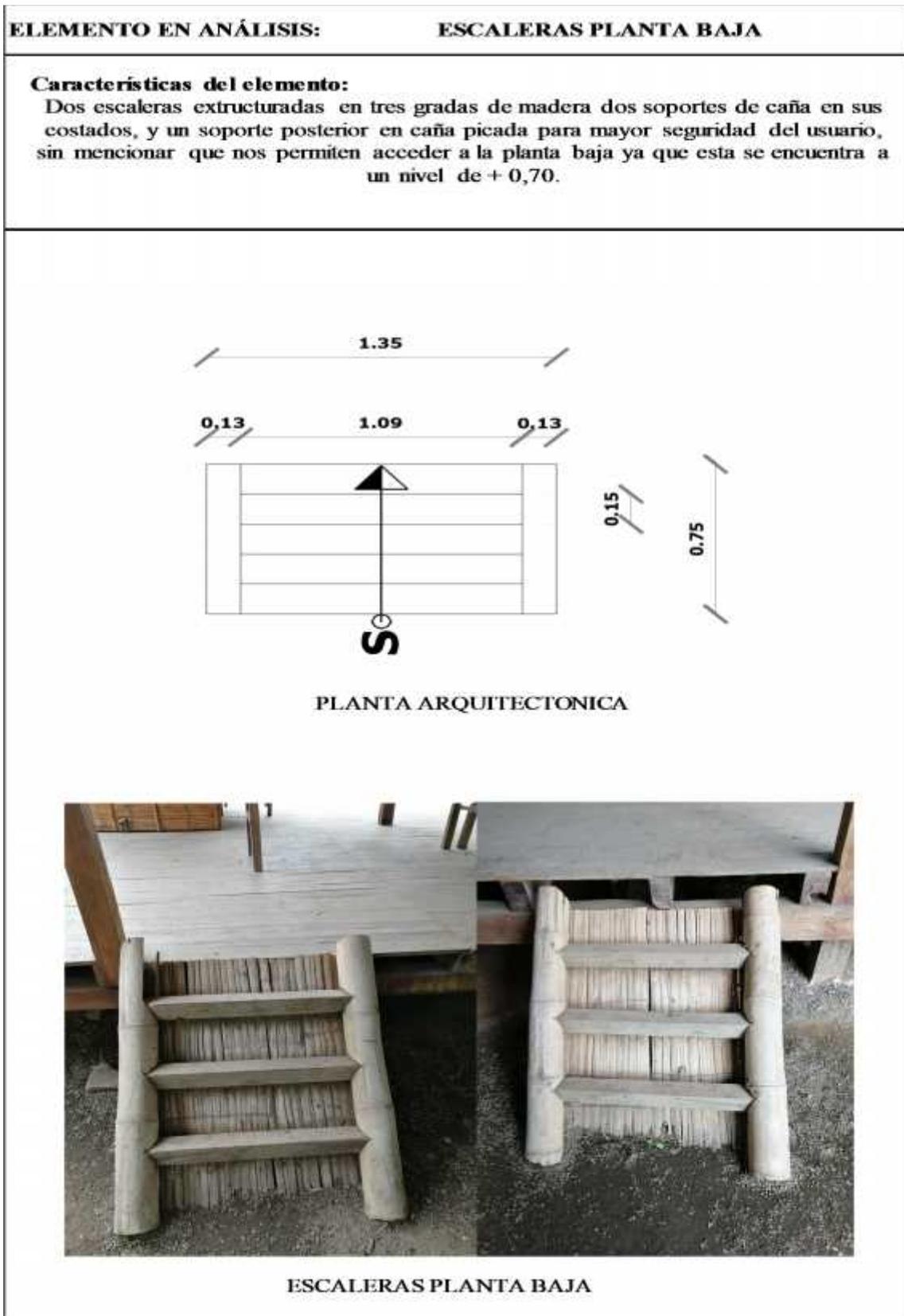


Gráfico No. 91. Escaleras de la Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [23, enero, 2020].

**ELEMENTO EN ANÁLISIS:****COLUMNAS****Características del elemento:**

Las columnas de la casa están hechas de madera de teca, guachapeli y moral bobo. Están consolidadas con hormigón ciclópico en cimientos. A las columnas se les dió tratamiento con pintura asfáltica para su preservación; están ensambladas con rayo de júpiter. Cabe mencionar que de 38 columnas con que está conformada la casa, 7 están en mal estado y, 8 son originales.



**COLUMNAS QUE NO FUERON REMPLAZADAS DURANTE LA RESTAURACION DE LA CASA.**



**COLOCACIÓN Y VISTA DE COLUMNAS EN PLANTA BAJA**

Gráfico No. 92. Columnas, Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [23, enero, 2020].

**Características del elemento:**

Existen tanto vigas primarias como secundarias. Están hechas de madera de moral bobo (vigas secundarias) y tillo (vigas primarias), es necesario mencionar que las vigas primarias se encuentran ensambladas con rayo de júpiter. Todas, en su totalidad, se encuentran en buen estado.

## VIGAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS



*Gráfico No. 93.* Vigas, Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [23, enero, 2020].

**ELEMENTO EN ANÁLISIS: PAREDES, PARANTES Y DIAGONALES.**

**Características del elemento:**

Las paredes de la vivienda están hechas con caña picada a las cuales se le dió tratamiento para que sean preservadas. Se reforzó las paredes con los concretos o vientos(diagonales) de madera teca, estructuras que permiten estabilizar y darle rigidez a las tabiquerías; ensambladas con empaletado. También se les colocó parantes de madera moral bobo, tanto horizontales como verticales para facilitar la colocación de paredes por luces entre columnas. Además cuentan con latillas de caña en sentido vertical para sostener la tabiquería para mayor seguridad.

En la planta alta, doble recubrimiento con caña picada hasta los dos metros cuarenta, esto con el fin de reforzarlas, permitiendo además mayor privacidad en los ambientes.

Tanto paredes, diagonales y parantes se encuentran en buen estado.



**PAREDES DE CAÑA PICADA  
CON DIAGONALES Y PARENTES VERTICALES.**



**PAREDES CON DOBLE RECUBRIMIENTO DE CAÑA PICADA  
CON DIAGONALES Y PARENTES HORIZONTALES.**

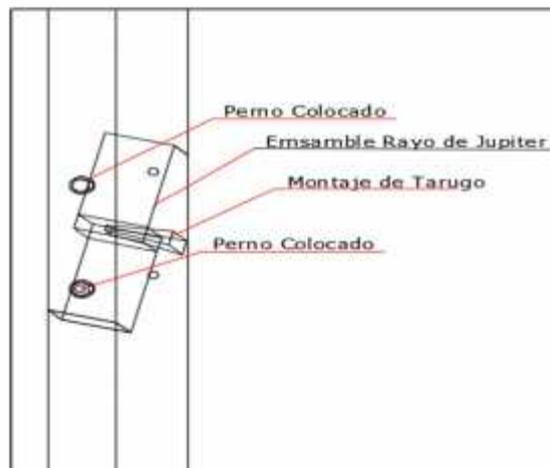
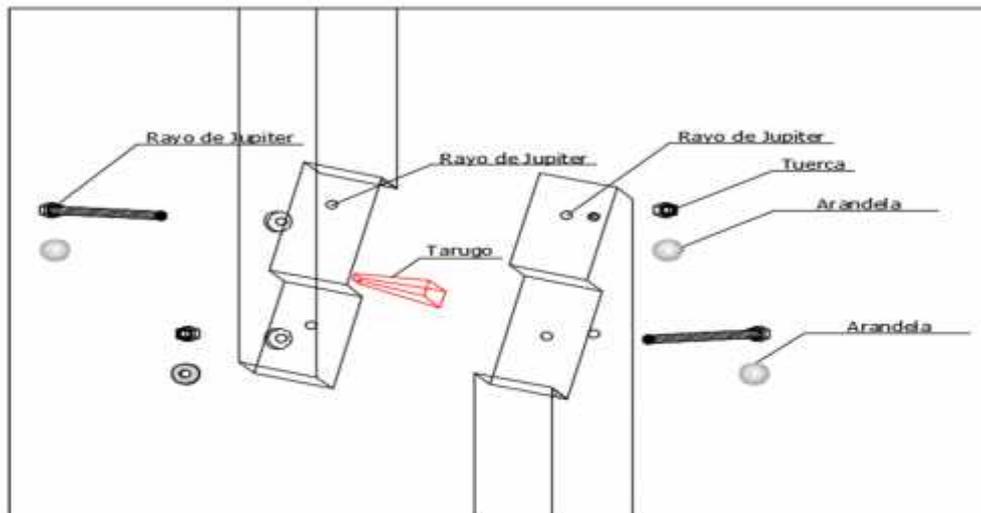


**PAREDES DE CAÑA PICADA CON LATILLAS COLOCADAS EN  
SENTIDO VERTICAL.**

*Gráfico No. 94.* Paredes, parantes y diagonales, Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [23, enero, 2020].

## ENSAMBLE RAYO DE JÚPITER



## ENSAMBLE RAYO DE JÚPITER USADO EN COLUMNAS Y VIGAS



Gráfico No. 95. Ensamble Rayo de Júpiter. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

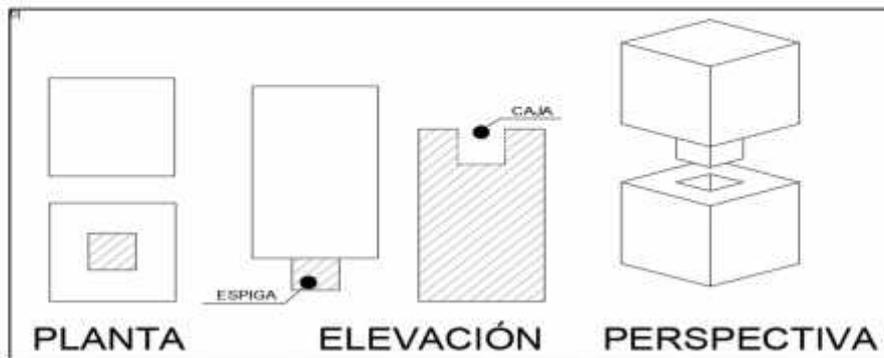
Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [23, enero, 2020].

ENSAMBLE EMPALETADO



ENSAMBLE EMPALETADO USADO EN CONCRETES O DIAGONALES

ENSAMBLE CAJA Y ESPIGA



ENSAMBLE CAJA Y ESPIGA USADO EN UNIONES ENTRE COLUMNA Y VIGA.

Gráfico No. 96. Ensamble Empaletado y Caja de espiga. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

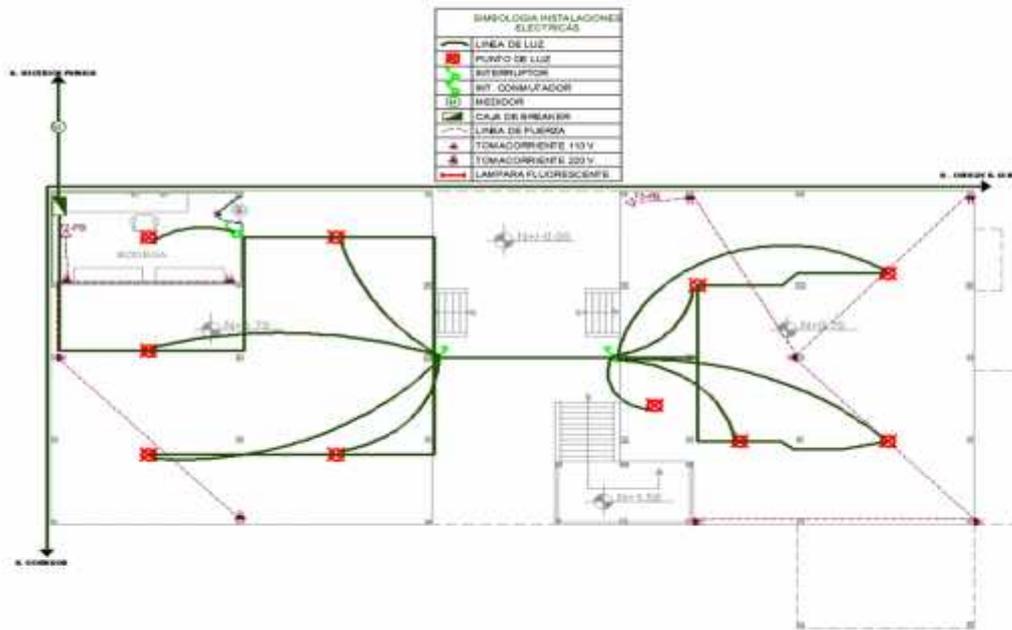
Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [23, enero, 2020].

2.8.4.2.2. Instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.

**ELEMENTO EN ANÁLISIS: INSTALACIONES ELECTRICAS (PLANTA BAJA)**

**Características del elemento:**

Cuenta con 10 punto de luz distribuidos en focos ahorradores de 100 w, interruptores simple y doble, una caja de breaker y nueve tomacorriente, todo esto a través de tubería eléctrica metálica (E.M.T.) está diseñada especialmente para la conducción de cables eléctricos



**PLANTA DE INSTALACIONES ELECTRICAS**



**FOTOGRAFIAS DE INSTALACIONES ELECTRICAS**

Gráfico No. 97. Instalaciones eléctricas, planta baja, Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020). Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [23, enero, 2020].

## ELEMENTO EN ANÁLISIS: INSTALACIONES ELÉCTRICAS (PLANTA ALTA)

### Características del elemento:

Cuenta con 18 punto de luz distribuidos en 12 focos ahorradores de 100 w y 6 lámparas fluorescente. Interruptores simple y doble, y 9 tomacorriente, todo esto a través de tubería eléctrica metálica (E.M.T.) está diseñada especialmente para la conducción de cables eléctricos



PLANTA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS



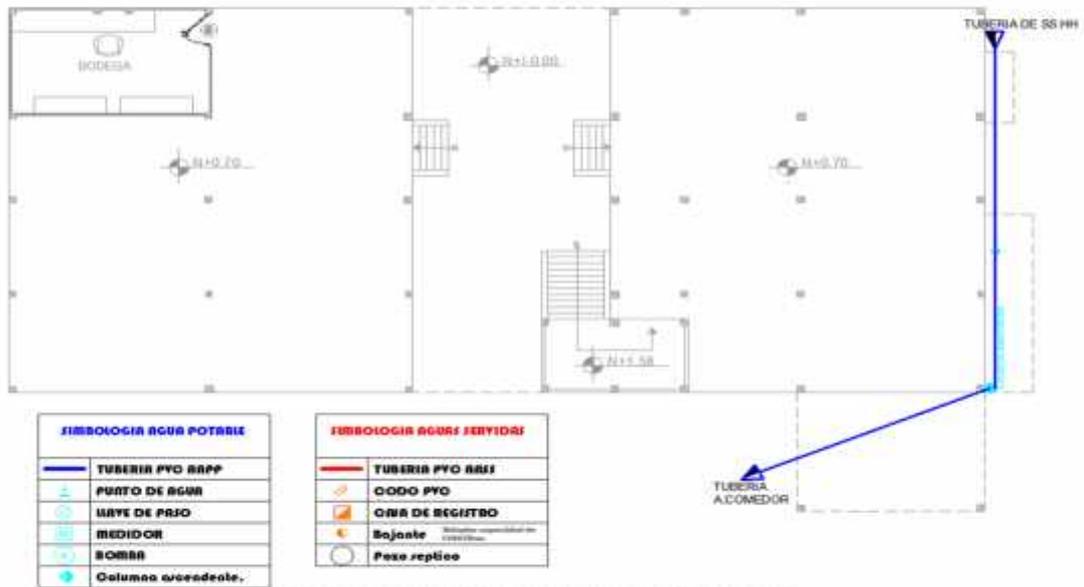
FOTOGRAFÍAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Gráfico No. 98. Instalaciones eléctricas, planta alta, Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020). Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [23, enero, 2020].

**ELEMENTO EN ANÁLISIS: INST. HIDROSANITARIAS(PLANTA BAJA)**

**Características del elemento:**

Tubería de presión pvc 12 mm, codos, taponés, teflón y una columna ascendente para suministrar de agua potable a un fregadero en la azotea y a un punto en planta baja.



PLANTA DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS



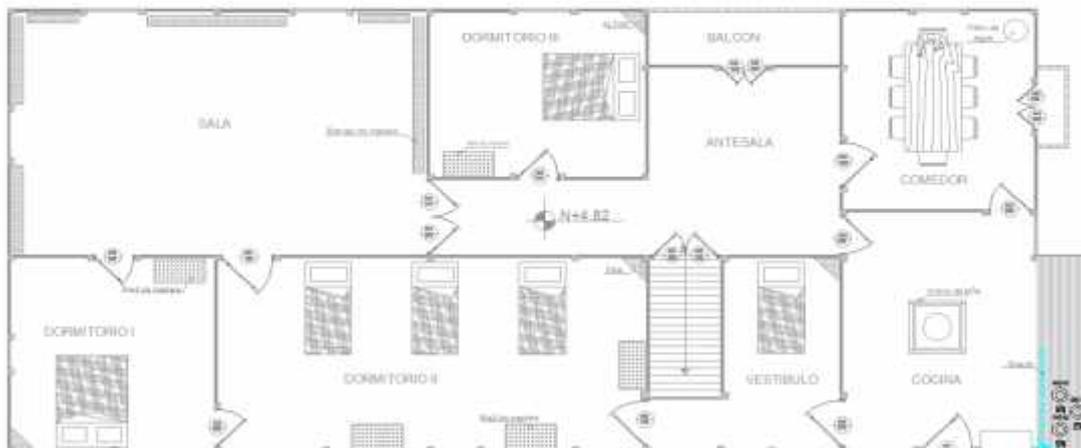
FOTOGRAFIAS DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

Gráfico No. 99. Instalaciones hidrosanitarias, planta baja, Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [23, enero, 2020].

**ELEMENTO EN ANÁLISIS: INST. HIDROSANITARIAS(PLANTA ALTA)**

**Características del elemento:**

Tubería de presión pvc 12 mm, codos, tapones, teflón y una columna ascendente para suministrar de agua potable a un fregadero en la azotea y a un punto en planta baja, es necesario mencionar que el agua servida de este fregadero es desechada por un tubo hacia el río Portoviejo.



SIMBOLOGIA AGUA POTABLE	
	TUBERIA PVC RAPP
	PUNTO DE AGUA
	LLAVE DE PAJO
	MEDIDOR
	BOMBA
	Columna ascendente.

SIMBOLOGIA AGUA FERTILIZADA	
	TUBERIA PVC ABRI
	ODOO PVC
	OSB DE REGISTRO
	Bajante
	Peso replio

**PLANTA DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**



**FOTOGRAFIAS DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**

Gráfico No. 100. Instalaciones hidrosanitarias, planta alta, Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020). Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [23, enero, 2020].

### 2.8.4.3. Trapiche.

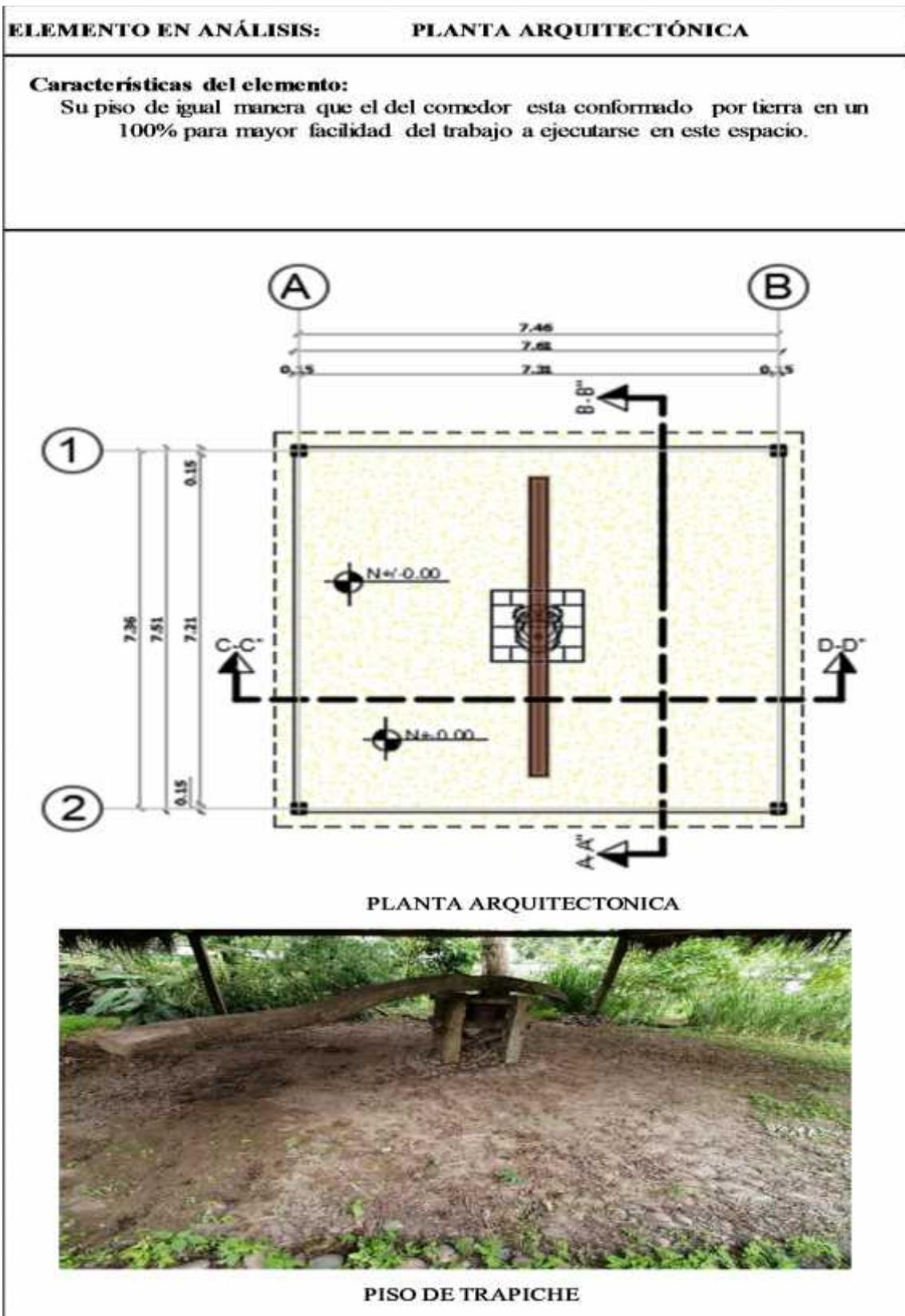
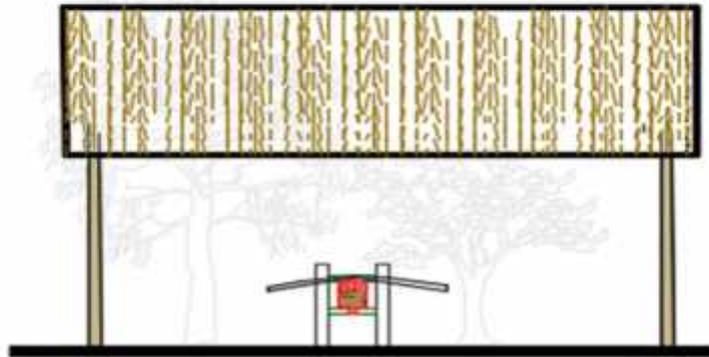


Gráfico No. 101. Planta arquitectónica del Trapiche. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

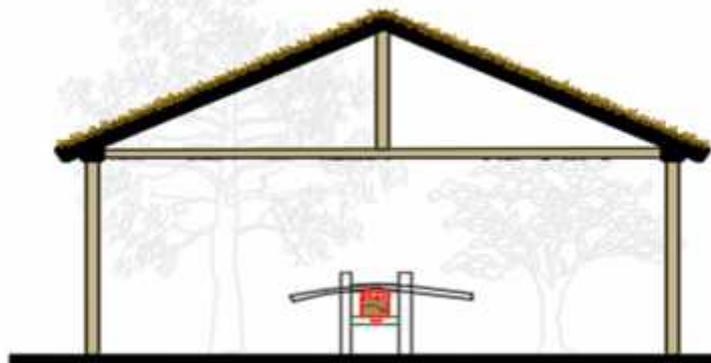
Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [24, enero, 2020].

**Características del elemento:**

La ramada en donde funciona el trapiche está construida de madera moral bobo y haciendo uso del ensamble de rayo de júpiter en columnas. Al analizar la estructura de la ramada, observamos que ésta se encuentran en buen estado de conservación.



FACHADA FRONTAL



FACHADA LATERAL



PERSPECTIVA

*Gráfico No. 102.* Planta arquitectónica del Trapiche. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

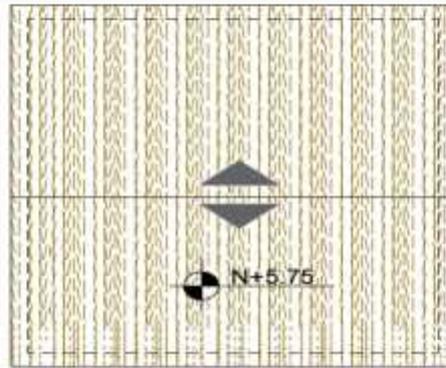
Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [24, enero, 2020].

**ELEMENTO EN ANÁLISIS:**

**CUBIERTA**

**Características del elemento:**

La estructura de la cubierta en donde funciona el trapiche, está elaborada con vigas y soleras de madera la misma que soportan latillas de caña sobre la cuales va sobrepuesto el cade. El estado de la cubierta es regular con un 28% de daño.



**PLANTA DE LA CUBIERTA**



**CUBIERTA DE LA CASA. VISTA INTERNA.**



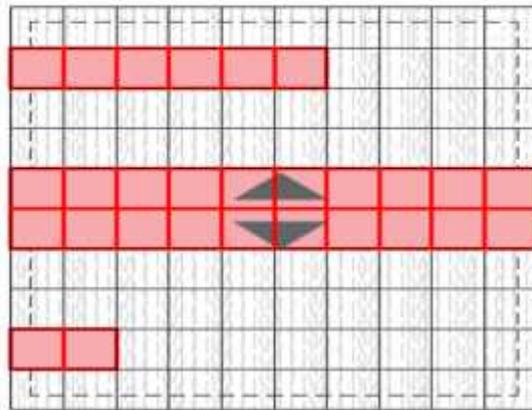
**CUBIERTA DE LA CASA. VISTA EXTERNA**

*Gráfico No. 103. Cubierta del Trapiche. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).*

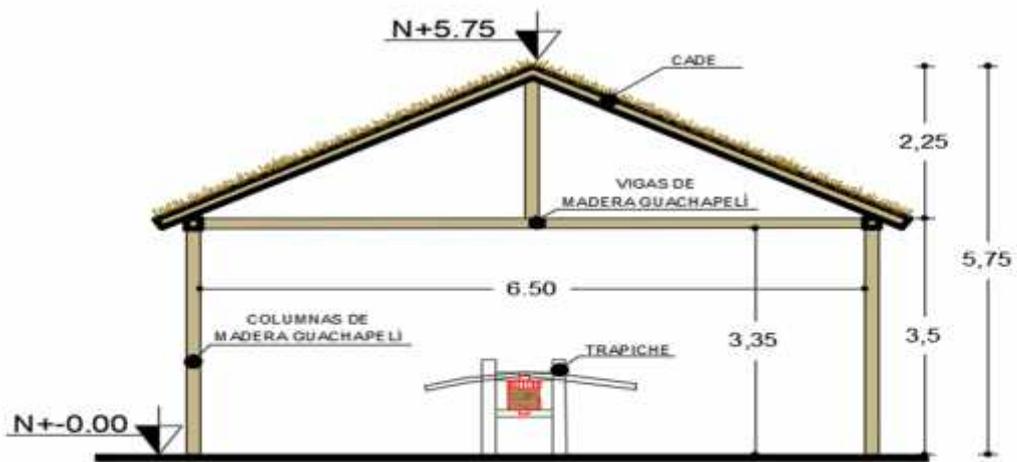
Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [24, enero, 2020].

ELEMENTO EN ANÁLISIS:

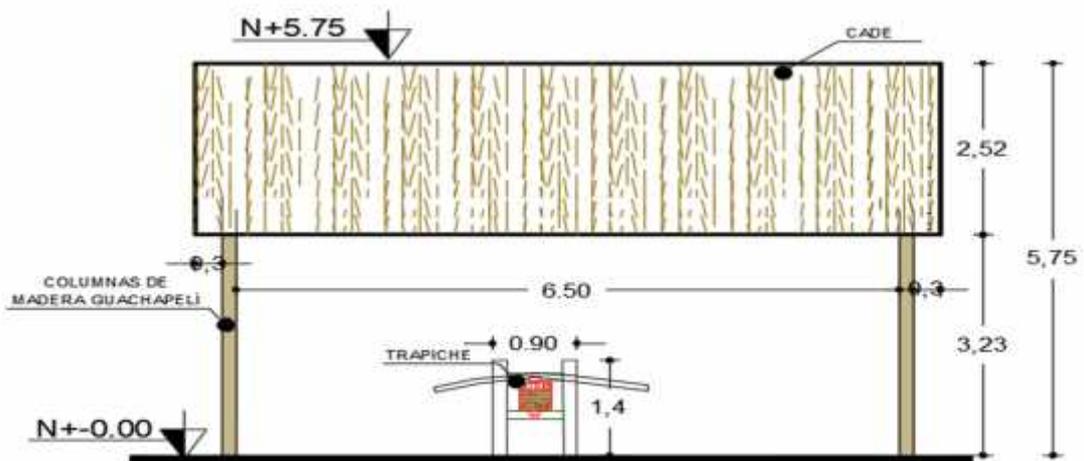
DETALLES



DAÑO EN CUBIERTA (28% de daño de un 100%)



CORTE -AA'/B-B'



CORTE C-C'/D-D'

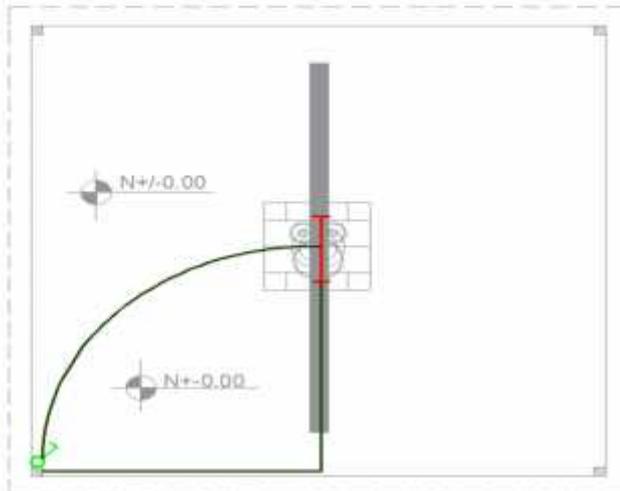
Gráfico No. 104. Detalles del Trapiche. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
Fuente Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [24, enero, 2020].

### 2.8.4.3.1. Instalaciones eléctricas.

#### ELEMENTO EN ANÁLISIS: INSTALACIONES ELÉCTRICAS

##### Características del elemento:

Cuenta con 1 punto de luz en mismo que esta destinado a una lamparas fluorescente. un interruptor simple, todo esto a traves de tubería eléctrica metálica (E.M.T.) está diseñada especialmente para la conducción de cables eléctricos



SIMBOLOGIA INSTALACIONES ELÉCTRICAS	
	LINEA DE LUZ
	PUNTO DE LUZ
	INTERRUPTOR
	INT. CONMUTADOR
	MEDIDOR
	CAJA DE BREAKER
	LINEA DE FUERZA
	TOMACORRIENTE 110 V
	TOMACORRIENTE 220 V
	LAMPARA FLUORESCENTE

PLANTA DE INSTALACIONES ELECTRICAS



FOTOGRAFIAS INSTALACIONES ELECTRICAS

Gráfico No. 105. Instalaciones eléctricas del Trapiche. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [24, enero, 2020].

#### 2.8.4.4. Comedor.

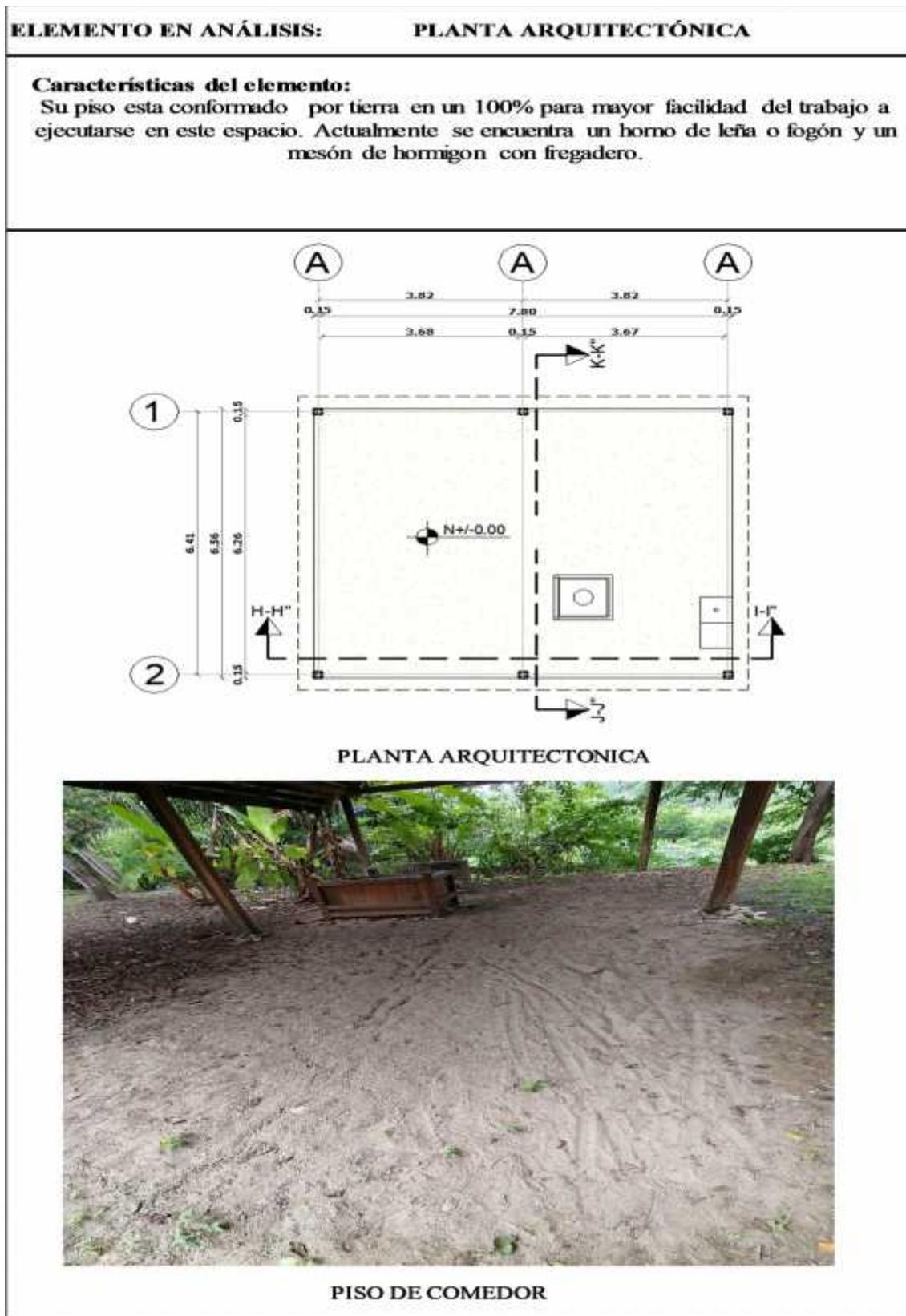


Gráfico No. 106. Planta arquitectónica del Comedor. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

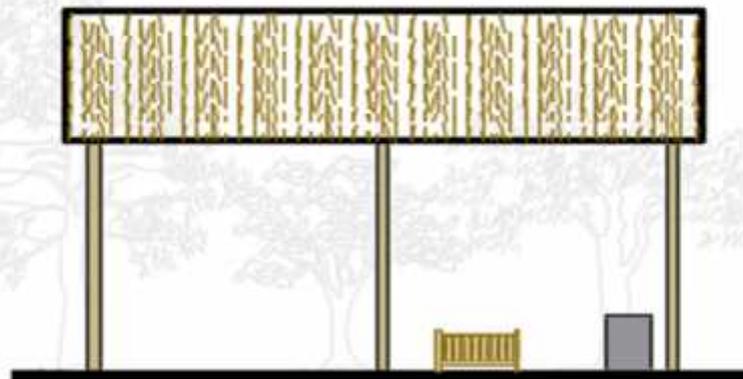
Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [24, enero, 2020].

**Características del elemento:**

La ramada en donde funciona el comedor, al igual que la del trapiche, está construida de madera moral bobo y haciendo uso del ensamble de rayo de jupiter en columnas. Su estructura se encuentran en buen estado de conservación.



FACHADA FRONTAL



FACHADA LATERAL



PERSPECTIVA

Gráfico No. 107. Fachadas del Comedor. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

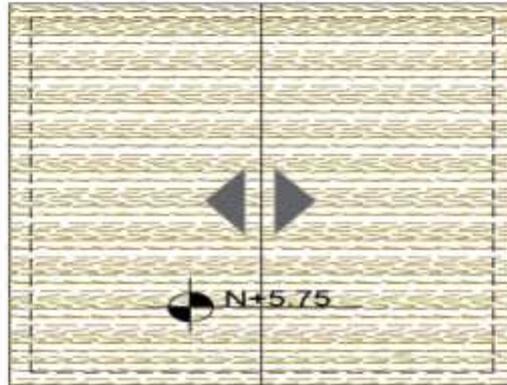
Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [24, enero, 2020].

ELEMENTO EN ANÁLISIS:

CUBIERTA

**Características del elemento:**

La estructura de la cubierta en donde funciona el comedor, está construida con vigas y soleras de madera la misma que soportan latillas de caña sobre la cuales va sobrepuesto el cade. El cade se sujetaba a la latilla con alambre galvanizado fino. El estado de la cubierta es regular con un 25% de daño.



PLANTA DE LA CUBIERTA



VISTA INTERNA.



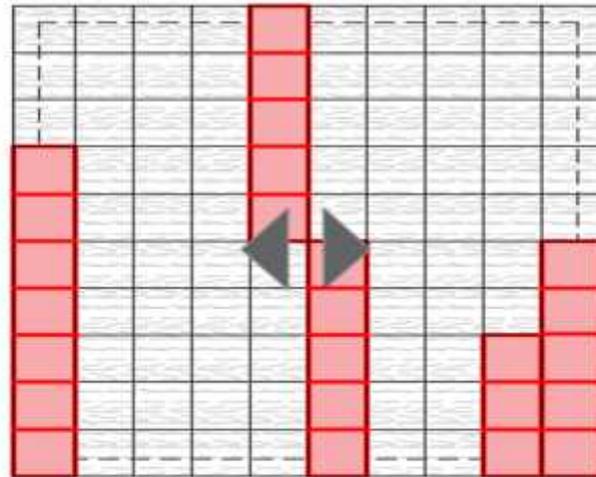
VISTA EXTERNA

Gráfico No. 108. Cubierta del Comedor. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

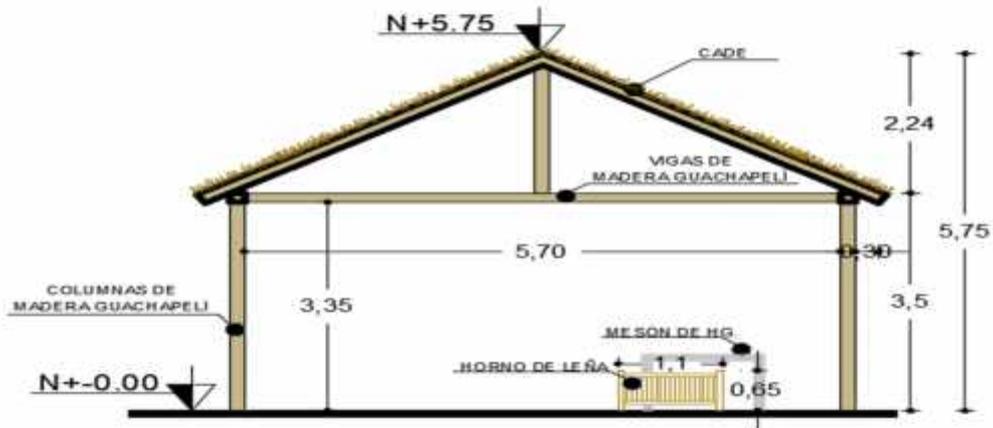
Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [24, enero, 2020].

**ELEMENTO EN ANÁLISIS:**

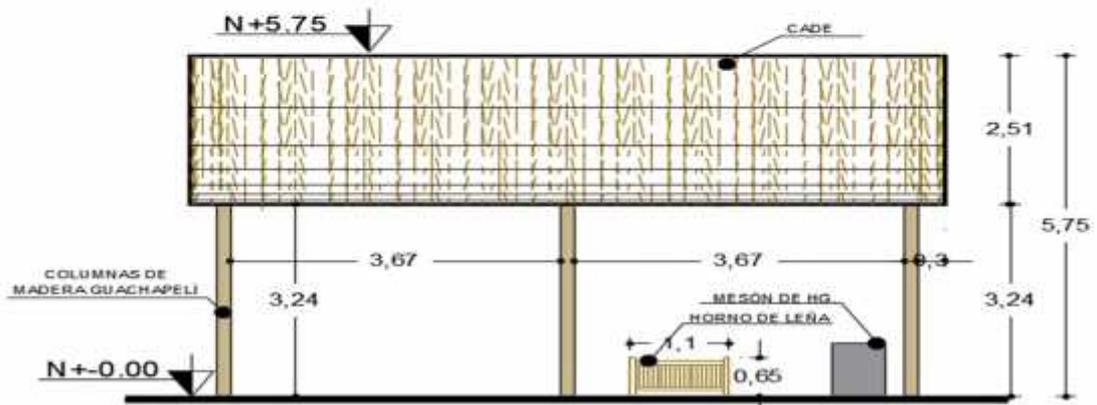
**DETALLES**



**DAÑO EN CUBIERTA (25% de daño de un 100%)**



**CORTE J-J'/K-K'**



**CORTE H-H'/I-I'**

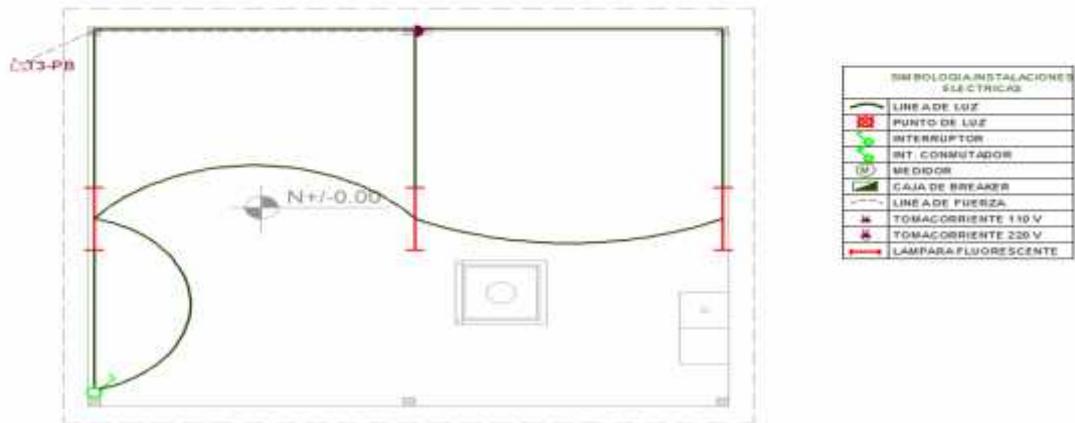
Gráfico No. 109. Detalles del Comedor. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [24, enero, 2020].

#### 2.8.4.4.1. Instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.

##### ELEMENTO EN ANÁLISIS: INSTALACIONES ELÉCTRICAS

###### Características del elemento:

Cuenta con 3 punto de luz en lamparas fluorescente. un interruptor simple, un tomacorriente, todo esto a través de tubería eléctrica metálica (E.M.T.) está diseñada especialmente para la conducción de cables eléctricos.



PLANTA DE INSTALACIONES ELECTRICAS



FOTOGRAFIAS INSTALACIONES ELECTRICAS

Gráfico No. 110. Instalaciones eléctricas del Comedor. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

Fuente Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [24, enero, 2020].

**ELEMENTO EN ANÁLISIS: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**

**Características del elemento:**

Tubería de presión pvc 12 mm, codos, teflón, es necesario mencionar que el agua servida de este punto es desechada por un tubo hacia el río Portoviejo.



HIDROLOGIA AGUA POTABLE	
	TUBERIA PVC BAPP
	PUNTO DE BOMBEO
	URTE DE PAGO
	MEDIDOR
	BOMBA
	Columna ascendente.

HIDROLOGIA AGUA SERVIDA	
	TUBERIA PVC BAPP
	CODO PVC
	CASA DE REGISTRO
	Boquete
	Peso reptile

**PLANTA DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**



**FOTOGRAFIAS DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS**

Gráfico No. 111. Instalaciones hidrosanitarias del Comedor. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [24, enero, 2020].

### 2.8.4.5. Graderío.

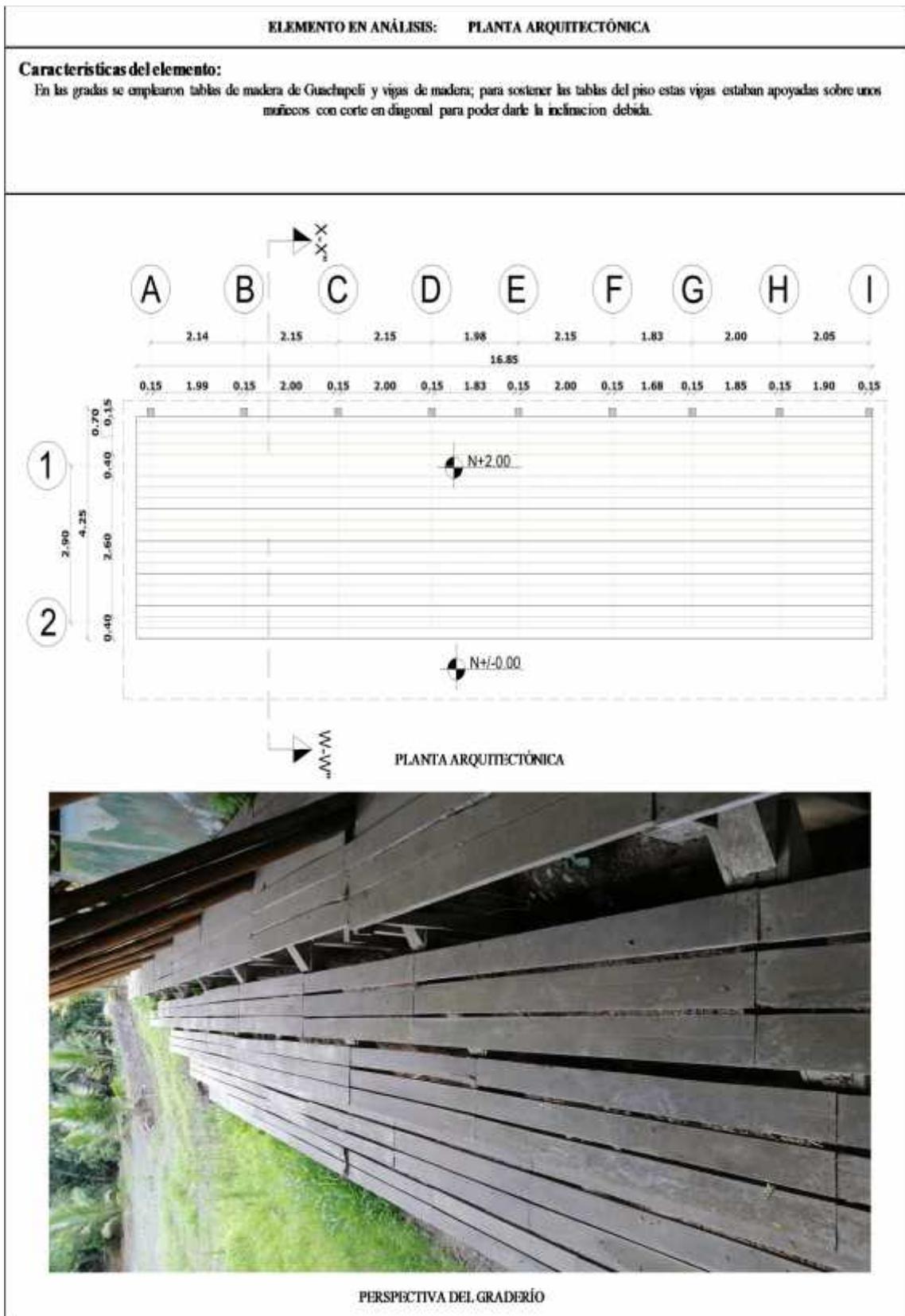


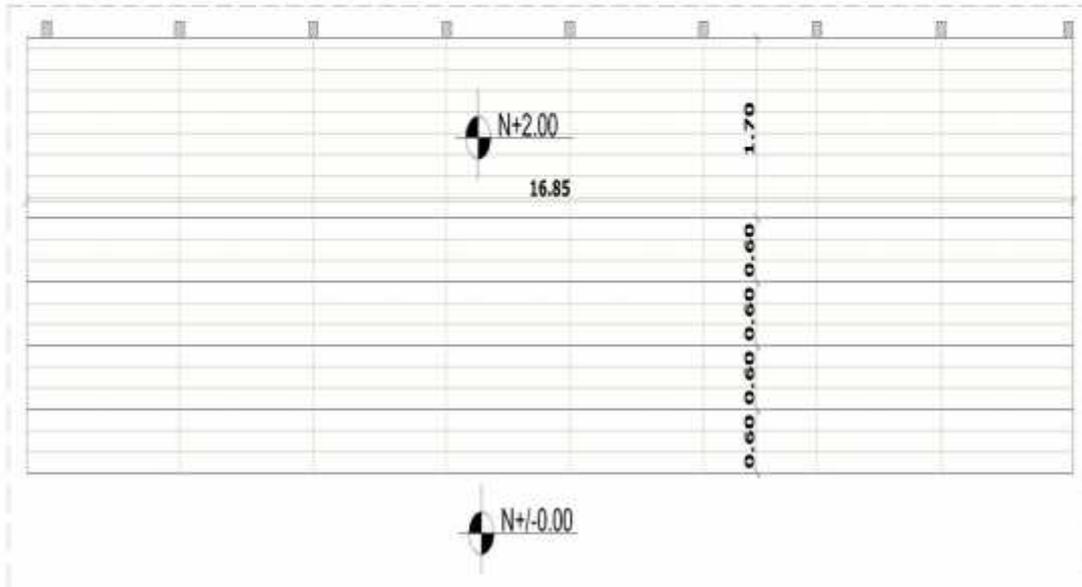
Gráfico No. 112. Planta arquitectónica del Graderío. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [25, enero, 2020].

ELEMENTO EN ANÁLISIS: PLANTA ARQUITECTÓNICA (COTAS INTERNAS)

**Características del elemento:**

En este piso se emplearon tablas de madera de Guachapeli, y vigas de madera para sostener las tablas del piso estas vigas estaban apoyadas sobre unos maderos con corte en diagonal para poder darle la inclinación debida, podemos observar que tiene un ancho total de 16.85 y cuenta con 5 gradas de las cuales 4 miden 0.60 y una con 1.70.



PERSPECTIVA GRADERÍO

Gráfico No. 113. Planta arquitectónica del Graderío, cotas internas. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

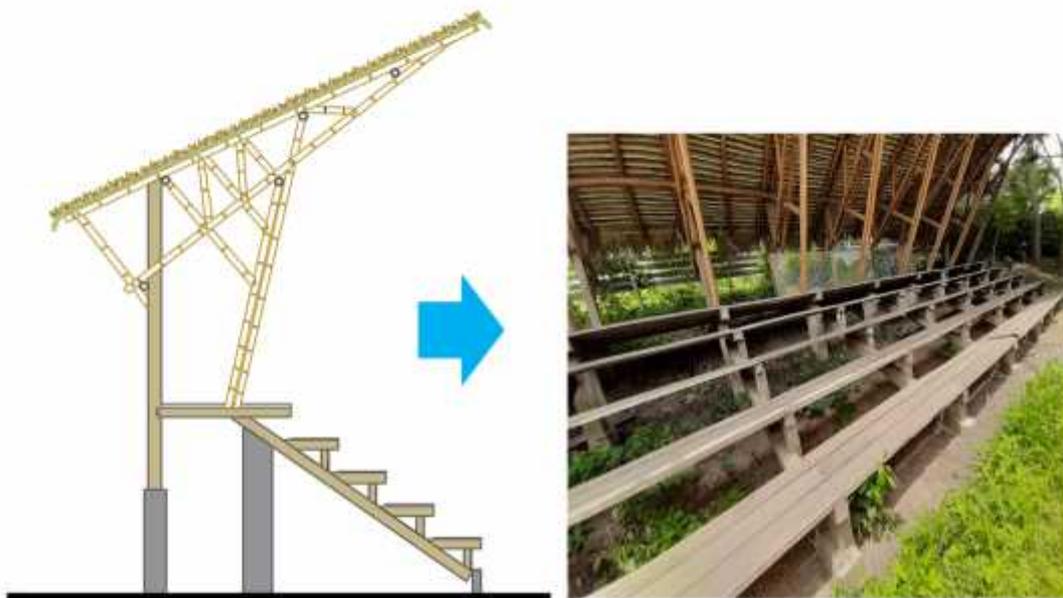
Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [25, enero, 2020].

**ELEMENTO EN ANÁLISIS:**

**FACHADAS**

**Características del elemento:**

El graderío es uno de los elementos que se implementó en la restauración de la casa para servir de asientos a los visitantes que llegasen al festival que se realiza cada año. Está situada en pendiente, su estructura cuenta con una cimentación de hormigón sobre la cual se apoya la estructura de madera teca y, encima de ella, tablas de teca.



**FACHADA FRONTAL DEL GRADERÍO**



**PERSPECTIVA**

*Gráfico No. 114. Fachadas del Graderío. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).*

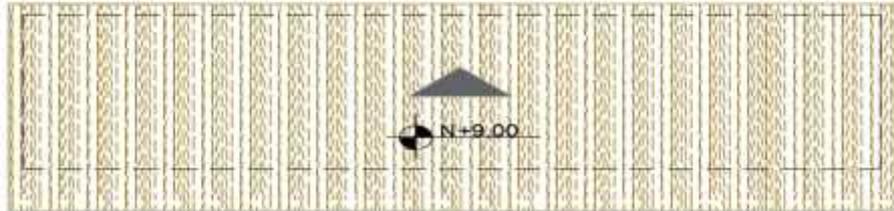
Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [25, enero, 2020].

**ELEMENTO EN ANÁLISIS:**

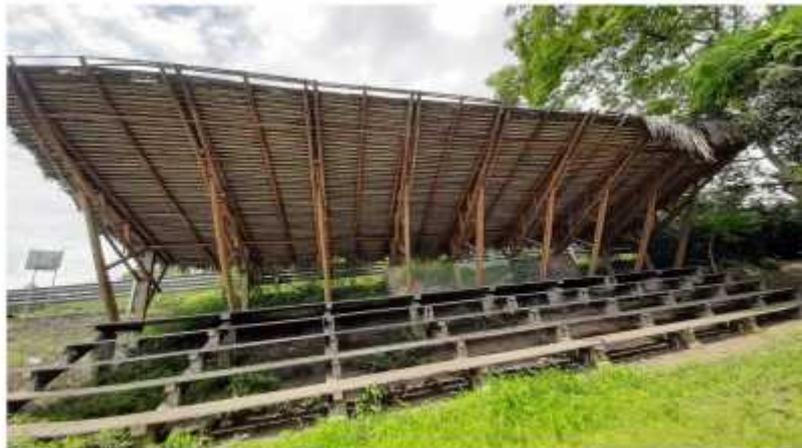
**CUBIERTA**

**Características del elemento:**

La estructura de la cubierta está dado con cerchas de caña guadúa y latillas de caña que permiten colocar sobre sí el cade. Presenta un 6% de un 100% de daño.



**PLANTA DE LA CUBIERTA**



**VISTA INTERNA.**



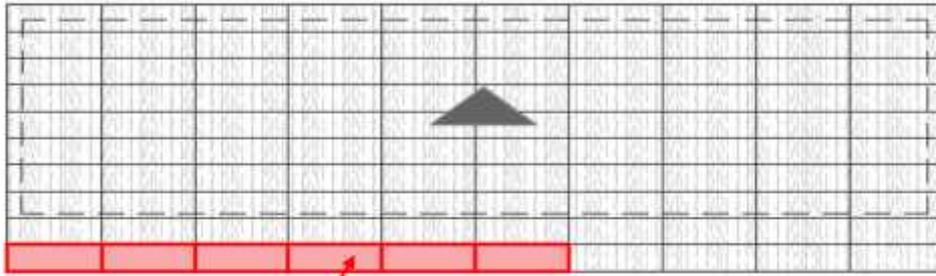
**VISTA EXTERNA**

*Gráfico No. 115. Cubierta del Graderío. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).*

Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [25, enero, 2020].

ELEMENTO EN ANÁLISIS:

DETALLES



DAÑO EN CUBIERTA (6% de daño de un 100%)

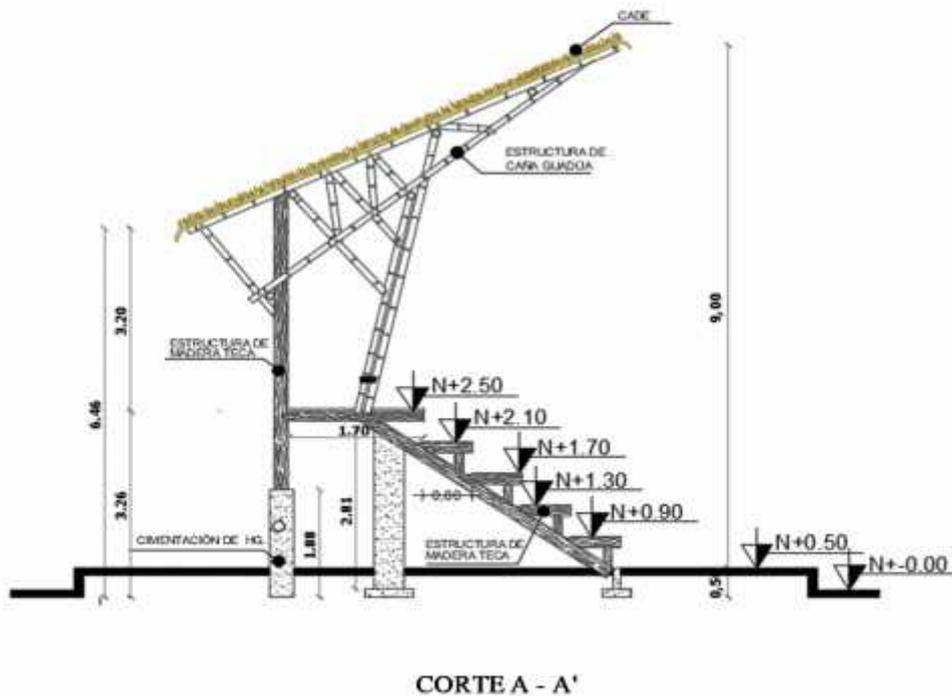


Gráfico No. 116. Detalles del Graderío. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [25, enero, 2020].

2.8.4.6. Batería sanitaria.

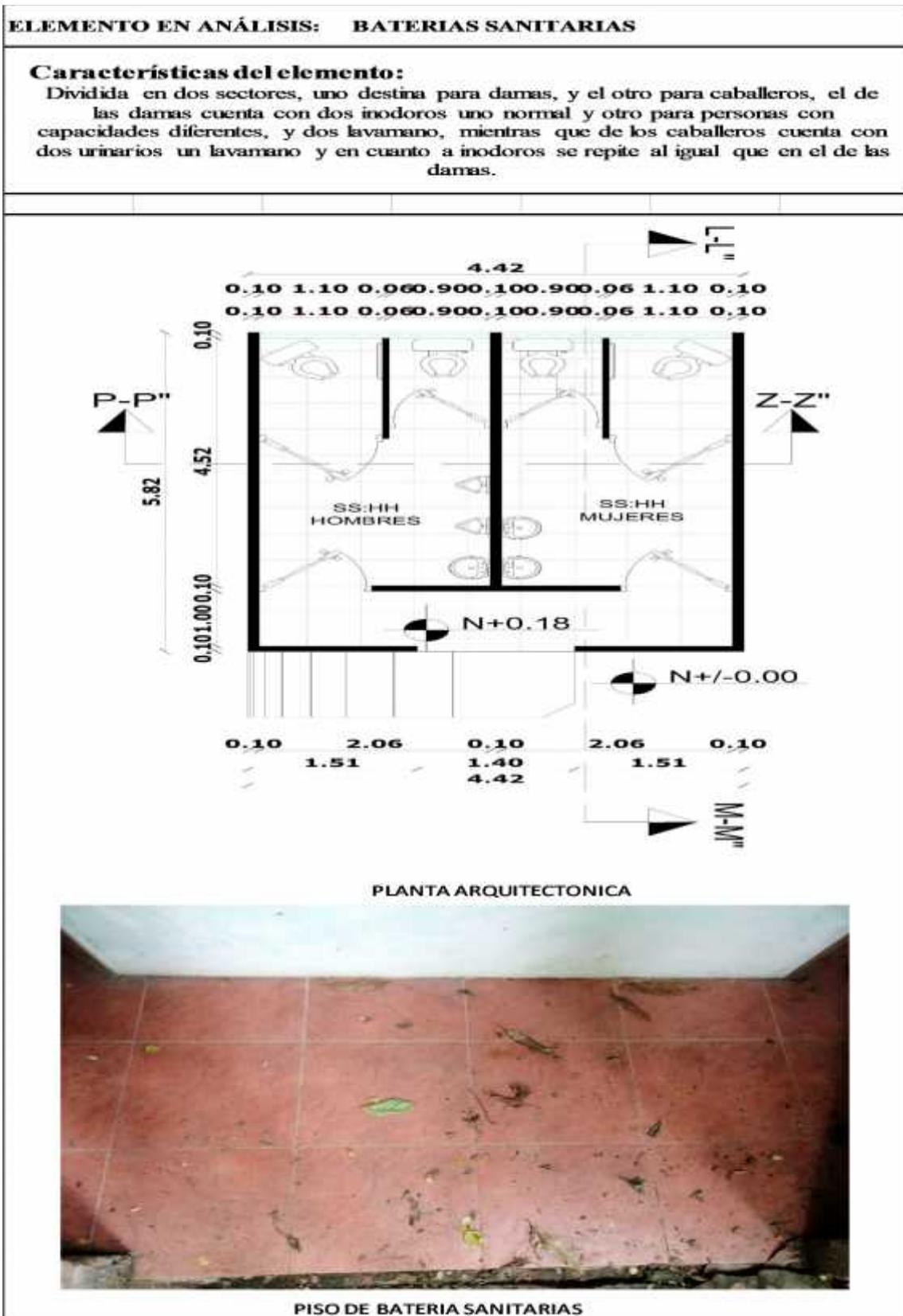
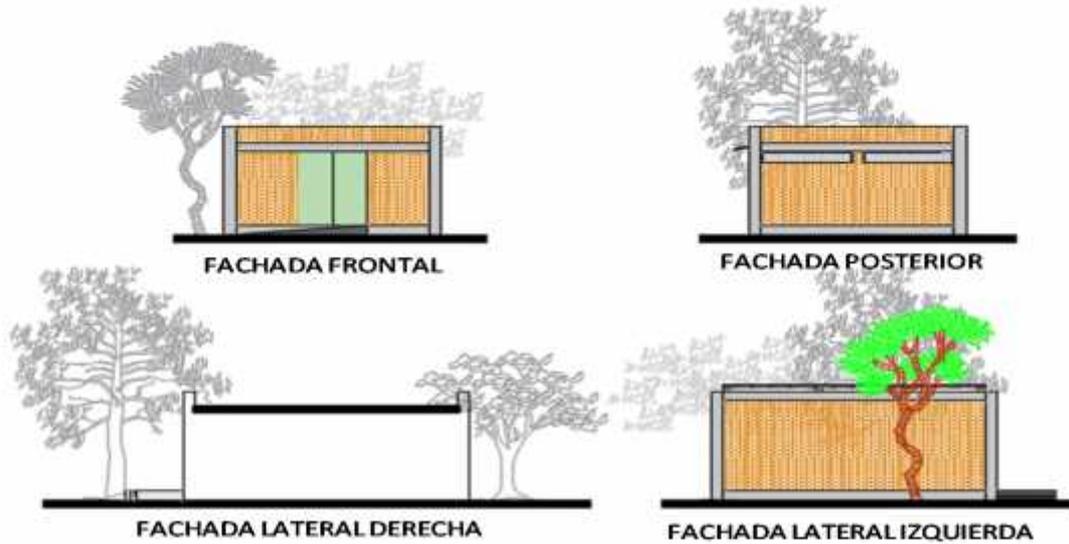


Gráfico No. 117. Planta arquitectónica de batería sanitaria. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [25, enero, 2020].

**ELEMENTO EN ANÁLISIS: FACHADAS DE BATERÍA SANITARIA**

**Características del elemento:**

Otro elemento que se implementó fué los servicios higiénicos, acogiendo al público en las diversas reuniones y festivales que se den en la casa. Su estructura fué realizada con hormigón y mampostería de ladrillo visto en la fachada frontal, lateral derecha e izquierda en donde dos de las fachadas (frontal y lateral izquierda) se realizaron murales que representan al campesino y la cosecha. Tanto estructura como paredes se encuentran en buen estado.



FACHADA FRONTAL



FACHADA POSTERIOR



FACHADA LATERAL DERECHA



FACHADA LATERAL IZQUIERDA

Gráfico No. 118. Fachadas de la batería sanitaria. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [25, enero, 2020].

**ELEMENTO EN ANÁLISIS:****PUERTAS Y VENTANAS****Características del elemento:**

En las baterías sanitarias vamos a encontrar puertas elaboradas en cedro y con un picaporte para seguridad; las ventanas están elaboradas con un marco de madera y malla. El estado de conservación de las puertas es buena, mientras que las ventanas se encuentran en mal estado con un 20% de daño del 100%.



**TIPO DE PUERTAS COLOCADAS EN LAS BATERIAS SANITARIAS. LADO FRONTAL.**



**TIPO DE PUERTAS COLOCADAS EN LAS BATERIAS SANITARIAS. LADO POSTERIOR.**



**TIPOS DE VENTANAS COLOCADAS EN LAS BATERIAS SANITARIAS. FACHADA POSTERIOR.**

*Gráfico No. 119.* Puertas y ventanas de la batería sanitaria. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

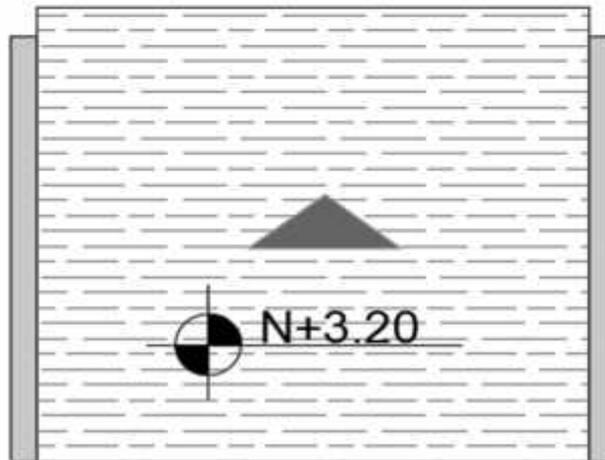
Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [25, enero, 2020].

**ELEMENTO EN ANÁLISIS:**

**CUBIERTA**

**Características del elemento:**

La estructura de la cubierta está dado con vigas de madera y zinc. El estado de la cubierta es bueno.



**PLANTA DE LA CUBIERTA**



**VISTA INTERNA**



**VISTA EXTERNA**

*Gráfico No. 120.* Cubierta de la batería sanitaria. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [25, enero, 2020].

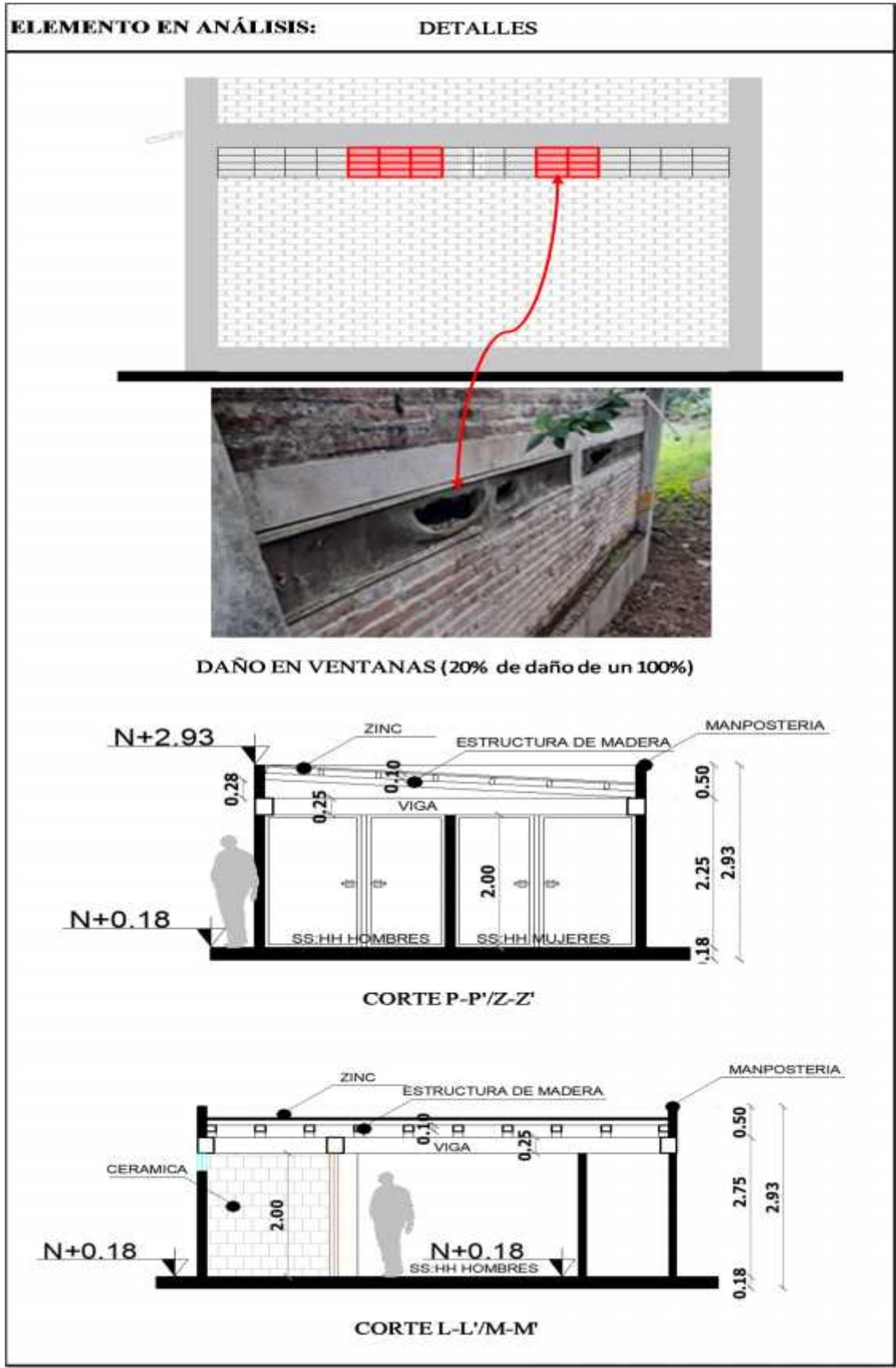


Gráfico No. 121. Detalles de la batería sanitaria. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

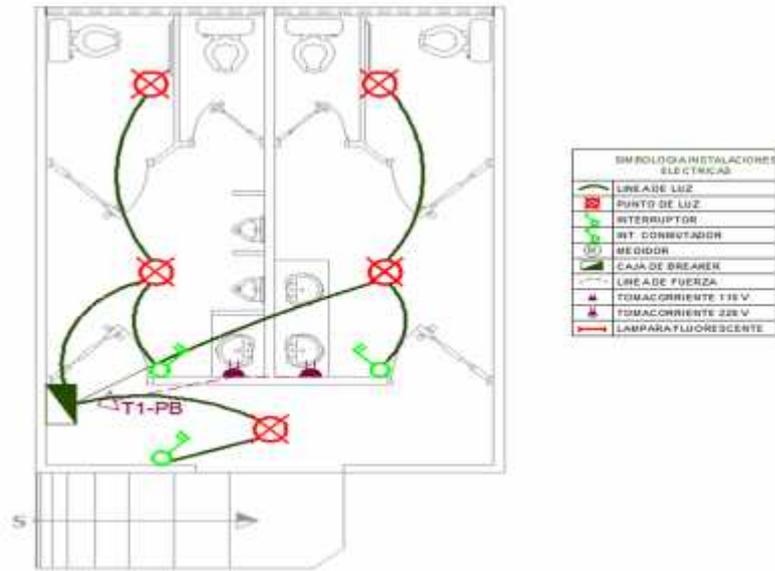
Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [25, enero, 2020].

### 2.8.4.6.1. Instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.

#### ELEMENTO EN ANÁLISIS: INSTALACIONES ELÉCTRICAS

##### Características del elemento:

Cuenta con 5 punto de luz en focos ahorradores de 100 w. Interruptores simple, doble, 2 tomacorriente y una caja de breaker, todo esto a través de tubería eléctrica metálica (E.M.T.) está diseñada especialmente para la conducción de cables eléctricos



PLANTA DE INSTALACIONES ELECTRICAS



FOTOGRAFIAS INSTALACIONES ELECTRICAS

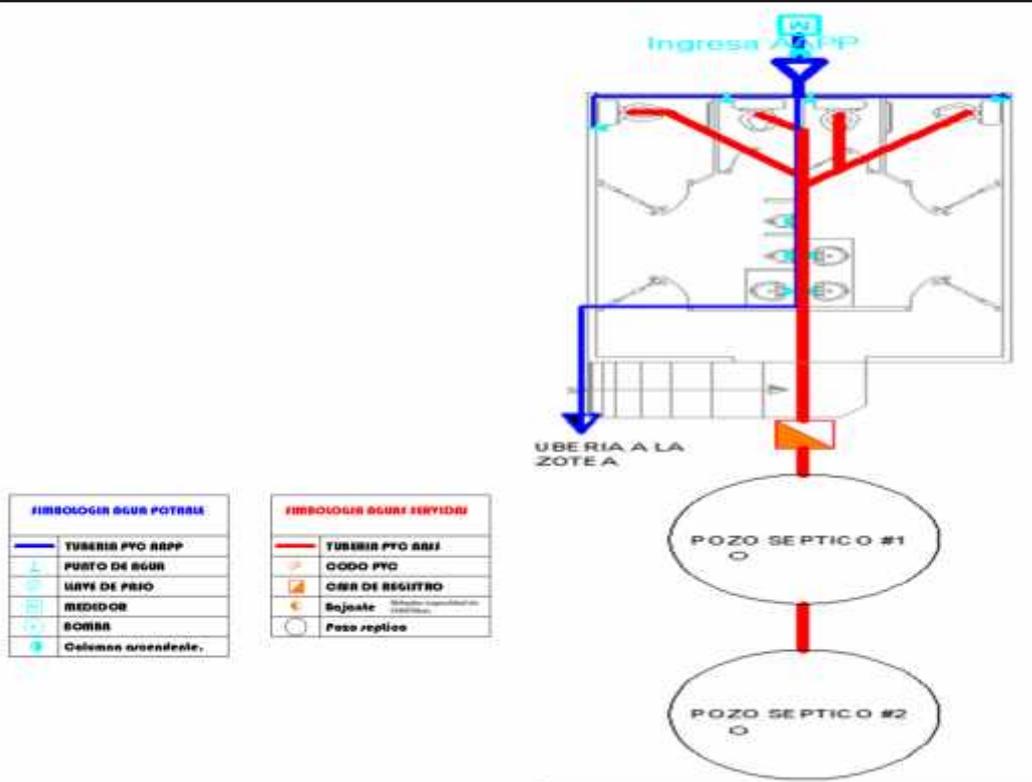
Gráfico No. 122. Instalaciones eléctricas de la batería sanitaria. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [25, enero, 2020].

## ELEMENTO EN ANÁLISIS: INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

### Características del elemento:

Tubería de presión pvc 12 mm, codos, taponés, teflón esto para agua potable, mientras que para agua servida se utilizó codos pvc de 110 mm, reducción de 110 mm a 50 mm, tubería pvc de Ø 50 mm, tubería pvc de Ø 110 mm es necesario mencionar que el agua servida de esta batería sanitaria es desechada a un pozo séptico y cuando este se llena pasa a un segundo pozo el cual sirve de defogue en casos de mucha afluencia de turistas.



### PLANTA DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS



### FOTOGRAFÍAS DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

Gráfico No. 123. Instalaciones hidrosanitarias de la batería sanitaria. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [25, enero, 2020].

2.8.4.7. Resultado de la ficha de observación aplicada en la Casa de los Abuelos, comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador.

FICHA TECNICA DE CAMPO CARRERA DE ARQUITECTURA		ANÁLISIS PATRIMONIAL: Casa de los abuelos, en la comunidad Río Caña de la parroquia Ayacucho, cantón Santa Ana, Provincia de Manabí, República del Ecuador.			
<b>DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>					
COORDENADAS: GEOGRAFICAS		COMUNIDAD: N/D		SITIO: RIO CAÑA	
		LATITUD SUR:	ESTE		
		1° 7'58.73	80° 14'54.13		
RESPONSABLES: Yulema Bravo Salgado Walter Mielles Mielles		PROVINCIA: MANABÍ	CANTÓN: SANTA ANA	PARROQUIA: AYACUCHO	
		FECHA:	FICHA DE CAMPO: CASA DE LOS ABUELOS		
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>					
FOTO DEL INMUEBLE		EPOCA DE CONSTRUCCIÓN		USO.	
		ANTERIOR AL SIGLO XVI:		USO:	ORIGINAL
		XVI (1500-1599)		ADMINISTRATIVO:	
		XVII (1600-1699)		COMERCIAL:	X
		XVIII (1700-1799)		RESIDENCIAL:	
		XIX (1800-1899)		DE SERVICIO:	X
		XX (1900-1999)		OTRO:	
XXI (2000 EN ADELANTE)		OBSERVACIONES: En la planta baja se realizan festivales orales una o dos veces por año.			
<b>DATOS DE PROPIEDAD</b>		<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>			<b>TIPO DE PROPIEDAD ACTUAL:</b>
PROPIETARIO: RAMÓN VICENTE PICO PICO	EDIFICACIÓN	SOLIDO (%)	DETERIORADO (%)	RUINOSO (%)	PUBLICA:
CODIGO: IBI-13-13-52-000-000001	ESTRUCTURA	95%	5%		PRIVADA:
REGIMEN DE PROPIEDAD	CUBIERTA	100%			MIXTA:
PUBLICO:	FACHADAS	92%	8%		IN FORME ADICIONAL:
ESTATAL	PISOS - ENTREPISOS	100%			La vivienda se encuentra bajo la responsabilidad del GAD
PRIVADO:	PUERTAS	100%			
RELIGIOSO	PISOS EXTERIORES		100%		
PARTICULAR	ESCALERAS	100%			
	INSTALACIONES	100%			
	VENTANAS	100%			
<b>UBICACIÓN Y PLANTA ESQUEMATICAS.</b>					
UBICACIÓN:			PLANTAS ESQUEMATICAS:		
					
AREA DE CONSTRUCCIÓN:			545.00 m2		
AREA DE TERRENO:			1.307.00		
VIA PRINCIPAL:			VIA POZA HONDA		

Gráfico No. 124. Resultados de la ficha de observación realizada en la Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [26, enero, 2020].

CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS DE LA VIVIENDA															
ELEMENTOS	MATERIAL								ESTADO			CONSERVACIÓN			
	PIEDRA	LADRILLO	ADOBE	BAHAREQUE	MADERA	HORMIGÓN	CAÑA	HIERRO	CEMENTO	BUENO (%)	REGULAR (%)	MALO (%)	ORIGINAL (%)	MODIFICADO (%)	NUEVO (%)
ESTRUCTURALES	PAREDES						X			100%					100%
	COLUMNAS					X				82%	18%		21%		79%
	VIGAS					X				94%	6%		7%		93%
	PARANTES					X				100%					100%
	DIAGONALES					X				100%			7%		93%
CONSTRUCTIVOS	ESCALERAS					X	X			100%					100%
	PISOS					X	X			94%		6%			100%
ELEMENTO	MATERIAL	PLANTA BAJA	PLANTA ALTA	ESTADO			CONSERVACIÓN								
				BUENO (%)	REGULAR (%)	MALO (%)	ORIGINAL (%)	MODIFICADO (%)	NUEVO (%)						
FACHADA	BALCÓN				X				100%						100%
	AZOTEA					X			92%		8%				100%
	PUERTAS		X			X			100%						100%
	VENTANAS		X			X			100%						100%
DETALLES	PINTURA MURAL		X						100%						100%
	CAMINERIAS		X								100%	50%	50%		
CUBIERTA	ESTRUCTURA					X			100%						100%
	CADE					X			100%						100%
	TUMBADO					X			100%						100%

Gráfico No. 125. Resultados de la ficha de observación realizada en la Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

Fuente: Ficha realizada por los autores de este análisis de caso. [26, enero, 2020].

## 2.9. Conclusiones y Recomendaciones.

<u>Conclusiones.</u>	<u>Recomendaciones.</u>
<p>Como resultado de la investigación de este análisis de caso se pudo concluir que:</p> <p>) A través de las entrevistas realizadas se dio a conocer que existe gran cantidad de viviendas que no están reconocidas como patrimonio a pesar del valor histórico que estas poseen.</p>	<p>En base a las conclusiones en el estudio de este análisis de caso se recomienda que:</p> <p>) Incentivar el interés por conservar patrimonios tangibles e intangibles considerando su puesta en valor por parte de autoridades correspondientes y propietarios de estos bienes para mantener viva las tradiciones, leyendas y así no perder la memoria histórica.</p>
<p>) Según la encuesta realizada, un 100% de las personas determinaron que deben conservarse las viviendas con muchos años de antigüedad.</p>	<p>) Se sugiere que debe haber un proyecto de conservación de viviendas antiguas puesto que la mayoría de las personas están necesitando que se rescate su carácter histórico.</p>
<p>) Mediante los resultados obtenidos en las encuestas concluimos que, la mayoría de pobladores del cantón Santa Ana, no tienen</p>	<p>) Se recomienda dar a conocer por parte de las autoridades competentes, el inmueble patrimonial Casa de los Abuelos</p>

<p>conocimiento de la existencia de la Casa de los Abuelos.</p>	<p>mediante una permanente difusión, que promueva la identidad cultural del sector y la provincia.</p>
<p>) Se evidencia que la Casa de los Abuelos se encuentra con muy poca atención, por parte de las entidades reguladoras como es el caso particular del GAD Santa Ana.</p>	<p>) Se sugiere que el GAD municipal atienda de manera emergente, los bienes patrimoniales del cantón Santa Ana, que conservan el carácter histórico de la región.</p>
<p>) Se aprecia que la Casa de los Abuelos, posee un pequeño porcentaje de deterioro en la parte estructural.</p>	<p>) Se recomienda reforzar la parte estructural que le permita conservarse y prevalecer al bien inmueble.</p>
<p>) El sector por estar rodeado de la naturaleza, se aprecia que es seguro y de acuerdo a los comentarios de las personas que habitan en sus alrededores, no presenta índices delincuenciales.</p>	<p>) A pesar de la seguridad que muestra el sector, se debe fortalecer con mayor iluminación, que genere una tranquilidad dentro de la espacialidad.</p>
<p>) La Casa de los Abuelos no cuenta con un acceso definido, ni con una debida inclusión para personas con capacidades diferentes, lo que</p>	<p>) Se sugiere romper las barreras arquitectónicas, y que permitan el ingreso de visitantes, tornándola</p>

<p>dificulta una mayor afluencia turística.</p>	<p>inclusiva para personas con capacidades diferentes.</p>
<p>) El río Portoviejo dista a 24 metros de distancia de la edificación, Casa de los Abuelos lo cual se constituye en una alerta por su proximidad.</p>	<p>) Se sugiere un tratamiento en las riberas del río Portoviejo, con muros escollera que le otorgue una mayor seguridad a un bien patrimonial, que deberá conservarse de manera icónica en ese mismo sector.</p>
<p>) El terreno donde se implanta el proyecto no tiene definida áreas de caminerías, circulación y de senderos, que permitan la conectividad adecuada de sus espacios.</p>	<p>) Se sugiere un tratamiento del entorno circundante a la Casa de los Abuelos, dentro de la implantación, para generar un proyecto más atractivo.</p>
<p>) Los espacios del trapiche y el comedor se encuentran inhabilitados y descuidados.</p>	<p>) Se sugiere adecuar y darle una funcionalidad, que permita al mismo tiempo su, conservación y preservación.</p>
<p>) Los datos arrojados en las encuestas realizadas, dan a conocer la poca afluencia de visita, a la casa por la falta de</p>	<p>) Se sugiere implementar nuevos espacios dentro del entorno, que permitan volver utilitaria a la casa patrimonial, y que conlleve a la</p>

<p>realización de actividades que se dan en ella.</p>	<p>visita periódica de la misma, para fortalecer su conservación.</p>
<p>) No existe una total accesibilidad a los diferentes espacios conformantes, a la Casa de los Abuelos al mantener tan solo habilitada la planta baja.</p>	<p>) Se sugiere que tanto la planta alta como la planta baja, sean espacios accesibles a todas las personas que acuden a ella, con carácter turístico.</p>
<p>) El entorno circundante al implante la Casa de los Abuelos posee atractivos gastronómicos.</p>	<p>) Se recomienda que una parte de la Casa de los Abuelos, tenga de igual manera un aprovechamiento con el carácter gastronómico, para compartir el criterio de unidad de las actividades que se realizan en su entorno.</p>
<p>) La Casa de los Abuelos posee un carácter histórico notable por la materialidad utilizada, por su criterio funcional, formal y por su carácter y valor histórico.</p>	<p>) Se sugiere efectuar un tratamiento e intervención especial en la Casa de los Abuelos que potencie y revalorice su valor histórico patrimonial.</p>

## CAPÍTULO III

### 3. Propuesta.

Considerando el proceso de la investigación realizado en la Casa de los Abuelos y sus alrededores, de acuerdo a las conclusiones establecidas en el presente análisis de caso y, en base a las recomendaciones que se sugieren, la propuesta que se estima dentro de esta investigación es un proyecto que implemente y aporte a la puesta en valor de la vivienda Casa de los Abuelos mediante un rescate de su estructura, análisis de propuesta gráfica funcional y formal del entrono circundante de la Casa de los Abuelos para una mejor conexión con los diferentes ambientes que se encuentran en su alrededor incentivando así la visita periódica a la Casa de los Abuelos, haciendo de este inmueble un bien utilitario, potenciando su valor histórico patrimonial y conservando este patrimonio de gran importancia para el cantón Santa Ana, y por ende, para la Parroquia Ayacucho.

Dado esto, se procede a realizar la propuesta planteada por los autores de este análisis de caso.

#### 3.1. Implantación.

- ) Se propone rediseñar el acceso existente y crear accesos secundarios tonando ambos ingresos inclusivos para personas con capacidades diferentes.
- ) Generar caminerías que conecten los diferentes espacios con los que cuenta la Casa de los Abuelos, generando así un proyecto más atractivo y de fácil recorrido.
- ) En todo lo que abarca al objeto de estudio, se propone situar letreros informativos que muestren los distintos espacios que se encuentran a los alrededores de la casa, así como también la ubicación de la Casa de los Abuelos para que los visitantes lleguen con facilidad.

- ) Diseñar un parque lineal e infantil con áreas adecuadas tanto para adultos como para niños.
- ) Diseñar dos parqueaderos adaptados a terrenos colindantes a la Casa de los Abuelos en donde los visitantes en las festividades realizadas en la casa o en visitas diarias, proceden a dejar estacionados sus vehículos.

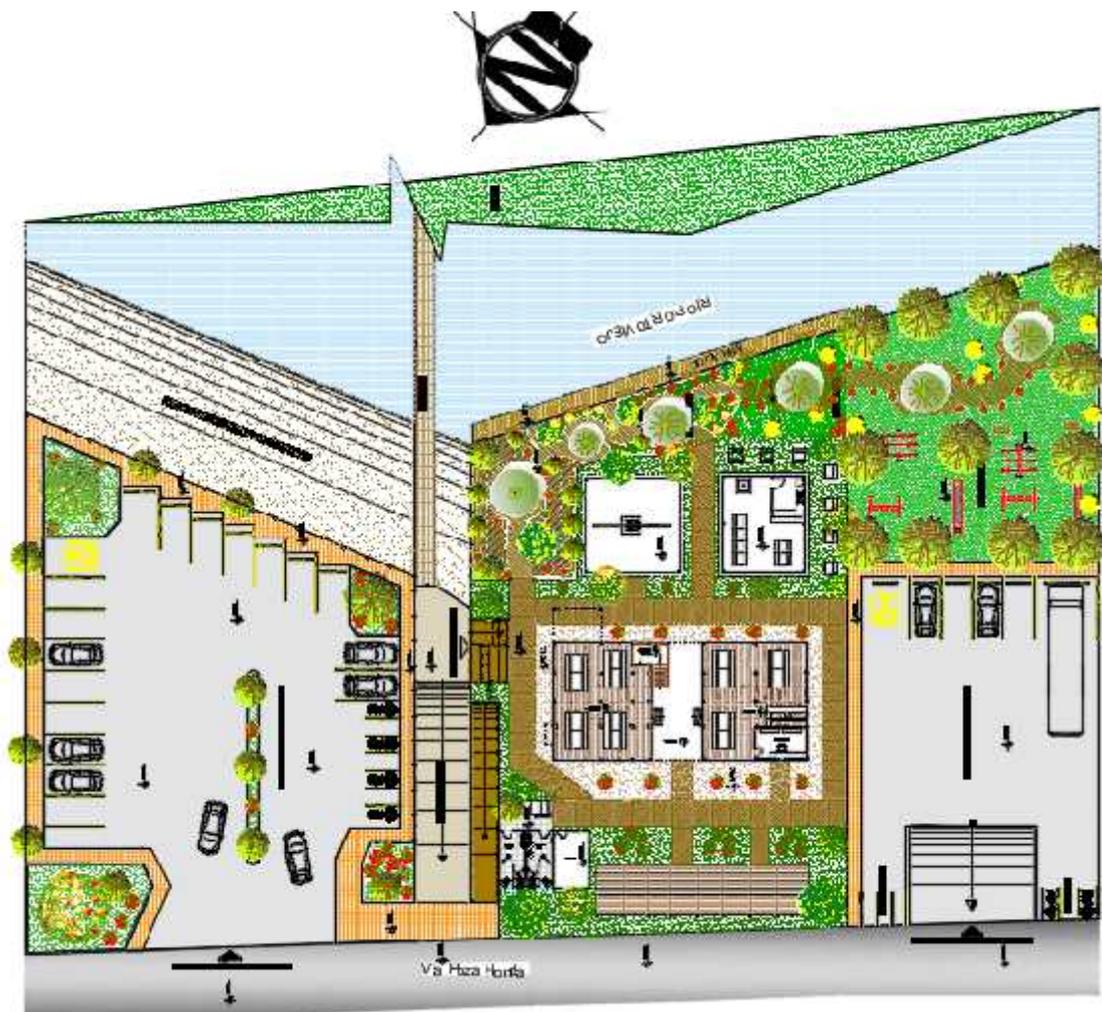


Gráfico No. 126. Propuesta. Emplazamiento. Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
 Fuente: Dibujo realizado por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].



*Gráfico No. 127. Propuesta. Implantación. Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].*



*Gráfico No. 128. Propuesta. Perspectiva1. Implantación. Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].*



Gráfico No. 129. Propuesta. Perspectiva 2. Implantación. Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].

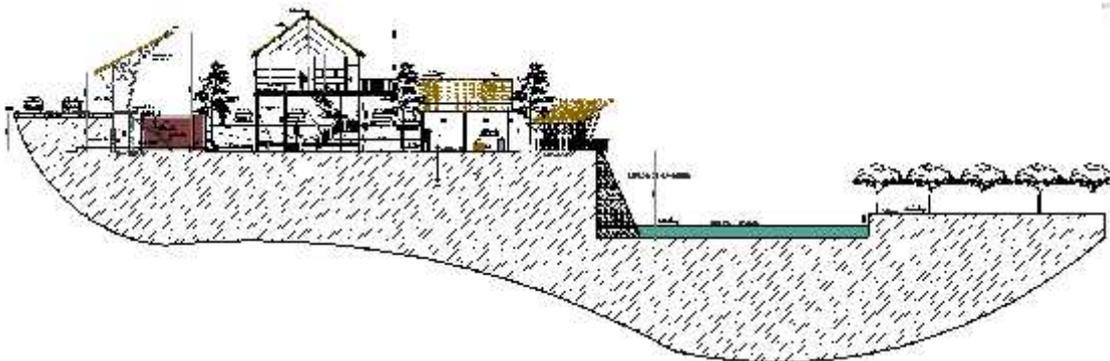


Gráfico No. 130. Propuesta. Perspectiva 2. Implantación. Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].

### 3.1.1. Parque Lineal.

Se hizo uso de árboles existentes en el sitio conservándolos y dándoles un uso, generando al redor de ellos caminerías de madera, con pérgolas cubiertas con cade.

El parque cuenta con juegos infantiles adecuados para los niños, un mirador, el mismo que sobresale a 1.50 metros de la ribera del río Portoviejo; este mirador cuenta con bancas de madera y una cubierta con diseño igual al graderío existente logrando consolidar ambos espacios. La cubierta se encuentra elaborada con caña guadúa y cade, protegiendo de los rayos solares. También se planteó áreas de lectura.

Los materiales usados para el diseño del parque, se los aplicó acorde a los materiales de la casa de los abuelos evitando un impacto visual.

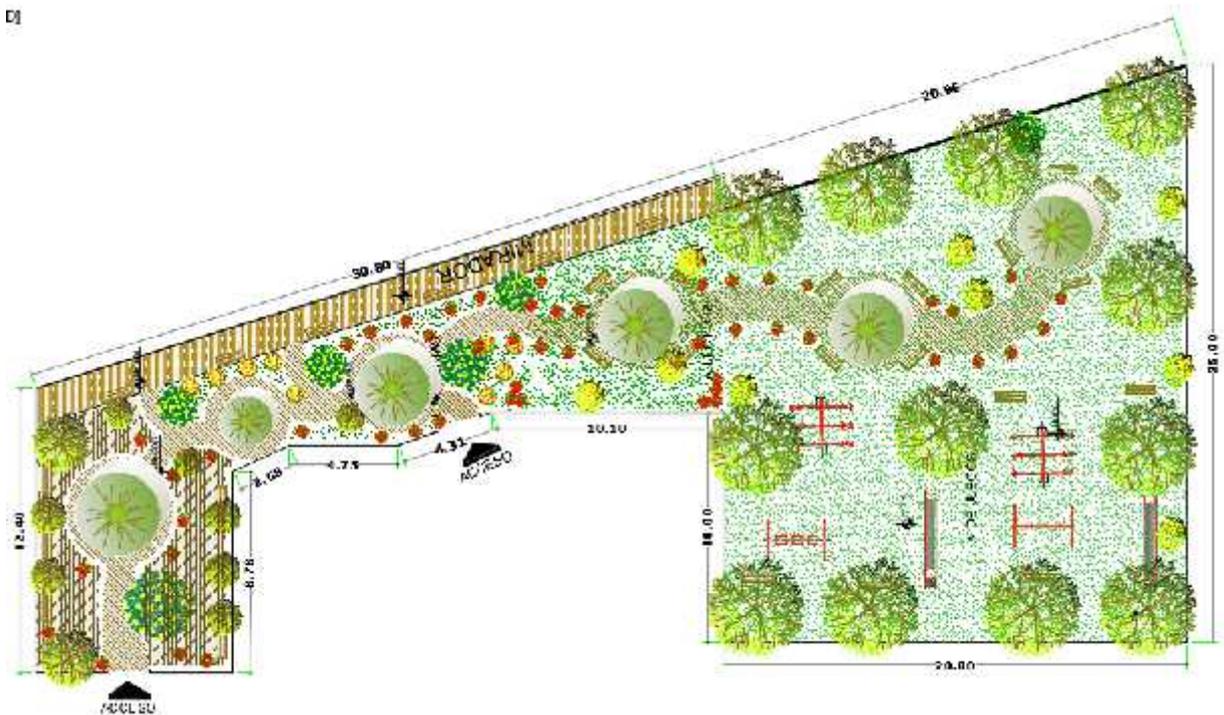


Gráfico No. 131. Propuesta. Parque lineal. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

Fuente: Dibujo realizado por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].



*Gráfico No. 132.* Propuesta. Perspectiva 1 del parque lineal, caminerías. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].



*Gráfico No. 133.* Propuesta. Perspectiva 2 del parque lineal, mirador. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].



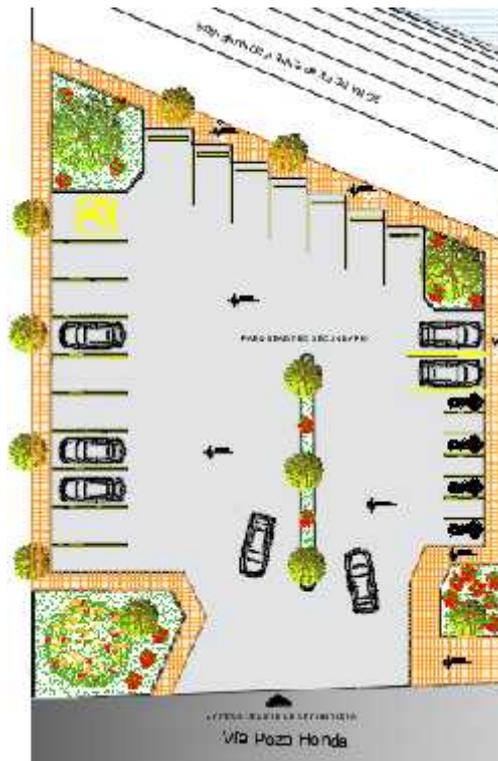
*Gráfico No. 134.* Propuesta. Perspectiva 3 del parque lineal, área de lectura. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].



*Gráfico No. 135..* Propuesta. Perspectiva 4 del parque lineal, juegos infantiles. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].

### 3.1.2. Parqueaderos.

Se diseñó dos parqueaderos, uno secundario con capacidad para 18 vehículos y 8 motos; otro principal con capacidad para 7 vehículos, 3 motos y 3 bicicletas; ambos estacionamientos con ingreso y salida que faciliten y aseguren la conexión con la vía principal (vía poza Honda) circulando sin problema alguno.



*Gráfico No. 136.* Propuesta. Parqueadero secundario. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
Fuente: Dibujo realizado por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].



*Gráfico No. 137.* Propuesta. Perspectiva del parqueadero secundario. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

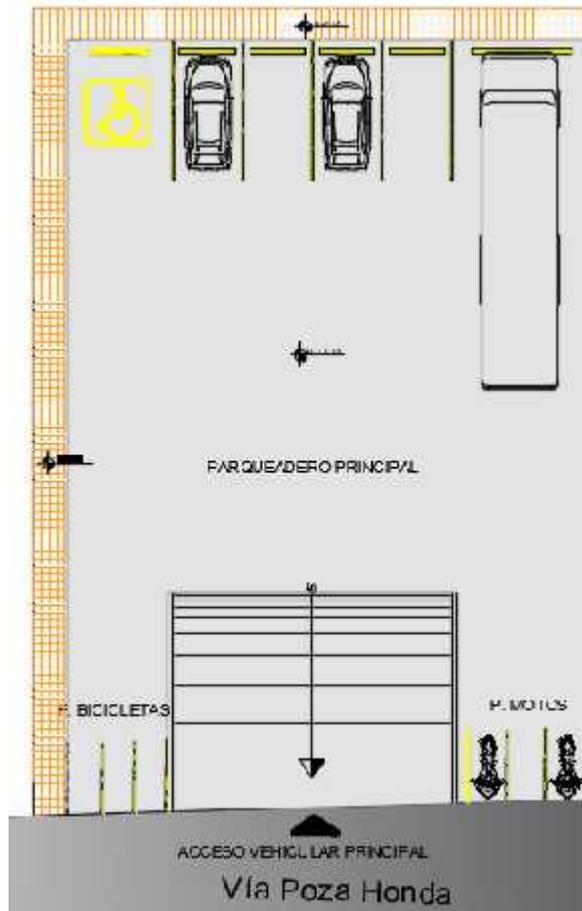


Gráfico No. 138. Propuesta. Parqueadero principal. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
 Fuente: Dibujo realizado por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].

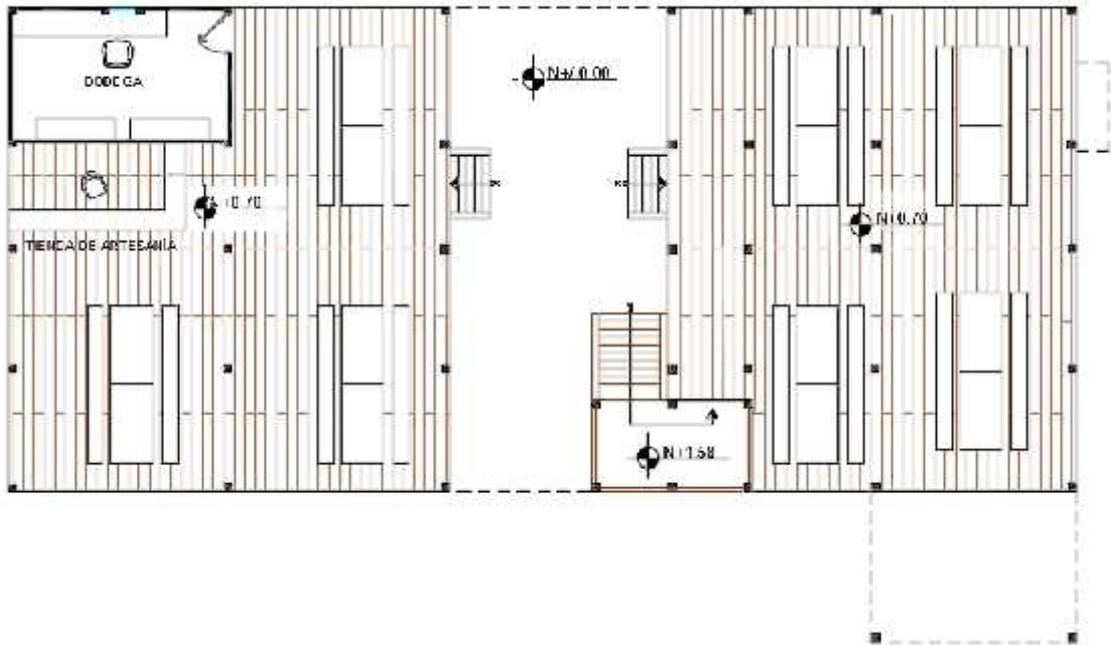


Gráfico No. 139. Propuesta. Perspectiva del parqueadero principal. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
 Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].

### 3.2. Espacios conformantes de la Casa de los Abuelos.

#### 3.2.1. Casa de los Abuelos

Refiriéndonos a las plantas arquitectónicas, en la planta baja se procedió a realizar una refuncionalización en el espacio de bodega, convirtiéndolo en guardianía, necesario para el uso propio del museo propuesto.



*Gráfico No. 140. Propuesta. Planta Baja. Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020). Fuente: Dibujo realizado por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].*

En la planta alta se procedió a mostrar un equipamiento de mobiliario conforme a la funcionalidad que presentaba la vivienda desde sus inicios y, además, dar un uso plus a la sala, convirtiéndola en un espacio de proyección de historia y patrimonio haciendo de la Casa de los Abuelos un museo.

El objetivo de lo propuesto es que, ambas plantas sean espacios accesibles a todas las personas que acuden a ella, con carácter turístico.



*Gráfico No. 141.* Propuesta. Planta baja, bodega. Casa de los Abuelos Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].



*Gráfico No. 142.* Propuesta. Planta baja, tienda de artesanías y área de talleres. Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].



*Gráfico No. 143.* Propuesta. Planta alta. Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
Fuente: Dibujo realizado por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].



*Gráfico No. 144.* Propuesta. Perspectiva 1 de la planta alta. Dormitorio 2. Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).



*Gráfico No. 145.* Propuesta. Perspectiva 2 de la planta alta. Sala. Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].



*Gráfico No. 146. Propuesta. Perspectiva 3 de la planta alta. Cocina. Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).*



*Gráfico No. 147. Propuesta. Perspectiva 4 de la planta alta. Comedor. Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).*



*Gráfico No. 148.* Perspectiva 1 de la Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. Republica del Ecuador. (2020).  
Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].

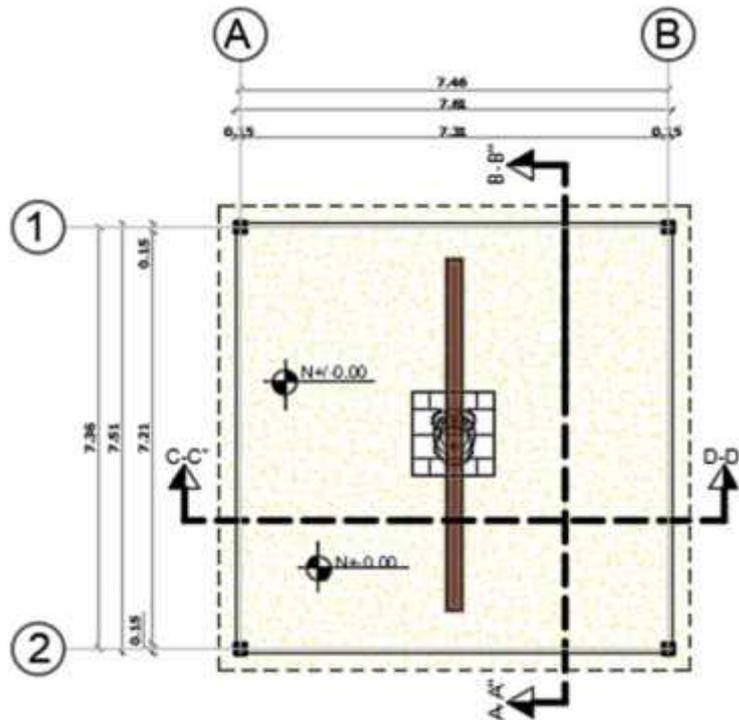


*Gráfico No. 149.* Perspectiva 2 de la Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. Republica del Ecuador. (2020).  
Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].



### 3.2.2. Trapiche.

Refiriéndonos a la planta arquitectónica y fachadas, sigue manteniendo su función original. El trapiche será un espacio de exhibición museológica.



*Gráfico No. 152. Planta arquitectónica. Trapiche. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. Republica del Ecuador. (2020).  
Fuente: Dibujo realizado por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].*



*Gráfico No. 153. Perspectiva. Trapiche. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. Republica del Ecuador. (2020).  
Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].*

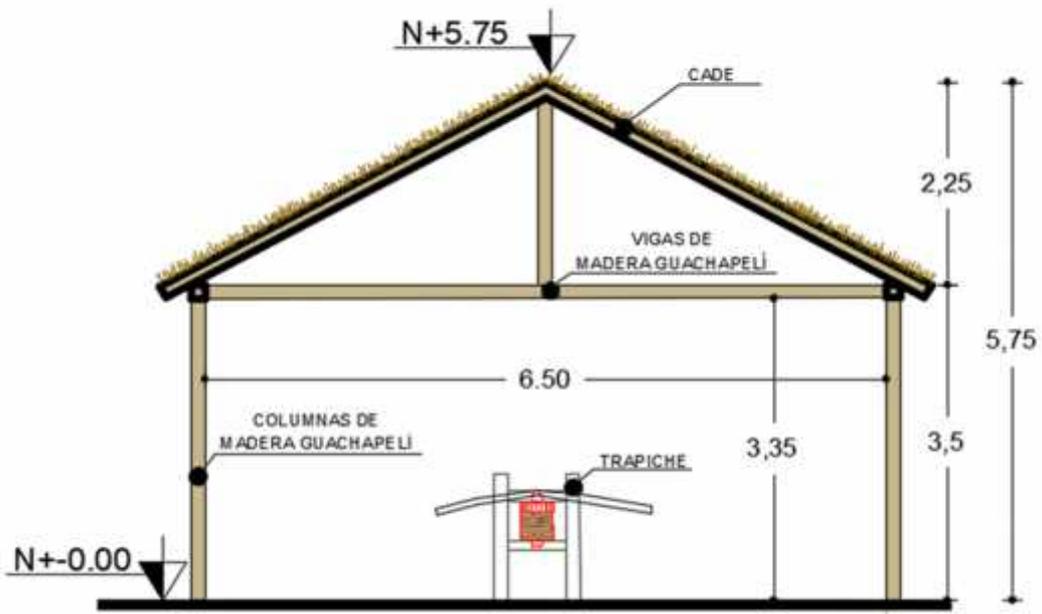


Gráfico No. 154. Corte A-A'/B-B'. Trapiche. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. Republica del Ecuador. (2020).  
Fuente: Dibujo realizado por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].

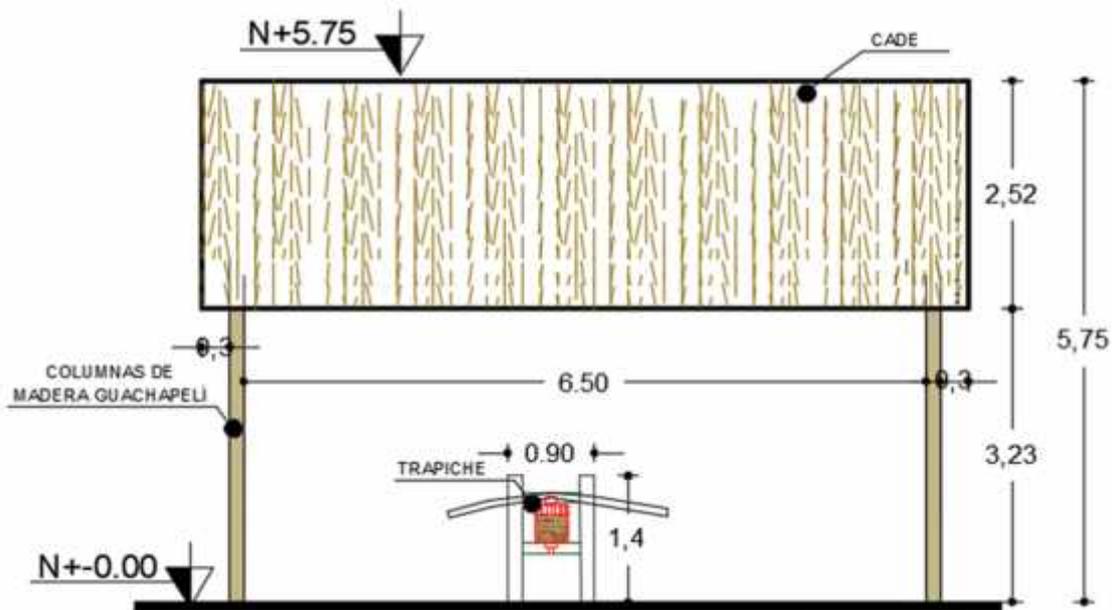


Gráfico No. 155. Corte C-C'/D-D'. Trapiche. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. Republica del Ecuador. (2020).  
Fuente: Dibujo realizado por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].





Gráfico No. 157. Propuesta. Perspectiva 1. Comedor. Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. Republica del Ecuador. (2020).  
Fuente: Imagen realizado por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].



Gráfico No. 158. Propuesta. Perspectiva 2. Comedor. Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. Republica del Ecuador. (2020).  
Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].

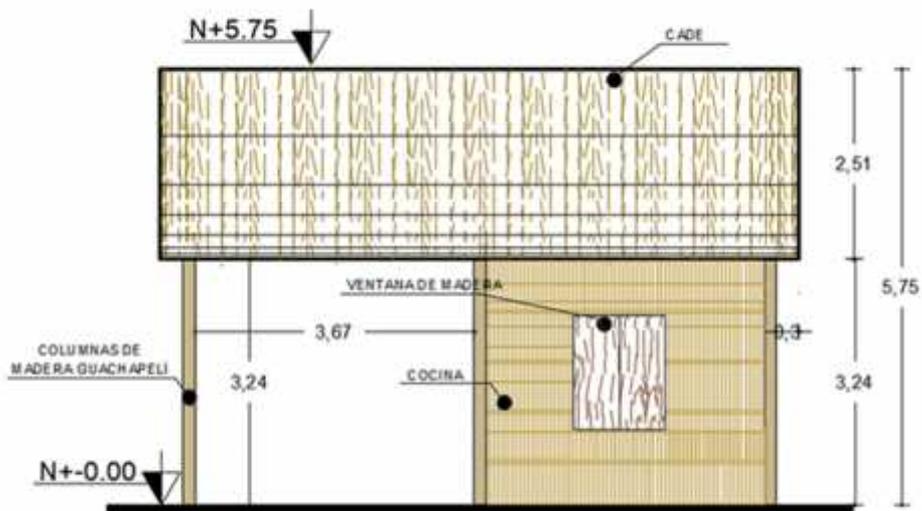


Gráfico No. 159. Corte J-J'/K-K'. Comedor. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. Republica del Ecuador. (2020).

Fuente: Dibujo realizado por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].

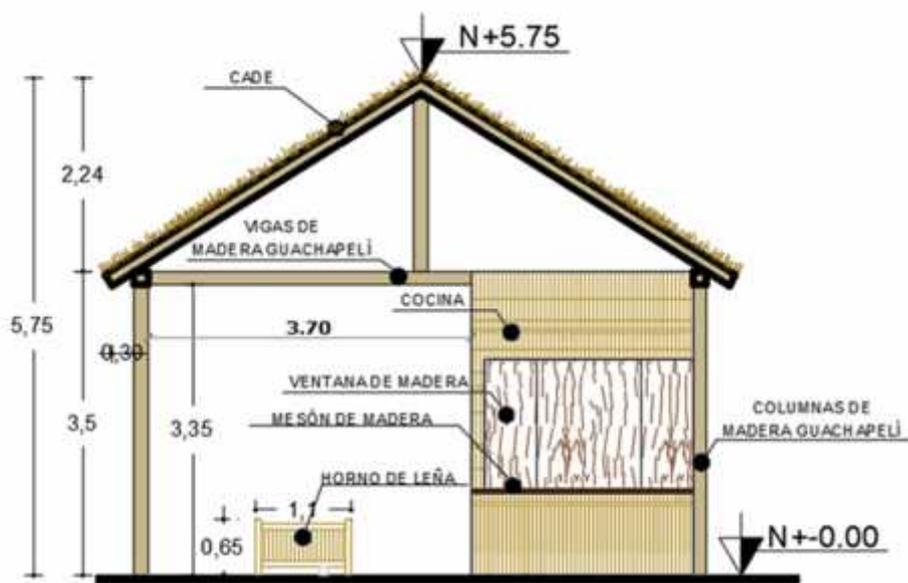


Gráfico No. 160. Corte H-H'/I-I'. Comedor. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. Republica del Ecuador. (2020).

Fuente: Dibujo realizado por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].



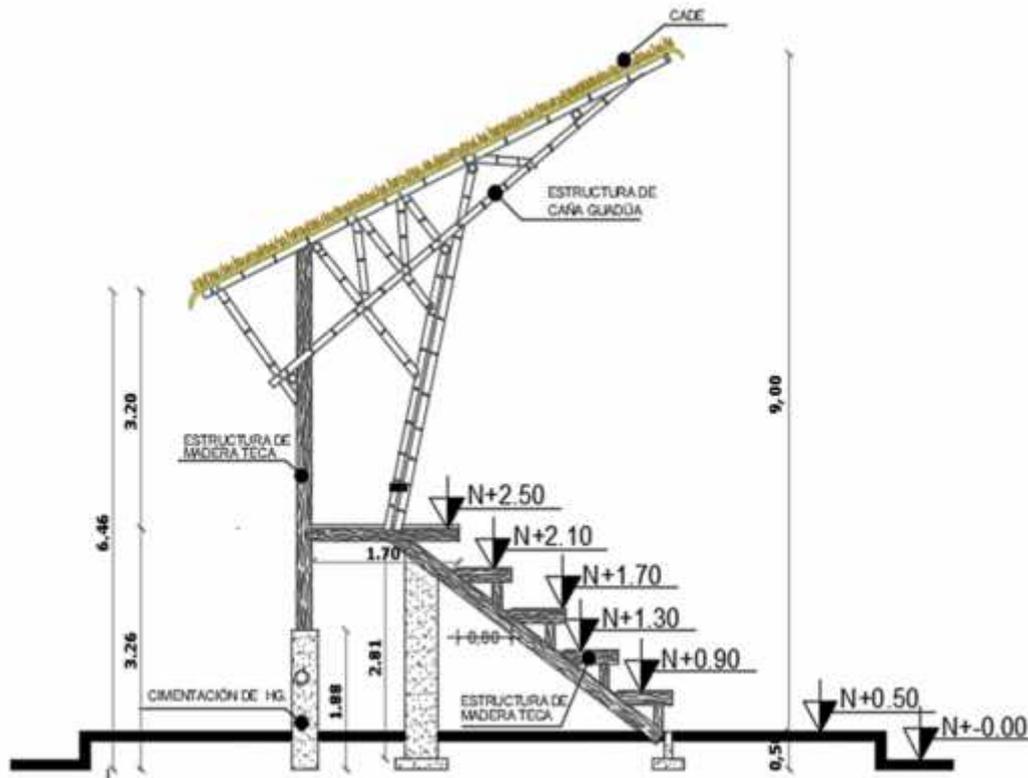


Gráfico No. 163. Corte X-X'/W-W'. Graderío. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. Republica del Ecuador. (2020).

Fuente: Dibujo realizado por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].

### 3.2.5. Batería sanitaria.

Refiriéndonos a la planta arquitectónica, esta no cambió su función, pero se le adicionó junto a la fachada lateral izquierda, un nuevo espacio: bodega (necesario para guardar objetos usados en festividades que se realizan en la casa), en reemplazo a la bodega existente en la casa de los abuelos que fue rehabilitada en una guardianía de uso para el museo.

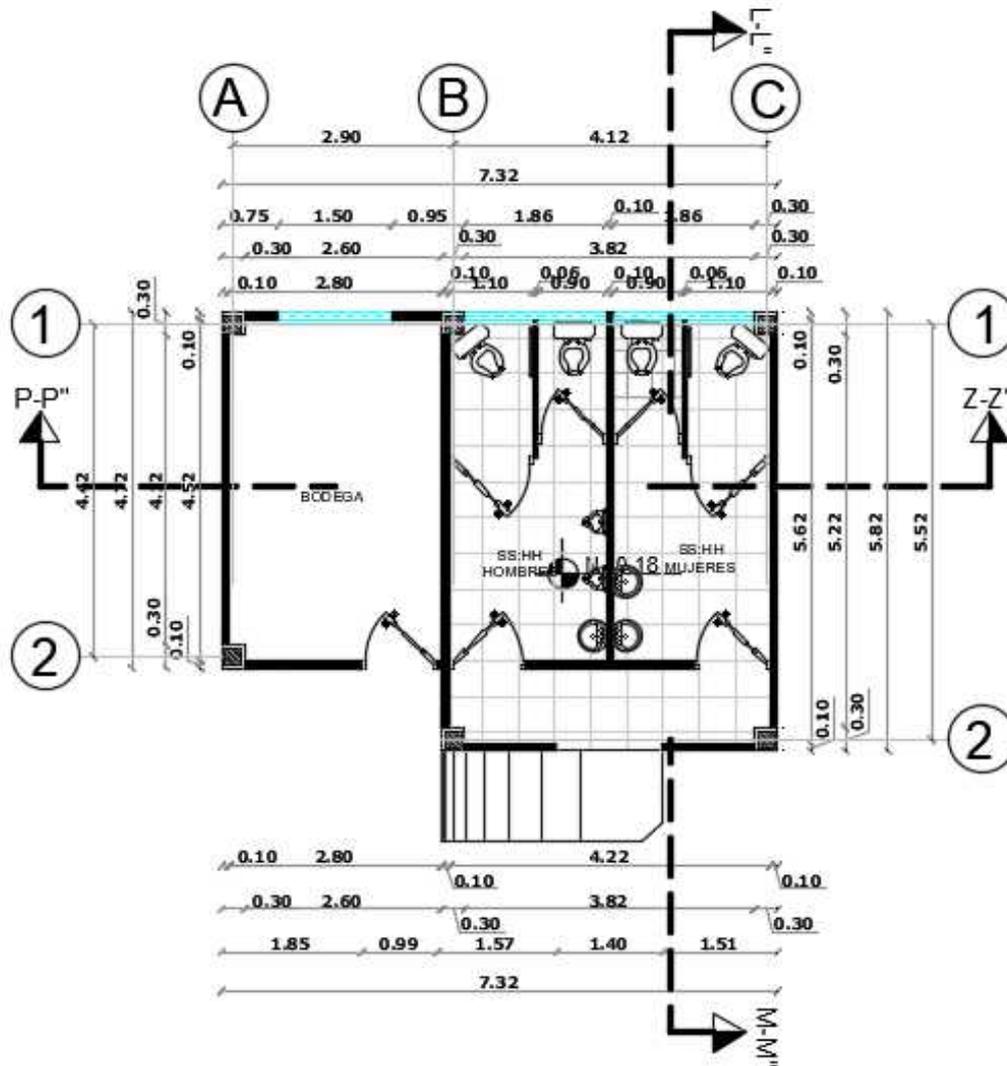


Gráfico No. 164. Propuesta. Planta arquitectónica. Batería sanitaria. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. Republica del Ecuador. (2020).  
Fuente: Dibujo realizado por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].

Mencionando sus fachadas, actualmente la fachada frontal y lateral izquierda cuenta con murales; se propone seguir con el mural en las fachadas en la bodega que se adicionó junto a la fachada lateral izquierda de este espacio.



*Gráfico No. 165. Propuesta. Perspectiva 1. Batería sanitaria. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. Republica del Ecuador. (2020).*

Fuente: Dibujo realizado por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].



*Gráfico No. 166. Propuesta. Perspectiva 2. Batería sanitaria. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. Republica del Ecuador. (2020).*

Fuente: Dibujo realizado por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].

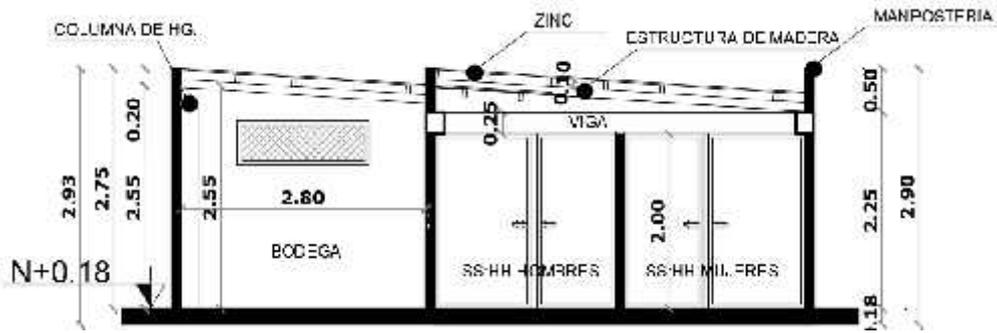


Gráfico No. 167. Corte P-P'/Z-Z'. Batería Sanitaria. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. Republica del Ecuador. (2020).  
 Fuente: Dibujo realizado por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].

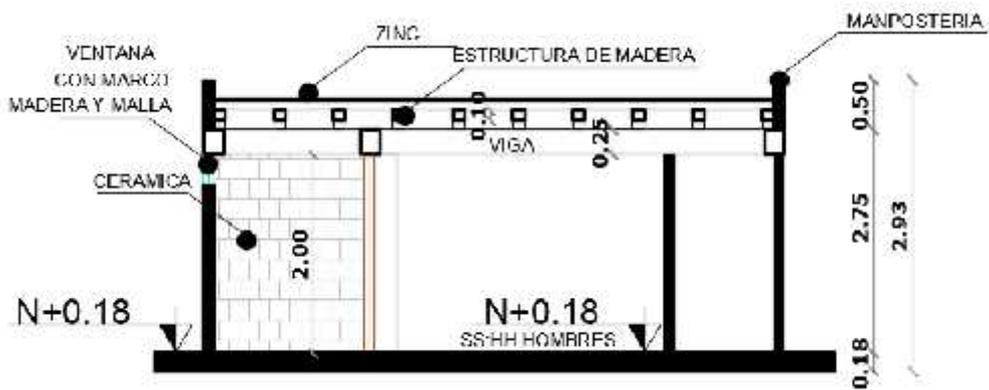


Gráfico No. 168. Corte L-L'/M-M'. Batería Sanitaria. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. Republica del Ecuador. (2020).  
 Fuente: Dibujo realizado por los autores de este análisis de caso. [10, febrero, 2020].

### 3.3. Presupuesto de propuesta.

PRESUPUESTO					
<b>PROponentes:</b>		YULEIMA BRAVO - WILTER MIELES			
<b>Proyecto:</b>		ADECUACIÓN DE ZONAS RECREATIVAS Y DE SERVICIO EN LA CASA DE LOS ABUELOS UBICADO EN LA PARROQUIA AYACUCHO DEL CANTÓN SANTA ANA DE LA PROVINCIA DE MANABÍ. REPÚBLICA DEL ECUADOR.			
CUADRO DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
<b>1 CAMINERÍA CON DUELAS DE MADERA</b>					
1,000	Limpieza y desbroce	m2	830,00	0,89	738,70
2,000	Replanteo y nivelación	ml	135,00	1,09	147,15
3,000	Mejoramiento de suelo	m2	260,00	4,21	1.094,60
4,000	Hormigon f'c=180 Kg/cm2 e=10cm	m2	260,00	41,56	10.805,60
5,000	Piso de Madera de Teca (incluye lacado e instalacion)	m2	260,00	114,25	29.705,00
6,000	Pérgolas de madera	ml	53,00	180,80	9.582,40
				<b>TOTAL 1</b>	<b>52.073,45</b>
<b>2 ÁREA CONFORMANTE DEL MIRADOR</b>					
7,000	Limpieza y desbroce	m2	274,00	0,90	246,60
8,000	Replanteo y nivelación	m2	274,00	1,10	301,40
9,000	Mejoramiento de suelo	m2	65,00	4,21	273,65
10,000	Hormigon f'c=180 Kg/cm2 e=10cm	m2	65,00	41,56	2.701,40
11,000	Piso de Madera de Teca (incluye lacado e instalacion)	m2	65,00	114,25	7.426,25
12,000	Suministro y Sembrado de Árboles de La Zona (Arborización)	u	18,00	13,69	246,42
13,000	Suministro e instalacion de cesped Natural.	m2	335,00	12,70	4.254,50
14,000	Suministro e instalacion de Banca piedra natural y madera	u	21,00	147,26	3.092,46
				<b>TOTAL 2</b>	<b>18.542,68</b>
<b>3 PARQUE INFANTIL</b>					
15,000	Juegos infantiles	glob	1,00	2.855,28	2.855,28
16,000	Suministro e instalacion de cesped Natural.	m2	235,00	12,70	2.984,50
17,000	Suministro e instalacion de Banca piedra natural y madera	u	6,00	147,26	883,56
18,000	Suministro y Sembrado de Árboles de La Zona (Arborización)	u	11,00	13,69	150,59
19,000	Pared decorativa de caña picada	m2	63,00	15,52	977,76
				<b>TOTAL 3</b>	<b>7.851,69</b>
<b>4 PARQUEADERO 1 MAS RAMPAS DE ACCESO</b>					
20,000	Limpieza y desbroce	m2	1.120,00	0,90	1.008,00
21,000	Replanteo y nivelación	m2	1.120,00	1,10	1.232,00
22,000	Mejoramiento de suelo	m2	1.120,00	4,21	4.715,20
23,000	Excavación Manual	m3	24,00	7,79	186,96
24,000	Muro de hormigon Ciclopeo	m3	14,00	306,06	4.284,84
25,000	Bordillo de hormigon simple f'c=210Kg/cm2	ml	100,00	54,23	5.423,00
26,000	Polvo de piedra para rampa de acceso e=0.10m	m2	127,00	18,35	2.330,45
27,000	Ripio	m2	610,00	19,22	11.724,20
28,000	Acera con Adoquin Peatonal de colores	m2	112,00	29,24	3.274,88
29,000	Suministro y Sembrado de Árboles de La Zona (Arborización)	u	18,00	13,69	246,42
30,000	Pintura de señalización	ml	170,00	4,62	785,40
31,000	Suministro e instalacion de cesped Natural	m2	187,00	12,70	2.374,90
				<b>TOTAL 4</b>	<b>37.586,25</b>
<b>5 PARQUEADERO 2</b>					
32,000	Replanteo y nivelación	m2	630,00	1,10	693,00
33,000	Mejoramiento de suelo	m2	630,00	4,21	2.652,30
34,000	Excavación Manual	m3	7,00	7,79	54,53
35,000	Bordillo de hormigon simple f'c=210Kg/cm2	ml	58,00	27,46	1.592,68
36,000	Acera con Adoquin Peatonal de colores	m2	70,00	20,50	1.435,00
37,000	Pintura de señalización	ml	38,00	9,23	350,74
				<b>TOTAL 5</b>	<b>6.778,25</b>
<b>6 EQUIPAMIENTO DE GUARDIANIA Y TIENDA DE ARTESANÍA (Planta baja)</b>					
38,000	Suministro de Escritorio y Archivadores	glob	2,00	228,00	456,00
				<b>TOTAL 6</b>	<b>456,00</b>
<b>7 EQUIPAMIENTO EN PLANTA ALTA</b>					
39,000	Cujas (incluye petate)	u	6,00	119,70	718,20
40,000	Baules de madera	u	5,00	60,00	300,00
41,000	Santuario de madera	u	4,00	5,00	20,00
42,000	Comedor con 8 sillas		1,00	350,00	350,00
				<b>TOTAL 7</b>	<b>1.388,20</b>

<b>8</b>	<b>ADECUACION DE COMEDOR</b>				
43,000	Pared de caña picada	m2	10,00	33,40	334,00
44,000	Meson de hormigon e=10cm	ml	3,70	56,45	208,87
45,000	Fregadero 1 poso	u	1,00	86,49	86,49
46,000	Punto de agua potable 1/2"	Pto	1,00	90,10	90,10
47,000	Punto de tomacorriente	Pto	2,00	76,70	153,40
48,000	Nevera 1 puerta	u	1,00	468,00	468,00
49,000	Puerta de Madera (100X2.00)	u	1,00	161,85	161,85
50,000	Ventana de Madera	m2	5,40	39,03	210,76
51,000	Mesas de madera 4 personas	u	13,00	60,00	780,00
52,000	punto de iluminacion	m2	1,00	77,30	77,30
				<b>TOTAL 8</b>	<b>2.570,77</b>
<b>9</b>	<b>AUMENTO DE BODEGA EN BAÑOS</b>				
53,000	Excavación manual en plintos	m3	1,20	29,25	35,10
54,000	Excavación manual en muro de H.C.	m3	5,00	29,25	146,25
55,000	Relleno con Piedra Bola Seleccionada	m3	0,60	44,62	26,77
56,000	Relleno compactado	m3	0,60	38,06	22,84
57,000	Hormigón simple en replantillo Fc= 140 kg/cm2	m2	2,00	22,84	45,68
58,000	Hormigón simple en plintos	m3	0,40	339,53	135,81
59,000	Hormigón simple en columnas	m3	0,45	442,19	198,99
60,000	Malla electrosoldada R-84	m2	14,10	12,22	172,30
61,000	Hormigón simple en cadenas	m3	0,42	436,19	183,20
62,000	Cubierta -ESTRUCTURA METÁLICA	m2	14,10	52,02	733,48
63,000	Hormigón ciclópeo en muro 60% H.S. + 40% de P.B.	m3	0,96	320,27	308,42
64,000	Hormigón simple en contrapiso e= 10 cm	m2	14,10	41,10	579,51
65,000	Acero de refuerzo fy=4200 kg/cm <sup>2</sup>	kg	200,00	1,98	396,00
66,000	Mampostería de bloque 0,15x0,20x0,40	m2	30,00	20,09	602,70
67,000	Enlucido vertical	m2	60,00	8,53	511,80
68,000	Pintura Interior	m2	30,00	11,69	350,70
69,000	Masillado alisado de piso paletado	m2	12,00	15,70	188,40
70,000	Hormigón simple en dinteles	ml	2,00	36,37	72,74
71,000	Puerta de Madera (100X2.00)	u	1,00	161,85	161,85
72,000	Ventana de mallas metálicas	m2	0,75	72,56	54,42
73,000	Punto Iluminación con foco ahorrador	PTO.	1,00	80,90	80,90
				<b>TOTAL 9</b>	<b>5.007,86</b>
<b>10</b>	<b>MIRADOR</b>				
74,000	Piso de madera moral (ancho 1.50m)	ml	32,00	391,62	12.531,84
75,000	Cubierta con Madera-Caña - Cade	ml	32,00	361,55	11.569,60
76,000	Barandas de proteccion de madera H=0.90m	ml	32,00	70,56	2.257,92
				<b>TOTAL 10</b>	<b>26.359,36</b>
<b>11</b>	<b>INTEVENCIÓN EN AZOTEA</b>				
77,000	<b>RETIROS, DERROCAMIENTOS, LIBERACIONES Y DESALOJOS</b>				
78,000	Retiro de pilares y parantes de madera	m	17,30	3,49	60,38
79,000	Retiro de vigas y travesaños de madera	m	55,00	2,63	144,65
80,000	Retiro de latones en piso de caña	m2	20,78	3,51	72,94
	<b>REPLANTEO Y NIVELACION</b>				
81,000	Replanteo y nivelación	m2	23,66	1,74	41,17
82,000	Excavacion manual 0 a 2metros	m3	2,50	7,13	17,83
	<b>PRESERVACION</b>				
83,000	Pintura asfáltica	m2	1,24	5,26	6,52
84,000	Preservacion madera por impregnación (Brocha)	m2	42,37	10,47	443,61
85,000	Aceite de linaza en madera	m2	42,37	7,45	315,66
	<b>ESTRUCTURA</b>				
86,000	Armado de pilares o columna (sin madera)	m	11,00	8,26	90,86
87,000	Armado de travesaño o varenga (sin madera)	m	19,70	3,77	74,27
88,000	Armado de viga de amarre, solera o cuartón (sin madera)	m	35,10	6,86	240,79
89,000	Conformación de caja de espiga ( 10X10 CM)	u	14,00	7,00	98,00
90,000	Conformación de rayo de jupiter L=0.70m A 1.20m	u	2	17,68	35,36
91,000	Estructura de madera rústica 12 x 12 CM. (5' X 5') Moral o similar	m	19,7	18,90	372,33
92,000	Estructura de madera rústica 15 x 15 CM (6' X 6')	m	11	31,09	342,03
93,000	Estructura de madera rústica 9 x 15 CM Chanul o similar	m	35,1	12,59	441,77
	<b>PISO DE MADERA</b>				
94,000	Recolocación entablado existente	m2	11,83	11,35	134,27
	<b>NUEVOS ELEMNTOS Y REFUERZOS METÁLICOS</b>				
95,000	Perno tuerca arandela plana y de presión 1/2 PULG.* 8 -10 PULG	u	4	4,26	17,04
	<b>HORMIGONES Y ADITIVOS</b>				
96,000	Hormigón ciclópeo (60-40%) f'c=180 kg/cm2	m3	1,6	141,65	226,64
97,000	Hormigón f'c=180 kg/cm2	m3	0,15	161,69	24,25
	<b>RETIROS Y TRATAMIENTOS</b>				
98,000	Retiro de estructura de madera	m	36,07	2,94	106,05
				<b>TOTAL 11</b>	<b>3.306,42</b>
<b>TOTAL</b>					<b>161.920,93</b>
SON: CIENTO SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE DOLARES CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS					
PORTOVIEJO, MARZO DE 2020					
YULEIMA BRAVO - WILTER MIELES					

## ANEXOS.

Anexo 1. Encuestas realizadas a los habitantes de la Parroquia Ayacucho del Cantón Santa Ana.



*Gráfico No. 169.* Realización de encuestas en la Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

Fuente: Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [6, enero, 2020].

Anexo 2. Encuestas realizadas a los habitantes de del Cantón Santa Ana.



*Gráfico No. 170.* Realización de encuestas en el Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020). Fuente:

Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [6, enero, 2020].

Anexo 3. Entrevista al. Sr. José Pico. Persona quien formó parte de la restauración de la Casa de los Abuelos.



*Gráfico No. 171.* Sr. José Pico. Fuente de investigación para este análisis de caso. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

Fuente: Fotografía tomada por los autores de este análisis de caso. [24 enero, 2020].

Anexo 4. Perspectiva general del graderío con relación a la Casa de los Abuelos.



*Gráfico No. 172.* Perspectiva. Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).

Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [24 enero, 2020].

Anexo 5. Perspectiva general del comedor y trapiche con relación a la Casa de los Abuelos.



*Gráfico No. 173.* Perspectiva. Casa de los Abuelos. Comunidad Río Caña. Parroquia Ayacucho. Cantón Santa Ana. Provincia de Manabí. República del Ecuador. (2020).  
Fuente: Imagen realizada por los autores de este análisis de caso. [24 enero, 2020].

## BIBLIOGRAFÍA.

1. Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2012). Introducción al Patrimonio Cultural. República del Ecuador: Editorial Noción.
2. Organización de las Naciones Unidas para la Educación. Indicadores UNESCO de Cultura para el desarrollo. República Francesa.
3. Querol, M. (2010). Manual de Gestión del Patrimonio Cultural. Reino de España: Editorial Gráficas Rogar S. A.
4. Chávez, V. (2015). Lineamientos metodológicos y operativos para facilitar la inserción y gestión de la competencia de patrimonio cultural y arquitectónico en los gobiernos autónomos descentralizados municipales del Ecuador, en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. [En línea]. Consultado: [12, noviembre, 2019]. Disponible en: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/9144/Tesis%20de%20Maestria%20-%20Ver%20C3%B3nica%20Ch%20C3%A1vez%20Mart%20C3%ADnez%202015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
5. Tapia, M., & Park, J. Patrimonio tangible e intangible: Aportes al debate del distinguo, desde las “prácticas agroalimentarias” \*. Revista de Ciencias Sociales. [En línea] 2012, XVIII, (octubre-diciembre). Consultado: [13, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/280/28025469010.pdf>
6. Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2012). Introducción al Patrimonio Cultural. República del Ecuador: Editorial Noción.
7. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC). (2014). Revista Patrimonio Cultural del Ecuador. N°5/I semestre. [En línea]. Consultado: [15, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://revistas.utn.edu.ec/index.php/Riemat/article/download/921/819/>
8. Bolaños, C. (2014). Estrategias de gestión del patrimonio cultural en los GAD: caso cantón Urcuquí. [En línea]. Consultado: [16, noviembre, 2019]. Disponible en: <http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/3777/1/Tesis%20Carlos%20Bola%C3%B1os%20Final.pdf>
9. Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2012). Introducción al Patrimonio Cultural. República del Ecuador: Editorial Noción.
10. Consejo de Educación Superior de la República del Ecuador (CES). (2013). Reglamento de Régimen Académico. Quito: S.E.
11. Ministerio de cultura y patrimonio. (2019). Ley Orgánica de Cultura. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [20, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/01/Ley-Orga%CC%81nica-de-Cultura-APROBADA-Y-PUBLICADA.pdf>
12. García, J., & Poyato, M. (2002). La Función Social del Patrimonio Histórico: El Turismo Cultural. [En línea]. Consultado: [24, noviembre, 2019]. República del Ecuador: Editorial: Gráficas Cuenca, S. A.
13. UNESCO de la República de Francia. (2019). Patrimonio. [En línea]. Consultado: [20, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://es.unesco.org/creativity/indicadores-de->

- desarrollo/dimensiones/patrimonio
14. Theile, J. (2019). El Patrimonio Cultural, rehén del mundo actual. [En línea]. Consultado: [21, noviembre, 2019]. Disponible en: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/118527/El-patrimonio-cultural-rehen-del-mundo-actual.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
  15. Macias, M. (2018). “REDISEÑO DE LA RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE AYACUCHO, DEL CANTÓN SANTA ANA, PROVINCIA DE MANABÍ”. [En línea]. Consultado: [25, noviembre, 2019]. Disponible en: <http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/1405/1/UNESUM-ECUADOR-ING.CIVIL-2018-51.pdf>
  16. Google Earth Pro. (2019). Ubicación geográfica de la casa de los abuelos, parroquia Ayacucho, cantón Santa Ana, provincia de Manabí, Republica del Ecuador. [En Línea]. Consultado: [25, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://www.google.com.ec/intl/es/earth/download/gep/agree.html>
  17. Ministerio Coordinador de patrimonio. (2009). Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural. República del Ecuador. Primera fase. República del Ecuador: Editorial Sobografic.
  18. Diario El Comercio. (2014). Silencio en la tierra de los sueños se estrenó oficialmente en Ecuador. [En línea]. Consultado: [27, noviembre, 2019]. Disponible en: [https://www.elcomercio.com/app\\_public.php/tendencias/silencio-tierra-suenos-estreno-titomolina.html](https://www.elcomercio.com/app_public.php/tendencias/silencio-tierra-suenos-estreno-titomolina.html)
  19. Ministerio de Cultura y Patrimonio de la República del Ecuador. (2019). Primera película ecuatoriana preseleccionada al Oscar y Goya. [En línea]. Consultado: [27, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/primer-pelicula-ecuatoriana-preseleccionada-al-oscar-y-goya/>
  20. Dialnet. (2019). Arquitectura vernácula en las tierras de Miranda. [En línea]. Consultado: [29, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=192772>
  21. Rustic-Architecture. (2019). Arquitectura Rustica. [En línea]. Consultado: [29, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://www.hisour.com/es/rustic-architecture-29619/>
  22. Diccionario Inverso de la Real Academia Española (DIRAE). (2017). Ancestral. [En línea]. Consultado: [29, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://dirae.es/palabras/ancestral>
  23. De.Conceptos.com. (2019). Antropología. [En línea]. Consultado: [29, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://deconceptos.com/ciencias-sociales/antropologia>
  24. Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2012). Introducción al Patrimonio Cultural. República del Ecuador: Editorial Noción.
  25. Diccionario del Español Jurídico (DEJ). (2019). Bien patrimonial. [En línea]. Consultado: [29, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://dej.rae.es/lema/bien-patrimonial>
  26. Fundación Biodiversidad. (2019). Qué es la Biodiversidad.1[En línea]. Consultado: [29, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://fundacion-biodiversidad.es/es/que-hacemos/que-es-la-biodiversidad>

27. Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2012). Introducción al Patrimonio Cultural. República del Ecuador: Editorial Noción.
28. Ídem.
29. Rea, V. (2012). Uso de la caña guadua como material de construcción: Evaluación medioambiental frente a sistemas constructivos tradicionales. [En línea]. Consultado: [29, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://pdfs.semanticscholar.org/2721/5f20f25c3880ae1e695d2b9624f49d328df4.pdf>
30. Quispe, P. (2006). La cultura y la interculturalidad. [En Línea]. Consultado: [30, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://www.alainet.org/es/active/14976>
31. Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2012). Introducción al Patrimonio Cultural. República del Ecuador: Editorial Noción.
32. LinkedIn. (2019). Sobre nosotros. [En Línea]. Consultado: [30, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://www.linkedin.com/company/instituto-nacional-de-patrimonio-cultural-inpc-ecuador>
33. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC). (2010). Glosario de Arquitectura. República del Ecuador: Editorial Ediecuatorial.
34. Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2012). Introducción al Patrimonio Cultural. República del Ecuador: Editorial Noción.
35. Bolaños, C. (2014). Estrategias de gestión del patrimonio cultural en los GAD: caso cantón Urququí. [En línea]. Consultado: 30, noviembre, 2019. Disponible en: <http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/3777/1/Tesis%20Carlos%20Bola%C3%B1os%20Final.pdf>
36. Bolaños, C. (2014). Estrategias de gestión del patrimonio cultural en los GAD: caso cantón Urququí. [En línea]. Consultado: 30, noviembre, 2019. Disponible en: <http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/3777/1/Tesis%20Carlos%20Bola%C3%B1os%20Final.pdf>
37. Diccionario Inverso de la Real Academia Española (DIRAE). (2017). Ancestral. [En línea]. Consultado: [30, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://dirae.es/palabras/preservar>
38. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC). (2010). Glosario de Arquitectura. República del Ecuador: Editorial Ediecuatorial.
39. Correia, M. (2007). Teoría de la conservación y su aplicación al patrimonio en tierra. [En Línea]. Consultado: [30, noviembre, 2019]. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-97632007000200003](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-97632007000200003)
40. Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2012). Introducción al Patrimonio Cultural. República del Ecuador: Editorial Noción.
41. UNESCO de la República de Francia. (2019). QUÉ ES LA UNESCO. [En línea]. Consultado: [30, noviembre, 2019]. Disponible en: <https://es.unesco.org/about-us/introducing-unesco>
42. Jorquera, N. (2015). Aprendiendo del Patrimonio Vernáculo: tradición e innovación en el uso de la quincha en la Arquitectura Chilena. [En línea]. Consultado [16, diciembre, 2019]. Disponible en: <https://revistas.uchile.cl/index.php/RA/article/view/37087/38668>
43. Cooperación Internacional. REHABILITACIÓN DE LA CASA BOYACÁ, Panamá. [En línea]. Consultado [16, diciembre, 2019]. Disponible en:

- [https://ws147.juntadeandalucia.es/obraspublicasyvivienda/publicaciones/04%20COOPERACION%20INTERNACIONAL/folletos/rehabilitacion\\_casa\\_boyaca\\_panama/rehabilitacion\\_casa\\_boyaca.pdf](https://ws147.juntadeandalucia.es/obraspublicasyvivienda/publicaciones/04%20COOPERACION%20INTERNACIONAL/folletos/rehabilitacion_casa_boyaca_panama/rehabilitacion_casa_boyaca.pdf)
44. Carriel, J. (2012). Al coronel Infante Díaz. [En línea]. Consultado [16, diciembre, 2019]. Disponible en: <https://www.eluniverso.com/2012/01/02/1/1366/coronel-infante-diaz.html>
  45. Diario El Comercio. (2018). La casa de José Joaquín de Olmedo es un ícono en Babahoyo. [En línea]. Consultado: [18, diciembre, 2019]. Disponible en: <https://www.elcomercio.com/tendencias/casa-olmedo-icone-babahoyo-intercultural.html>
  46. Revista de Manabí. (2018). Tras restauración de su edificio, reabrirá el Museo Etnográfico Cancebí. [En línea]. Consultado: [20, diciembre, 2020]. Disponible en: <https://revistademanabi.com/2018/09/27/tras-restauracion-de-su-edificio-reabrira-el-museo-etnografico-cancebi/>
  47. Diario El Comercio (2017). El Museo Etnográfico Cancebí expone objetos del montuvio manabita. [En línea]. Consultado: [20, diciembre, 2019]. Disponible en: <https://www.elcomercio.com/tendencias/museo-etnografia-cancebi-objetos-montuvios.html>
  48. El Diario. (2013). Casa Wilfrido Loor recibe a decenas de personas que buscan capacitación. [En línea]. Consultado: [21, diciembre, 2019]. Disponible en: <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/295200-casa-wilfrido-loor-recibe-a-decenas-de-personas-que-buscan-capacitacion/>
  49. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC). (2019). Ficha de inventario código IBI-13-01-01-000-000002. República del Ecuador.
  50. UNESCO. (2019). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. República Francesa. [En línea]. Consultado: [22, diciembre, 2019]. Disponible en: <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
  51. Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2019). “17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.” [En línea]. Consultado: [22, diciembre, 2019]. Disponible en: <https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/>
  52. Ministerio de cultura y patrimonio. (2019). Ley Orgánica de Cultura. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [22, diciembre, 2019]. Disponible en: <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/01/Ley-Orga%CC%81nica-de-Cultura-APROBADA-Y-PUBLICADA.pdf>
  53. Ministerio de la Educación. (2019). Constitución del Ecuador. República del Ecuador. [En línea]. Consultado: [23, diciembre, 2019]. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf>
  54. Universidad San Gregorio de Portoviejo. (USGP), (2011). Código de ética. República del Ecuador. En línea]. Consultado: [24, diciembre, 2019]. Disponible en: <https://sangregorio.edu.ec/admin/archivos/files/REGLAMENTO%20DE%20C3%89TICA%20USGP.compressed.pdf>
  55. Colegio Nacional de Arquitectos de la República del Ecuador (CAE). (2013). Código de Ética Profesional de los Arquitectos de la República del Ecuador. En línea]. Consultado: [24, diciembre, 2019]. Disponible en:

<https://www.cae.org.ec/wp-content/uploads/2017/07/C%C3%93DIGO-DE-%C3%89TICA-PROFESIONAL.pdf>

56. Largacha, S., & Peñafiel, K. (2019). La caña guadúa como recurso de la envolvente en la vivienda urbana unifamiliar de una planta en la ciudad de Portoviejo para propiciar el confort climático. [En línea]. Consultado: [25, diciembre, 2019]. Disponible en: <http://repositorio.sangregorio.edu.ec/handle/123456789/1357>